



**UNIVERSIDAD DE VALLADOLID  
PROGRAMA OFICIAL DE POSGRADO  
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA DE LA  
CULTURA Y GESTIÓN CULTURAL**

**TRABAJO FIN DE MÁSTER**

**“CULTURA PARA EL DESARROLLO:  
CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES DE CAPITAL  
CULTURAL Y SU APLICACIÓN EN MÉXICO”**

**RODRIGO PÉREZ ZAMARRÓN**

**FACULTAD DE COMERCIO  
VALLADOLID, JULIO, 2020**



**UNIVERSIDAD DE VALLADOLID  
PROGRAMA OFICIAL DE POSGRADO  
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA DE LA  
CULTURA Y GESTIÓN CULTURAL**

**CURSO ACADÉMICO 2019/2020**

**TRABAJO FIN DE MÁSTER**

**“CULTURA PARA EL DESARROLLO: CONSTRUCCIÓN  
DE INDICADORES DE CAPITAL CULTURAL Y SU  
APLICACIÓN EN MÉXICO”**

**TRABAJO PRESENTADO POR:**



**RODRIGO PÉREZ ZAMARRÓN  
ALUMNO**

**HERRERO PRIETO LUIS  
CESAR - DNI 12741263E**

Firmado digitalmente por HERRERO PRIETO LUIS CESAR - DNI  
12741263E  
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=UNIVERSIDAD DE  
VALLADOLID, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO  
PUBLICO, serialNumber=IDCES-12741263E, sn=HERRERO PRIETO,  
givenName=LUIS CESAR, cn=HERRERO PRIETO LUIS CESAR - DNI  
12741263E  
Fecha: 2020.07.14 00:35:13 +02'00'

**LUIS CÉSAR HERRERO PRIETO  
TUTOR**

**FACULTAD DE COMERCIO  
VALLADOLID, 12 de JULIO de 2020**



*Esta obra está sujeta a la licencia Reconocimiento-  
NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional de Creative  
Commons. Para ver una copia de esta licencia, visite  
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>*





## **CULTURA PARA EL DESARROLLO: CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES DE CAPITAL CULTURAL Y SU APLICACIÓN EN MÉXICO**

**Rodrigo Pérez Zamarrón**

### **RESUMEN**

Este escrito tiene como objetivo cuantificar la concentración y distribución del capital cultural, a nivel regional, en México. En él, se analizan las relaciones existentes entre el grado de capital cultural, los niveles de desarrollo económico y otros indicadores socioeconómicos, cuestionando la hipótesis de que a mayor concentración de capital cultural en el territorio, mayor es el grado de bienestar económico. A través del método del análisis multivariante, se extraen componentes principales a partir de las variables originales compiladas de capital cultural, empleándolos para construir indicadores compuestos de capital cultural e interpretándolos sobre el territorio mexicano mediante mapas coropléticos. Entre los resultados obtenidos se destaca la confirmación de una relación intensa entre el grado de capital cultural y las zonas metropolitanas más desarrolladas del país, pero también relaciones alternativas que cuestionan esta hipótesis inicial. Este esfuerzo es novedoso por ser el primero de su tipo en aplicar el análisis factorial a variables de capital cultural en México con el propósito de dimensionar las áreas de oportunidad que tiene su cultura para el desarrollo, así como para la realización de futuros estudios sobre el tema, aplicados a México.

**Palabras clave:** Capital cultural · Cultura para el desarrollo · Desarrollo económico regional · Indicadores compuestos · Análisis factorial ·

### **ABSTRACT**

This paper aims to identify and quantify Mexico's cultural capital on a state level, as well as to analyze the existing relations between Mexico's deep-rooted cultural assets, level of economic development and other socioeconomic indicators for alternative hypotheses testing on the relations between regions with high levels of cumulative cultural capital and regions with high levels of economic well-being. After applying several multivariate analysis to the initially collected variables of cultural capital, a set of final principal components are extracted and then converted into composite indicators of cultural capital, which are later mapped for a better visual representation. The final results confirm the hypothesis, mainly in Mexico's most economic developed metropolitan areas. Nevertheless, alternative and unique relations have been brought to the table. This paper provides a fresh and first-of-its-kind approach to the application of factorial analysis to future research studies about culture-based development in Mexico.

**Keywords:** Cultural capital · Culture-based development · Regional economic development · Composite indicators · Factorial analysis ·





# CULTURA PARA EL DESARROLLO: CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES DE CAPITAL CULTURAL Y SU APLICACIÓN EN MÉXICO

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I – CULTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>7</b>
1.1. La cultura como factor productivo: el capital cultural	9
1.2. Efectos de la cultura sobre el desarrollo económico territorial	17
1.3. Estudios previos sobre indicadores de capital cultural	25
<b>CAPÍTULO II – LA CULTURA EN MÉXICO: UN CASO DE ESTUDIO</b>	<b>33</b>
2.1. Introducción Fundamental a los Estados Unidos Mexicanos	35
2.1.1. Nombre, división política y gobierno	35
2.1.2. Territorio y población	36
2.1.3. Economía y otros indicadores	37
2.2. Caso de estudio: la cultura en México	41
2.2.1. La coyuntura cultural: economía, organización y política cultural	41
2.2.1.1. <i>Economía cultural</i>	41
2.2.1.2. <i>Marco jurídico, política cultural y financiación</i>	46
2.2.2. Riqueza cultural material e inmaterial	52
<b>CAPÍTULO III – CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES COMPUESTOS DE CAPITAL CULTURAL EN MÉXICO: APLICACIÓN EMPÍRICA</b>	<b>59</b>
3.1. Planteamiento analítico	60
3.1.1. Dimensiones de capital cultural	60
3.1.2. Estrategia analítica	63
3.2. Base de datos: compilación de variables de capital cultural	65
3.3. Metodología: construcción de indicadores de capital cultural	76
3.4. Aplicación empírica y resultados	81
3.4.1. Indicadores de capital cultural: análisis factorial global	81
3.4.2. Indicadores de capital cultural: análisis factorial dimensional	86
3.5. Capital cultural y otros indicadores en México	95
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>99</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES</b>	<b>107</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>121</b>



# CULTURA PARA EL DESARROLLO: CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES DE CAPITAL CULTURAL Y SU APLICACIÓN EN MÉXICO

## ÍNDICE DE TABLAS, GRÁFICOS Y FIGURAS

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>Figura A:</b> “Sectoros de actividad cultural y creativa”.	3
<b>CAPÍTULO I – CULTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>7</b>
<b>Tabla 1:</b> “Impactos y efectos de la cultura en el desarrollo económico de un territorio”.	20
<b>CAPÍTULO II – LA CULTURA EN MÉXICO: UN CASO DE ESTUDIO</b>	<b>33</b>
<b>Imagen 1:</b> Zócalo o Plaza de la Constitución de la Ciudad de México, y la Catedral Metropolitana.	34
<b>Gráfico 1:</b> “Producto Interno Bruto trimestral por actividad económica, a precios de Mercado 2013 (Millones de pesos, 2015-2020)”	39
<b>Figura 1:</b> “Diversificación de la economía de exportación mexicana”	40
<b>Figura 2:</b> "Comparativa entre el grado de crecimiento económico y la población en situación de pobreza, por Estados"	40
<b>Gráfico 2:</b> "Unidades económicas por sectores económicos"	43
<b>Gráfico 3:</b> "PIB del sector de los servicios de esparcimiento culturales, deportivos y otros servicios recreativos (2015-2020)"	43
<b>Figura 3:</b> "Comparativa entre Total de UECO culturales y Total de personas ocupadas en cultura"	44
<b>Gráfico 4:</b> "PIB del sector de la cultura por áreas generales"	45
<b>Tabla 2:</b> "Participación económica del sector en el PIB nacional"	45
<b>Figura 4:</b> "Objetivos prioritarios del Programa Sectorial de Cultura 2020-2024"	49
<b>Tabla 3:</b> "Recursos financieros para el desarrollo de la cultura y el arte (Millones de pesos)"	50
<b>Tabla 4:</b> Gasto programable presupuestario en materia de Cultura 2018-2019 (Millones de pesos)	51
<b>Imagen 2:</b> Pirámide del Sol, sobre la Calzada de los Muertos, en Teotihuacán, Estado de México.	53
<b>Imagen 3:</b> Calles del Centro Histórico de Puebla, estado de Puebla.	54
<b>Imagen 4:</b> Chile en nogada, servido en un plato de talavera de Puebla.	55
<b>Imagen 5:</b> “La Revolución” (categoría: Zacatecas), Ballet Folklórico de México de Amalia Hernández.	57
<b>Imagen 6:</b> Centro Histórico de San Miguel de Allende, Guanajuato.	58
<b>CAPÍTULO III – CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES COMPUESTOS DE CAPITAL CULTURAL EN MÉXICO: APLICACIÓN EMPÍRICA</b>	<b>59</b>
<b>Figura 5:</b> “Dimensiones de capital cultural”	61
<b>Figura 6:</b> “Diseño Analítico”	64
<b>Tabla 5.1:</b> “Configuración de las variables del vector de identidad material”	67
<b>Tabla 5.2:</b> “Estadísticos descriptivos – variables del vector de identidad material”	68
<b>Tabla 6.1:</b> “Configuración de las variables del vector de identidad inmaterial histórica”	69
<b>Tabla 6.2:</b> “Estadísticos descriptivos – variables del vector de identidad inmaterial histórica”	70
<b>Tabla 7.1:</b> “Configuración de las variables del vector de infraestructura y emprendimiento cultural”	71
<b>Tabla 7.2:</b> “Estadísticos descriptivos – variables del vector de infraestructura y emprendimiento cultural”	72

<b>Tabla 8.1:</b> “Configuración de las variables del vector de identidad colectiva y social”	73
<b>Tabla 8.2:</b> “Estadísticos descriptivos – variables del vector de identidad colectiva y social”	74
<b>Figura 7:</b> “Esquema de la lógica de un análisis factorial”	77
<b>Figura 8:</b> “Metodología para la construcción de indicadores compuestos de capital cultural”	78
<b>Tabla 9.1:</b> “Prueba de factoriabilidad y extracción de factores – análisis factorial global”	81
<b>Tabla 9.2:</b> “Matriz de factores después de rotación Várimax – análisis factorial global”	82
<b>Mapa 1:</b> “Indicador parcial de talento, creatividad y emprendimiento cultural”	84
<b>Mapa 2:</b> “Indicador parcial de patrimonio cultural y usos turísticos”	84
<b>Mapa 3:</b> “Indicador parcial de patrimonio inmaterial e idiosincrasia”	85
<b>Mapa 4:</b> “Indicador parcial de patrimonio cultural físico y material”	85
<b>Mapa 5:</b> “Indicador sintético de capital cultural (global)”	85
<b>Tabla 5.3:</b> “Prueba de factoriabilidad y extracción de factores – análisis factorial dimensional del primer vector de Identidad material”	87
<b>Tabla 5.4:</b> “Matriz de factores después de rotación Várimax – análisis factorial dimensional del primer vector de Identidad material”	87
<b>Mapa 6:</b> “Indicador parcial dimensional de Identidad material”	88
<b>Tabla 6.3:</b> “Prueba de factoriabilidad y extracción de factores – análisis factorial dimensional del segundo vector de Identidad inmaterial histórica y usos turísticos”	89
<b>Tabla 6.4:</b> “Matriz de factores después de rotación Várimax – análisis factorial dimensional del segundo vector de identidad inmaterial histórica y usos turísticos”	89
<b>Mapa 7:</b> “Indicador parcial dimensional de cultura inmaterial histórica y usos turísticos”	90
<b>Tabla 7.3:</b> “Prueba de factoriabilidad y extracción de factores – análisis factorial dimensional del tercer vector de infraestructura y emprendimiento cultural”	90
<b>Tabla 7.4:</b> “Matriz de factores después de rotación Várimax – análisis factorial dimensional del tercer vector de infraestructura y emprendimiento cultural”	91
<b>Mapa 8:</b> “Indicador parcial dimensional de Infraestructura y emprendimiento cultural”	91
<b>Tabla 8.3:</b> “Prueba de factoriabilidad y extracción de factores – análisis factorial dimensional del cuarto vector de Identidad colectiva y social”	92
<b>Tabla 8.4:</b> “Matriz de factores después de rotación Várimax – análisis factorial dimensional del cuarto vector de Identidad colectiva y social”	92
<b>Mapa 9:</b> “Indicador parcial dimensional de identidad colectiva y social”	93
<b>Mapa 10:</b> “Indicador sintético de capital cultural (dimensional)”	94
<b>Mapa 11:</b> “PIBE 2003-2018”	95
<b>Mapa 12:</b> “Población en situación de pobreza”	96
<b>Mapa 13:</b> “Total de personas ocupadas en cultura”	97
<b>Mapa 14:</b> “Establecimientos del total del sector creativo”	97
<b>Mapa 15:</b> “Índice de Capacidades y Aprovechamiento Cultural de los Estados (ICACE)”	98







## **INTRODUCCIÓN**

### ***CULTURA PARA EL DESARROLLO: CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES DE CAPITAL CULTURAL Y SU APLICACIÓN EN MÉXICO***

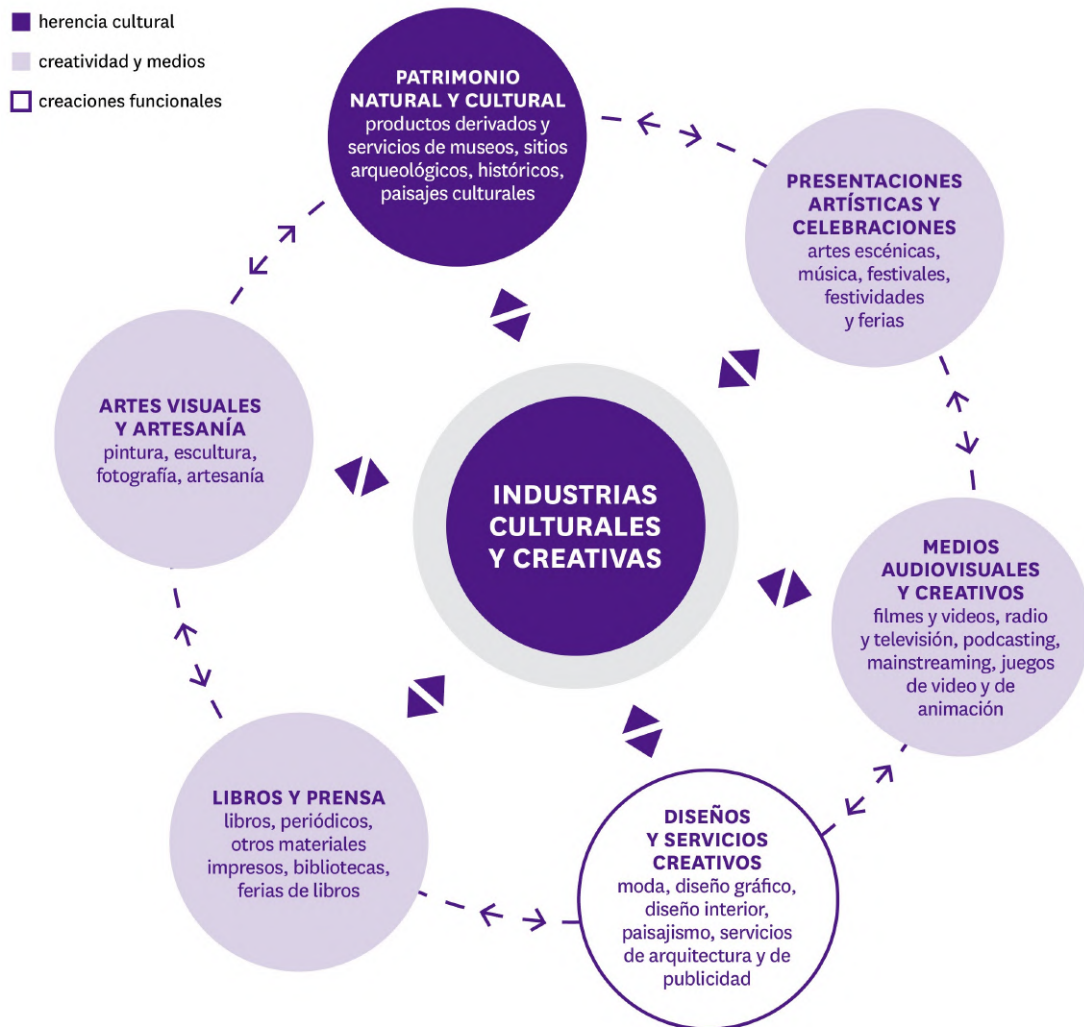
*La ciencia no permanece quieta. Fructifica en todos los campos. Existe una economía del dinero y el comercio, de la producción y el consumo, de la distribución y el desarrollo. También existe una economía del bienestar, las costumbres, el lenguaje, la industria, la música y el arte en general. Una economía de la guerra y una economía del poder. Incluso existe una economía del amor.* (Mundell, 1968, Prólogo, s.p.)

Con estas palabras se refería Robert A. Mundell (economista canadiense ganador del Premio Nobel en 1999) al dinamismo, la elasticidad y al fenómeno multidisciplinario de la ciencia económica. Y es que, en el fondo, todos los campos referidos anteriormente son el producto de elecciones, decisiones y preferencias –tanto individuales como colectivas– que repercuten directamente en nuestra calidad de vida. Los siguientes capítulos no pretenden ahondar en el romanticismo detrás de dicha idea. Sin embargo, son precisamente todos estos elementos los protagonistas de este escrito, pues con base en la anterior caracterización, si hay algo que estudia la distribución de la música y el arte como industria; las costumbres y el lenguaje como factor productivo de bienestar; y, finalmente, la producción, comercio, y el consumo como incentivos al desarrollo –bajo una sola variable o concepto– es el capital cultural.

La cultura es el conjunto de rasgos espirituales, intelectuales y afectivos de un grupo social, junto con sus sistemas de tradiciones y modos de vida (UNESCO, 2001), pero también es el conjunto de los resultados materiales e industriales que supone el intercambio de dicha idiosincrasia, y que al igual que la economía, busca alcanzar el bienestar como fin último. De ahí la importancia de estudiar el sector cultural como sistema productivo multifacético y multidisciplinario; la política cultural como marco de referencia para la priorización del fomento y el dinamismo cultural; y, por supuesto, el capital cultural como variable de análisis y denominador común en las acciones encaminadas al desarrollo económico y social de las naciones, tanto a nivel local como regional. Si hay un factor de producción que estudia al sector cultural en su totalidad y de forma directa, es éste.

Todos aquellos activos económicos del sector cultural, tanto con valor cultural como simbólico, son dimensionados en su totalidad alrededor de tres ámbitos generales con potencial e influencia en las políticas de fomento cultural y creativo de cada país, dentro de los cuales, los activos de capital cultural no son la excepción (**Figura A**):

**Figura A:** “Sectores de actividad cultural y creativa”.  
Fuente: UNESCO (2010, pg. 19)



La mundialmente reconocida diversidad cultural de México, así como su cada vez mayor potencial creativo, representa una oportunidad inmensa en materia de la aplicación de la *cultura para el desarrollo* (CBD, *Culture-Based Development* por sus siglas en inglés). Dicho esto, el objetivo principal de este trabajo a lo largo de sus tres capítulos es analizar el impacto y relación que tiene el dinamismo de su capital cultural con el desarrollo económico a nivel estatal y federal, atacando en el camino diferentes metas, como el reto de caracterizar y catalogar sus elementos de capital cultural con base en las fuentes disponibles; identificar el contexto socioeconómico, cultural y político al que está sujeto el capital cultural; y, finalmente, de acuerdo con la evidencia y resultados obtenidos, identificar la distribución y áreas de oportunidad para el desarrollo, de acuerdo con el grado de concentración de capital cultural en el territorio. Todo esto con miras a la implementación de futuras estrategias de *cultura para el desarrollo* en el corto, mediano y largo plazo.

La razón o justificación de este escrito recae principalmente en la utilización y estructuración monótona, dispersa e incompleta de datos, variables y estadísticas nacionales de capital cultural por parte de los organismos oficiales, a veces incluso careciendo éstas del potencial interpretativo suficiente. Aunado a esto, el concepto de capital cultural en México ha sido estudiado tradicionalmente como factor de capital humano, y no como una potencial variable de desarrollo económico basado en el comportamiento de las industrias culturales y creativas, como sí se hace en este trabajo. Por otro lado, hablando aquí en primera persona, la intención de este esfuerzo ha significado el compromiso y objetivo personal de estrechar los lazos de colaboración, entendimiento y cooperación entre México y España a través del intercambio mutuo de conocimiento, pues además, la cultura debe entenderse también como uno de los catalizadores más potentes de comprensión, cohesión y bienestar social. Así, el lector/a notará que este escrito está compuesto por esta introducción, un cuerpo desarrollado en tres capítulos y un apartado final de conclusiones. Además, se incluye una lista de fuentes bibliográficas y estadísticas consultadas (en orden alfabético), seguido de un complemento gráfico y visual de anexos.

El primer capítulo desarrolla, de la forma más completa posible, la teoría del capital cultural, entendido principalmente bajo una perspectiva económica e interpretado como un factor productivo, compuesto de activos con valor cultural y económico que generan rentas. No obstante, también es desarrollado, en mucha menor medida, bajo una perspectiva antropológica. Con base en esto, se desarrollan los efectos generales de la cultura en el desarrollo económico territorial, finalizando con un repaso de estudios previos sobre el tema, principalmente en el campo científico español, ya que a pesar de que existen aproximaciones en México, este trabajo supone el primer esfuerzo de su tipo aplicado al territorio y contexto de dicho país.

El segundo capítulo pretende situar al lector/a en el contexto socioeconómico, cultural y político actual de México, haciendo un repaso histórico breve en la materia. Asimismo, se exponen los principales y más reconocidos elementos de su cultura, tanto material como inmaterial. Cabe mencionar que, si bien, este capítulo es puramente informativo, explicar en su totalidad el contexto cultural mexicano es una tarea ardua e inagotable que amerita un trabajo por separado. A pesar de ello, este capítulo es importante para una mejor comprensión de las variables consideradas y los resultados finales obtenidos.

El tercer capítulo tiene como objetivo explicar a detalle el proceso analítico, metodológico y empírico empleado para la construcción de indicadores de capital cultural en México. Así, este proceso se compone de varias partes. Una primera parte de definición del planteamiento analítico, en la que se detallan dos diferentes estrategias de análisis para la configuración de nuestro indicador sintético de capital cultural: una global, cuyo objetivo es interpretar las variables recopiladas en su totalidad; y una dimensional, con el propósito de desglosar y clasificar estas variables en cuatro dimensiones, interpretando cada una de éstas individualmente. Una segunda parte alusiva al proceso de compilación de datos y variables, así como de su clasificación en las dimensiones anteriormente mencionadas. Una tercera parte de metodología, donde se profundiza a detalle en la justificación del análisis estadístico multivariante –en específico del análisis factorial– para la extracción de factores de capital cultural, de acuerdo con las variables recopiladas. Finalmente, una cuarta parte de aplicación empírica y resultados, donde se detalla paso a paso el proceso de extracción de dichos factores y la construcción de los indicadores finales, interpretándose éstos sobre el territorio mexicano mediante mapas coropléticos y comparándose con otros indicadores económicos relacionados.

Finalmente, el último apartado de conclusiones pretende, además de resumir los esfuerzos asumidos a lo largo de este trabajo, sintetizar e interpretar de forma general el contexto actual del capital cultural en México de acuerdo con los resultados obtenidos y las lecturas alternativas surgidas a raíz de éstos.

Bajo esta estructura y, como conclusión de este apartado introductorio, este trabajo tiene como propósito empírico (independientemente de los resultados obtenidos) incentivar el cuestionamiento, el debate y la búsqueda de otras hipótesis discutibles en torno a las siguientes preguntas: ¿qué elementos y hechos caracterizan la idiosincrasia cultural de una región y cómo pueden éstos contabilizarse? ¿Cuáles de éstos suponen –de manera proporcionalmente justa– un valor económico y a la vez cultural, de acuerdo con la teoría del capital cultural? ¿Cómo se distribuye dicho capital cultural en el territorio, y qué relación guarda éste con los actuales índices de desarrollo económico y social? ¿Qué otros fenómenos, tanto cuantitativos como cualitativos, intervienen en la configuración productiva del capital cultural que deban ser tomados en cuenta para un análisis completo en la materia?



## **CAPÍTULO I**

### ***CULTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO***

La economía, en su quehacer tanto científico como empírico, está configurada por diferentes ámbitos de acción y estudio determinantes para el desarrollo y el bienestar, entre los cuales se encuentra la cultura. Dicho esto, la productividad en el terreno de la cultura es el resultado de los procesos que se ponen en marcha desde los diferentes ámbitos del sector y que, a pequeña o grande escala, son determinantes para el desarrollo económico en el corto y largo plazo. La evidencia de la contribución de la cultura a la economía es visible a primera vista interpretando su peso en el «Producto Interno Bruto» (PIB) de cada economía. Por ejemplo, en el año 2017, el sector de la cultura, tanto en México como en España, representó el 3.2% del total del PIB (tomando en consideración la diferencia de población de 73 millones de habitantes entre cada país<sup>1</sup> y la configuración de ambas economías), lo cual constituye una rebanada importante del pastel, sobre todo si a esta proporción se le suma la contabilización correspondiente al turismo cultural, encontrada en las Cuenta Satélite de Turismo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el caso de México.

EL PIB cultural, entre otras cosas, refleja de una manera muy generalizada la composición y el comportamiento de un sector cultural productivo. Independientemente de esto, un sistema económico, sea éste de corte micro o macroeconómico, cultural o turístico, no puede interpretarse sin antes hacer una propia definición de la «**función de producción**». Antes de profundizar más en este tema que, entre otras cosas, define la contribución económica propia del sector cultural, es necesario sentar las nociones fundamentales de qué son los elementos productivos que intervienen en ella y que, siendo una fuente de crecimiento y desarrollo económico, son conocidos en economía como «factores de producción».

---

<sup>1</sup> Población total del año 2015, de acuerdo con cifras oficiales obtenidas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para el caso de México y del Instituto Nacional de Estadística (INE) para el de España.



## 1.1. La cultura como factor productivo: el capital cultural

Los «factores de producción» son los recursos productivos e inagotables que son empleados para la producción de bienes y servicios (Krugman, 2011). Paul Krugman, economista sueco ganador del Premio Nóbel en 2008, utiliza como ejemplo la producción de camisas, donde para fabricarlas es necesario el uso de tela, electricidad, trabajadores y máquinas. Cuando la camisa ya está fabricada, los mismos trabajadores y máquinas pueden fabricar otra, pero la tela y electricidad que se utilizó para dicha camisa no puede reutilizarse para una segunda camisa, por lo que en este caso, los factores de producción son las máquinas y los trabajadores, ya que éstos además perciben una renta a través de la venta de sus servicios. En este caso, dado que la tela y la electricidad se utilizan exclusivamente en el proceso productivo, pasan a ser simplemente «inputs» (Krugman, 2007).

Por lo tanto, en la economía fundamental se hace mención a cuatro factores de producción tradicionales: la tierra o capital natural  $[KN]$ , que comprende los recursos productivos que da la naturaleza; el trabajo  $[L]$ , el cual es realizado por los seres humanos; el capital físico o simplemente capital  $[K]$ , que hace alusión a los recursos tangibles manufacturados (como las máquinas del anterior ejemplo); y el capital humano  $[KH]$ , que se refiere a la formación, habilidades y educación de la población activa que, a su vez, es empleada para aumentar su nivel de productividad.

Aunado a esto, a la tecnología  $[A]$  se le atribuye el hecho de ser un estado de conocimiento que afecta al rendimiento de los factores de producción anteriormente mencionados y que, además, engloba todos los medios técnicos para la producción de bienes y servicios, entre los cuales se incluyen aquellas innovaciones en las técnicas productivas (Krugman, 2011). Podrían enumerarse cientos de ejemplos de innovaciones técnicas tradicionales relacionadas con las revoluciones industriales de los S. XVIII-XIX que han supuesto un progreso productivo y que, habitualmente, son los empleados para explicar este factor. Sin embargo, en la actualidad se sigue viviendo este fenómeno como nunca antes dentro de las industrias creativas, donde innovaciones tecnológicas como la inteligencia artificial (AI por sus siglas en inglés), el aprendizaje automático (*machine learning*), tecnologías inmersivas como la realidad virtual y realidad aumentada (VR / AR), las cadenas de bloques (*blockchain*) o la aparición de nuevos modelos de distribución vía plataformas de *streaming* están constantemente interviniendo en el

progreso productivo como elementos de innovación técnica pertenecientes a la conocida «Cuarta Revolución Industrial»<sup>2</sup>. En este sentido, en la medida que el capital humano representa mejoras en el trabajo gracias al aumento de productividad, cualificaciones y conocimientos de un individuo o la población activa, la tecnología ha resaltado aún más la importancia del capital humano en la economía contemporánea, pues de la misma manera que un individuo con estudios superiores supone costes más altos dentro del mercado laboral (Krugman, 2007), uno con aptitudes y conocimientos técnicos añadidos puede suponer incluso más.

Dicho esto, de acuerdo con la noción económica fundamental sobre el impacto que tiene la tecnología y los cuatro restantes factores de producción, a esta cantidad conjunta de recursos necesarios para la producción de bienes y servicios se le conoce como «**función de producción**» (Krugman, 2011). Esta lógica puede, a su vez, interpretarse fuera del ámbito propiamente empresarial, trasladándose a la interpretación de la productividad del sistema económico de un país, región o cualquier territorio donde intervengan dichos recursos para la generación de riqueza. De esta manera, la función de producción comprende los cuatro factores de producción anteriormente mencionados: el trabajo [*L*], el capital físico [*K*], el capital humano [*KH*] y el capital natural [*KN*]; en donde la conjunción de éstos con la tecnología [*A*], generan la riqueza y crecimiento de un sistema económico:

$$Y = A f (L, K, KH, KN)$$

Pero, ¿qué papel juega la cultura en esta configuración? Se mencionó la importancia que tienen las tecnologías disruptivas en las industrias culturales y creativas, así como los conocimientos y cualificaciones propias de los individuos que, en conjunto, aumentan su valor en el mercado laboral. Claramente, si se habla de capital físico en el sector cultural, es decir, recursos tangibles manufacturados, se vienen a la mente diversos ejemplos: libros, artesanías, CDs y DVDs, entre otros. Si de acuerdo con la UNESCO, el patrimonio histórico y natural forma parte del ámbito de herencia cultural del sector, ¿éste pasa a ser considerado un activo propio de capital natural? No se diga del factor trabajo: ¿qué hubiera pensado Adam Smith, el mismo que en 1776 afirmaba que las profesiones dedicadas al arte, la cultura y el esparcimiento constituían el ámbito

---

<sup>2</sup> Véase el reporte publicado por el Foro Económico Mundial en 2018, titulado *Creative Disruption: The impact of emerging technologies on the creative economy*, para más detalles acerca de la disrupción tecnológica en las industrias culturales y creativas.

del “*trabajo no productivo*” (Herrero, 2001, pg. 152), si se le hubiera dicho en aquel entonces que hoy en día esas mismas profesiones serían consideradas productivas y que, además, tendrían su propia contabilización estadística oficial en las diferentes cuentas satélite? Claramente, se demuestra que el capital humano también progresa gracias a las aportaciones previas y, de esta misma forma, salen a la luz nuevos conceptos, terminologías e ideas que sirven para sustentar teorías anteriores.

Si la cultura y las industrias creativas ya se encuentran inmersas en el sistema y en las estadísticas económicas oficiales, debe existir un criterio establecido para diferenciar un libro, una artesanía o un disco de, por ejemplo, un martillo, una camisa o un coche. Los *inputs* pueden ser los mismos (electricidad, tela, etc.), pero el *output* es otro, al igual que el sector propio al que es destinado cada activo. Todas estas preguntas se responden sencillamente estableciendo un factor de producción adicional, que es el «**capital cultural**». La definición de este nuevo factor de producción es un tanto complicada, aunque a grandes rasgos ya se infiera su significado y repercusión en la economía. Dado estas complicaciones, es más factible hacer una revisión en torno a las principales ideas conceptuales expuestas en la literatura sobre cómo se ha configurado este factor de capital y que, con motivos de este esfuerzo, se hará primordialmente a través de las obras de Pierre Bourdieu (1983) y David Throsby (2001), conjugando e interpretando así este concepto dentro de los ámbitos sociales y económicos, respectivamente.

De la misma manera que los historiadores y filósofos alemanes del S. XVIII generaban su propio debate en torno a la conceptualización de la cultura<sup>3</sup>, la sociología ha aportado contribuciones fundamentales al concepto de «capital cultural». Pierre Bourdieu, sociólogo francés contemporáneo del S.XX, es a quien comúnmente se le atribuye la popularidad de este concepto, el cual surgió a raíz de un esfuerzo por estudiar las desigualdades en el rendimiento escolar de niños de diferentes clases sociales<sup>4</sup>. Sin embargo, en su obra *Poder, derecho y clases sociales*, hace una categorización interesante del capital cultural, la cual parece compartir muchas similitudes con la idea del capital humano y que, según Throsby, parece hacer alusión a una idea de “*alta cultura*” (Throsby, 2001, pg. 79). Dicha categorización dice lo siguiente:

---

<sup>3</sup> Véase Thompson (1990) para una mejor comprensión de las diferentes concepciones e interpretaciones del concepto «cultura» con base en las corrientes antropológicas del S. XVIII.

<sup>4</sup> Bourdieu señala: “*Inicialmente, el concepto de capital cultural se me apareció en el curso de la investigación como una hipótesis teórica que permitía explicar el desigual rendimiento escolar de niños procedentes de diferentes clases sociales.*” (Bourdieu, 1983, Cap. IV, pg.136).

*El capital cultural puede existir en tres formas o estados: en estado interiorizado o incorporado, esto es, en forma de disposiciones duraderas del organismo; en estado objetivado, en forma de bienes culturales, cuadros, libros, diccionarios, instrumentos o máquinas, que son resultado y muestra de disputas intelectuales, de teorías y de sus críticas; y, finalmente, en estado institucionalizado, una forma de objetivación que debe considerarse aparte porque, como veremos en el caso de los títulos académicos, confiere propiedades enteramente originales al capital cultural que debe garantizar. (Bourdieu, 1983, Cap. IV, pg.136).*

Si bien, el primer estado del capital cultural que menciona Bourdieu, es decir, el estado interiorizado o incorporado, es el más similar al concepto tradicional de capital humano (conocimientos y formación) y sobre el cual basa el grueso de su obra, el estado del **«capital cultural objetivado»** al que hace referencia Bourdieu en forma de bienes culturales es el más aproximado a la conceptualización del capital cultural tangible expuesto en este escrito. Bajo su idea, la condición principal que estos bienes culturales deben cumplir para considerarse «capital cultural objetivado» es que sean apropiados por un grupo de individuos que, a su vez, empleen dichos bienes como herramienta o instrumento en las disputas recurrentes dentro del campo de la producción cultural, tanto materialmente como simbólicamente, presuponiendo así capital económico y cultural respectivamente (Bourdieu, 1983). Si bien, la aportación de Bourdieu supone un vínculo teórico reconocido entre el capital y la cultura, vale la pena reservarle un espacio más adelante cuando se relacione brevemente el capital cultural con el capital social. Dicho esto, David Throsby, economista australiano de alto renombre en el campo de la *Economía de Cultura*, aporta nociones más prácticas al concepto de capital cultural:

En primer lugar, la cultura puede ser interpretada como activo de capital tanto en su cualidad tangible como intangible, ya que por un lado, una pieza de arte sobre un lienzo o un monumento histórico es un activo tangible, mientras que el conjunto de costumbres, tradiciones y otros elementos simbólicos pueden ser considerados activos intangibles<sup>5</sup> (Throsby, 2001). Este hecho es decisivo a la hora de valorizar la cultura, pues rompe el paradigma de los activos económicos “ordinarios” al introducir una segunda idea fundamental en el estudio de este tema, que es la dualidad del **«valor económico»** y el **«valor cultural»** como criterio de valoración de un activo de capital

---

<sup>5</sup> Incluso, al referirse a la cualidad intangible del capital cultural, Throsby añade la concepción de «capital intelectual» a la hora de referirse a las ideas, prácticas, creencias y valores compartidos por un grupo (Throsby, 2001, Cap. III, pg. 76).

cultural. A grandes rasgos, mientras el valor cultural es identificable por su carácter cualitativo y el significado de identidad colectiva que genera entre un grupo de individuos, el valor económico es interpretado como aquel que genera rentas, flujos económicos y que se apoya de los precios en el mercado como punto de partida aceptable (Herrero, 2011). Una diferencia clara de esto, es que mientras los activos del capital físico (recursos tangibles manufacturados) únicamente proporcionan un valor económico, los del capital cultural proporcionan tanto valor económico como cultural, por lo que, en este sentido, **Throsby define el capital cultural como “un activo que representa, almacena o proporciona valor cultural además de cualquier otro valor económico que pueda poseer”** (Throsby, 2001, Cap III, pg. 75). Un ejemplo claro de esto puede ser un monumento histórico: el monumento histórico, al ser un activo fijo inmueble, cuenta ya con un valor económico, independientemente del valor histórico-cultural que tenga. Sin embargo, este preciso valor cultural puede ocasionar que aumente su valor económico, por lo que existe una clara relación causal entre ambas concepciones de valor. Sin embargo, en un escenario inverso de causalidad, una obra de arte compuesta de un simple lienzo soportado por un marco de madera carece de valor económico, pero tiene un valor cultural inmenso que la revalora completamente, al igual que una pieza musical cuyo valor económico es calculado mediante los derechos de autor que ésta genera (Throsby, 2001).

Como se mencionó anteriormente, se ha visto que el capital cultural es compatible con otros factores de producción, como el «**capital social**». Retomando brevemente las ideas de Pierre Bourdieu sobre su interpretación sociológica de los tipos de capital, él incorpora el concepto de capital social como un total de recursos potenciales que, teniendo como base la pertenencia a un grupo, se asocian a la posesión de redes sociales duraderas de conocimiento y reconocimiento mutuo (Bourdieu, 1983). A esta noción y, al igual que con el capital cultural, Bourdieu añade una serie de condicionantes para que exista dicho capital, entre los cuales destaca la extensión de las conexiones generadas por estas redes sociales, la capacidad de aprovechamiento que el individuo tenga sobre éstas y el volumen de capital económico, cultural y simbólico de aquellos con quien se relaciona (Bourdieu, 1983). Curiosamente, Bourdieu hace referencia a los grupos de pertenencia, el estatus y la cultura acumulada de los mismos en una época que sirvió como antesala de las hoy en día conocidas “redes sociales”, con la ligera diferencia de que para él y otros intelectuales eran vistas como un elemento más de capital en el sistema económico y social.

Uno de estos intelectuales es Robert Putnam, sociólogo y politólogo estadounidense, cuya idea de capital social estaba íntimamente vinculada al grado de civismo y al nivel de participación que tiene la sociedad en las organizaciones y dentro de su comunidad, contribuyendo así al progreso económico y al buen gobierno (Vargas, 2002). En un artículo escrito por el propio Putnam en *The American Prospect* en 2001, se refería al capital social como *“las particularidades de organización social, como pueden ser las redes, las normas y la confianza, las cuales facilitan la coordinación y cooperación para beneficio mutuo.”* (Putnam, 2001, s.p.) A pesar de que existan ligeras diferencias entre algunos autores acerca de la definición del capital social, queda más que claro que existen cuatro atributos que conforman un denominador común para una interpretación adecuada, que son la participación política, la implicación cívica, la sociabilidad y la confianza (Marina, 2019). La compatibilidad del capital cultural con otros factores de producción supone una nueva configuración del sistema económico, pero también precisiones en torno a la interpretación que se hace de la relación que tiene el capital cultural con el resto de factores, pues existen similitudes y diferencias concretas entre cada uno de ellos:

En primer lugar, con respecto al capital físico, en ambos casos existe una manufactura y/o creación derivada de la actividad humana, en la cual se requiere de mantenimiento por causas de deterioro, aunque a diferencia de un activo “ordinario”, el activo físico de capital cultural tiene un significado como creación artística y, por lo tanto, un valor tanto económico como cultural (Throsby, 2001; Herrero, 2011).

En segundo lugar, con respecto al capital humano, en ambos casos se hace referencia al grado de conocimiento adquirido con fines de aumentar la productividad del individuo, aunque en este sentido cobraría relevancia adicional la interpretación de Bourdieu sobre el capital cultural interiorizado, ya que *“a veces, las definiciones de capital humano dentro de la economía incluyen explícitamente la cultura como uno de sus componentes.”* (Throsby, 2001, pg.81)

En tercer lugar se resalta la complicitad que tiene el capital cultural con el capital natural. A pesar de que dicha complicitad es similar a la que comparte con el capital físico (en cuanto a que la diferencia principal entre ambos reside en identificar el valor cultural de cada activo), vale la pena mencionar algunas implicaciones adicionales. Una de éstas es la noción de una relación adaptativa de la humanidad con el entorno natural,

en la cual, las poblaciones humanas tienen la capacidad para modificarlo (Throsby, 2001). Sin embargo, una buena manera de caracterizar la similitud entre capital cultural y capital natural es a través del “legado” o la “herencia del pasado”, términos que al añadirles atributos de valor cultural, son clave para que los conjunto de bienes naturales puedan verse como “*ecosistemas culturales*” que requieren de esfuerzos para su preservación en beneficio de la “*vida cultural y la vitalidad de la civilización humana*” (Throsby, 2001, Cap. IV, pg. 83). En este sentido cobra relevancia la teoría de Throsby sobre la sostenibilidad<sup>6</sup>, en la cual establece los beneficios que suponen los elementos del capital cultural para la sociedad en el largo plazo, así como la gestión que se haga de él por parte de los individuos, tomando en cuenta la capacidad de éstos para deteriorarlo, mantenerlo o incluso aumentarlo de acuerdo con sus necesidades (Throsby, 2001). Esta idea es argumentada bajo seis principios<sup>7</sup> que los individuos deberían considerar para guiar las decisiones de gestión del capital cultural de acuerdo a un enfoque de sostenibilidad. Sin embargo, es importante señalar que a estas similitudes debe incluirse una diferencia concreta pues, en este sentido, el capital cultural no hace referencia a los recursos libres de la naturaleza, sino a los “*elementos, presentes o acumulados, que son realizados por el hombre*” (Herrero, 2011, pg. 182). Un ejemplo claro de capital cultural en este sentido, sería el patrimonio arqueológico.

Teniendo ya fundamentados los conceptos de «capital cultural» y «capital social» desarrollados en los últimos párrafos, es mucho más sencillo responder la pregunta planteada a inicio de este capítulo, la cual indagaba acerca del papel que juega la cultura dentro del sistema económico tradicional. De esta manera, es posible reconfigurar la versión tradicional de la función de producción antes mencionada agregando el capital cultural [KC] y capital social [KS] como factores de producción complementarios al resto, manteniendo aún la relación con éstos a través de los usos alternativos y de carácter sustitutos que, como resultado idóneo, contribuye al desarrollo económico de un país, región o territorio (Herrero, 2011):

---

<sup>6</sup> Throsby engloba las ideas de «desarrollo económico sostenible» –entendido como un desarrollo que se perpetuará a sí mismo– y «sostenibilidad ecológica» –entendido como la conservación de los valores naturales y el medio ambiente– bajo el mismo concepto de «desarrollo sostenible» (Throsby, 2001). En el español, los términos «sustentabilidad» y/o «sostenibilidad» se utilizan de forma indiscriminada, pues a pesar del debate que existe en torno a la diferencia del significado de ambos términos, la única diferencia real es la traducción hecha por diferentes países de habla hispana del término original en inglés '*sustainable development*' (desarrollo sostenible), mencionado por primera vez en 1987 el Informe Nuestro Futuro Común de la ONU (Zarta, 2018). La traducción de la obra de Throsby (2001) consultada para este escrito emplea el término sustentabilidad. Sin embargo, es preferible usar el término que emplea la ONU en español, que es «sostenibilidad» y el cual se utilizará de ahora en adelante en este escrito. Para mayor detalle y análisis histórico sobre la evolución de este término, véase Zarta (2018).

<sup>7</sup> Véase Throsby (2001, Cap. III, pp. 85-91).

$$Y = A f (L , K , KH, KN, KS, KC)$$

Entendidos entonces como un elemento clave en el sistema económico, los bienes culturales materiales e inmateriales no sólo ejercen influencia como activos o recursos, sino también como herramientas para la propuesta y el cumplimiento de políticas que proponen soluciones integrales en los campos de la economía, el fomento de la creatividad y el desarrollo sostenible. Así, el capital cultural constituye el componente principal de las macro industrias creativas contemporáneas, donde diferentes subindustrias como la del entretenimiento, los medios informativos, la textil, gastronómica y del turismo cultural, entre otras, cumplen un principio de interdependencia general y aprovechamiento mutuo.

De esta forma, al hermanar el capital cultural con el capital social dentro de un marco geográfico, se pueden observar múltiples posibilidades de desarrollo económico cultural aplicado al territorio, las localidades y regiones. Estas posibilidades son, precisamente, sobre las que se apoya el propósito fundamental de este escrito, que es la conversión de una simple observación de los elementos culturales a un objeto de estudio analítico, objetivo y, sobre todo, empíricamente viable. Para comprender el efecto que tiene la cultura en el territorio, planteado en el epígrafe siguiente, este planteamiento analítico es clave, y a través de la consideración dimensional de la cultura y de la consecuente configuración de indicadores de capital cultural, estas observaciones pasarán a ser interpretaciones reales sobre el territorio, permitiendo así la ejecución de políticas y acciones encaminadas a hacer de la cultura un catalizador del desarrollo económico o, como bien se detalla en el último epígrafe de este capítulo: desarrollo basado en cultura.



## 1.2. Efectos de la cultura sobre el desarrollo económico territorial

Como ya se mencionó anteriormente, interpretar la cultura a través del concepto de capital cultural permite no sólo identificar los atributos productivos del sector, sino también facilitar la implementación de estudios de análisis e impacto de la cultura sobre el territorio. De esta manera, los conceptos desarrollados brevemente en este apartado suponen fenómenos dinámicos dentro de un campo físico estático: el espacio. Contar con un marco de referencia espacial, a simple interpretación, puede resultar de gran utilidad a la hora de relacionar fenómenos culturales concretos con elementos vinculados al territorio. Asimismo, en el campo de la *Economía de la Cultura*, este fenómeno juega un papel fundamental al situar el capital cultural en un espacio geográfico sobre el cual se pueda estudiar de acuerdo a los ámbitos analíticos de la economía positiva y normativa.

Tomando en consideración una conciencia generalizada sobre la diversidad, causada por las diferencias económicas y culturales manifestadas en el espacio (Cuesta, 2006), muchos esfuerzos han emprendido la misión de estudiar estas diferencias a través del análisis de sus respectivos elementos culturales y creativos. En este sentido, al referirnos a *cultura para el desarrollo*, es necesario revisar algunos estudios literarios que ahondan en este esfuerzo mediante los estudios de efecto económico basados en diferentes enfoques y metodologías, como por ejemplo las de **estimación de valor** y las de **impacto económico**, en las cuales se pone en evidencia el dinamismo característico de los diferentes elementos productivos que intervienen en la generación de riqueza local, regional y nacional.

Dicho esto, Portney (1994) describe el **método de valoración contingente** como una herramienta para la estimación de valor, en la cual, mediante la aplicación de cuestionarios, se determina la voluntad de pago de los encuestados para ciertas iniciativas, programas, proyectos o hechos hipotéticos. Dado el origen aplicativo de este método para temas ambientales (economía ambiental), su íntima relación con la cultura se deja intuir debido a similitudes en los abstractos conceptos de la intangibilidad y legado, entre otros. En este sentido, vale la pena retomar la distinción entre valor económico y valor cultural expuesto por Throsby (2001), pues el mismo autor señala la importancia del «coste de oportunidad» como factor en las tomas de decisión de

asignación de recursos en la cultura, derivadas de resultados obtenidos por métodos de valoración contingente y otros meramente económicos o monetarios (Throsby, 2003).

Este sentimiento hacia la preservación intergeneracional o valor de legado se deja ver en la obra de Herrero et al. (2003), donde en lugar de los recursos ambientales, quienes asumen el protagonismo de estudio son los elementos del patrimonio cultural de Castilla y León, España. Las estimaciones de valor incluidas en dicho estudio conducen también a su valoración colectiva y, por ende, al potencial de éstos como atractivo turístico: primeramente, el **valor de uso**, que describe la utilidad del consumo directo de dicho bien; el **valor de no uso**, que se diferencia del anterior en cuanto al peso aquí del valor de legado mencionado anteriormente, así como de la propia existencia del bien; y, finalmente, el **valor inducido**, que hace alusión a los flujos económicos y externalidades generadas por el bien.

Los efectos económicos más notables de la cultura sobre el territorio son, en gran medida, descritos a través del **estudio de impactos económicos**. Un caso notable en el caso de España es el de Salamanca Ciudad Europea de la Cultura 2002 (Herrero et al., 2006), donde se realiza una estimación del gasto privado durante el transcurso del evento, del gasto e inversión pública y de los efectos multiplicadores, tanto a nivel regional como nacional para la determinación del impacto económico total. Sin embargo, el efecto de la cultura en el territorio también puede ser estudiado desde ópticas cualitativas de impacto social y perceptivas, como bien se expone en el caso del estudio de impacto del Festival Internacional Cervantino, en México, realizado por Barrer et al. (2017), donde a través de un cuestionario basado en la escala *Event Experience Scale* (EES por sus siglas en inglés) se analiza la percepción de los turistas y las visitas de éstos a los recursos patrimoniales de la ciudad, así como sus preferencias individuales de consumo durante el evento que, a la larga, guardan un íntimo efecto causal con el impacto económico y el ámbito de las «**economías de experiencia**».

El estudio del territorio como espacio geográfico productivo se sustenta de distintos antecedentes, como es el caso de la Teoría de la Localización Industrial de Weber, en la que principalmente se resalta la relación que tiene la industrialización con espacios concretos fuertemente localizados en un área geográfica<sup>8</sup> y que, a su vez, coincide con el paradigma de que la mayoría de los análisis económicos en torno a la cultura se

---

<sup>8</sup> Véase Bustos (1993).

basan en planteamientos a-espaciales, es decir, donde los agentes económicos y otros componentes como los mercados e individuos tienen un alcance restringido por estar reunidos en un punto fijo (Herrero, 2018). Sean como sean los diferentes planteamientos, lo claro es que esta condición estática es de la que se hablaba a inicios de este capítulo, y que debe apoyarse de los resultados obtenidos de estudios de indicadores de capital cultural en el territorio para precisamente lograr alcances dinámicos y estratégicos.

El impacto económico que generan los elementos del capital cultural en el territorio está íntimamente relacionado con el principio de doble causalidad, es decir, que mientras la cultura causa efectos económicos, la misma economía causa efectos en el quehacer cultural (Guiso et al., 2006). A su vez, los elementos del capital cultural comparten protagonismo con el sector turismo a través de las actividades propias del turismo cultural. De esta manera, para comprender las cuestiones relativas a la configuración del territorio expuestas más adelante, **es preciso definir los efectos e impactos que tiene la cultura en el desarrollo económico territorial**, ya sea a través de mediciones con indicadores de capital cultural duro o del análisis propio de las actividades culturales. Cabe destacar que los esfuerzos realizados para la medición de los efectos económicos de actividades culturales en el corto plazo cobran mucha relevancia para determinar el peso económico de la cultura sobre un espacio reducido (como puede ser una ciudad) y que el análisis conjunto de estos hechos culturales –mayoritariamente cíclicos o celebrados anualmente– con los efectos a largo plazo que generan, pueden dar como resultado diferentes lecturas que pueden permitir la conjugación de varios elementos, como el fomento de la creatividad, políticas de desarrollo industrial innovadoras y, últimamente, un incremento en los niveles de bienestar social. De esta forma, en la siguiente página se resumen de manera sintetizada y para una mejor comprensión, dichos efectos en el corto y largo plazo (**Tabla 1**) tomando como referencia el trabajo de Herrero (2011).

**Tabla 1:** "Impactos y efectos de la cultura en el desarrollo económico de un territorio"  
 Elaboración propia sintetizada, extraída de la fuente consultada.  
 Fuente: Herrero (2011, pp 184-190).

<b>Impactos y efectos de la cultura en el desarrollo económico de un territorio</b>	
<b>A corto plazo</b>	<b>A largo plazo</b>
<p><b>Consideraciones previas:</b></p> <p>El turismo cultural, cuyo impacto se evidencia mayoritariamente en visitas relacionadas con dotaciones museísticas y de patrimonio histórico, es imprescindible en la medición del impacto económico de las actividades culturales en los territorios. Debido a que dicho impacto es proporcionalmente mayor en entornos locales y regionales, se considera oportuna la formulación de estrategias de aprovechamiento cultural por parte de los <i>policy makers</i> responsables de la formulación de políticas de desarrollo económico regional (Herrero, 2011).</p>	<p><b>Consideraciones previas:</b></p> <p>Existe una dificultad en la medición de dicho impacto debido al orden cualitativo de sus efectos. A raíz de una explotación de factores culturales, la consolidación de la imagen cultural de una región es el fruto del aprovechamiento de los siguientes efectos. Sin embargo, es importante considerar que éstos pueden dar como resultado fenómenos de aglomeraciones locacionales por decisiones variadas de asentamiento (Herrero, 2011).</p>
<p><b>Tipos de efectos:</b></p> <p><b>1. Efectos directos:</b> aquellos generados y/o producidos directamente por la actividad cultural.</p> <p><b>2. Efectos indirectos:</b> atribuidos al consumo cultural por parte de los visitantes y participantes.</p> <p><b>3. Efectos inducidos:</b> también llamados efectos de arrastre que ocasionan los anteriores efectos en el tejido productivo.</p>	<p><b>Tipos de efectos:</b></p> <p><b>1. Cambios en la ordenación urbana:</b> a través de la restauración de edificios, recuperación de zonas industriales o áreas históricas.</p> <p><b>2. Impacto locacional:</b> atracción de nuevos residentes, empresas e inversiones.</p> <p><b>3. Incremento de capital humano:</b> mejora de niveles de educación y fomento de la creatividad para la generación de riqueza.</p> <p><b>4. Efecto competitividad:</b> consideración del capital cultural y creativo para la redefinición de ventajas competitivas territoriales.</p> <p><b>5. Efectos sociales intangibles:</b> mayor cohesión social, sentimiento de identidad o pertenencia y aumento de orgullo cívico.</p>

A estas ideas correlacionadas de cultura, decisiones y fomento creativo, salen a la luz los diferentes esfuerzos de intervención en el territorio, donde la geografía económica<sup>9</sup> cobra importancia en el sentido de que, como se mencionó en los apartados anteriores, las funciones de producción donde interviene el capital cultural pueden aplicarse tanto en gestiones de corte microeconómicas como macroeconómicas, sobre todo si se mantiene un enfoque regional, entendiéndose dicho concepto de «región» como un espacio de intervención económica, donde a través de una planificación u ordenación estratégica, es posible crear instrumentos normativos que contribuyan a una descentralización administrativa<sup>10</sup> y desarrollo económico (Cuesta, 2006).

Uno de los quehaceres políticos a considerarse en este sentido es la ordenación estratégica del territorio o, simplemente, «**ordenación del territorio**» la cual se define de la siguiente manera:

*La Ordenación del Territorio es una política que permite maximizar la eficiencia económica del territorio garantizando, al mismo tiempo, su cohesión social, política y cultural en condiciones de sustentabilidad. En particular, es una estrategia que, al considerar plenamente la dimensión espacial, tiene como objetivo hacer confluir las aspiraciones locales y regionales con las orientaciones nacionales. (Ruiz, 2004, p. 252).*

Una conclusión derivada de esta definición es que la ordenación del territorio se inclina discretamente más hacia el campo analítico de la economía normativa al especificar su condición política, donde se busca **augmentar la eficiencia económica del territorio al mismo tiempo que reducir las desigualdades regionales**. A esta idea de desigualdad regional se suma uno de los argumentos más fuertes dentro del ámbito positivo de la relación entre cultura y economía que se mencionó con anterioridad, que es el análisis

---

<sup>9</sup> Véase Delgadillo y Torres (2011, pg. 46) para una revisión sobre dicha disciplina aplicada al territorio mexicano, concretamente a través de la contribución de Ángel Bassols Batalla, considerado el geógrafo-economista más destacado de la geografía contemporánea mexicana y cuyas propuestas de división territorial por regiones socioeconómicas han dado como resultado la aplicación de políticas territoriales reales. En este sentido, destaca la prácticamente idéntica división territorial propuesta en el «Programa General de Ordenamiento Turístico del Territorio» (2016) de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, el cual finalmente fue expedido en el año 2019 (Véase Anexo VI).

<sup>10</sup> La centralización administrativa es un fenómeno interesante en este estudio y cobra importancia a la hora de mencionarse en los siguientes capítulos de este escrito, pues en México el centralismo y la concentración de la administración federal ha dibujado una alta actividad en la región centro, concretamente en la Ciudad de México, “sede de decisiones públicas, privadas y sociales fundamentales, así como de actividades económicas y culturales” (Chanes, N. [INAP], 1986, p.12). Véase el Anexo IX.

de las disparidades económicas espaciales (Herrero, 2018). En este sentido, la política cultural asume también responsabilidad dentro del ámbito territorial a la hora tanto de homogeneizar como heterogeneizar, constituir y liderar **bloques regionales culturales** (Martel, 2010).

Sin embargo, cada país tiene su propia política cultural que, si bien, se deja influenciar o inspirar por las políticas de otros países u organismos internacionales, como son la Unión Europea (EU), la Organización Mundial de las Naciones Unidas (ONU), el Foro Económico Mundial (WEF), etc., tiene una finalidad orientada a la eficiencia económica y asignación de recursos, así como de fomento cultural a través tanto de la propia administración como de otras organizaciones, tales como entidades privadas sin fines de lucro, asociaciones y fundaciones, pues la combinación de lo público y lo privado suele dar resultados positivos (Albi, 2003). A pesar de la importancia de la eficiencia económica en las políticas culturales, gran parte de la atención en cuanto al estudio del territorio se ha dirigido a prestarle atención a las densidades demográficas y aglomeraciones urbanas, siendo estos fenómenos expresiones fundamentales en la lógica geográfica de los sectores pertenecientes a las nuevas economías, como es la «**economía creativa**» (Scott, 2004).

En este sentido, se aprecia un fenómeno de competitividad interesante, visible de igual forma en el sentido de capital cultural duro como de creatividad en la que, por un lado, se retoma el efecto competitivo de la cultura a largo plazo y se compara con el nuevo perfil competitivo entre ciudades y regiones, ocasionado por el potencial creativo a la hora de producir productos culturales (Boal y Herrero, 2020). Independientemente del sector a estudiar, no cabe duda que en las políticas de ordenación del territorio, el principal propósito es evitar las desigualdades espaciales, por lo que los tomadores de decisión deben tomar cartas en el asunto con medidas fundamentadas en las necesidades y atributos de cada región, por lo que en cuanto a estrategias políticas se refiere, las iniciativas emprendidas, tanto por los gobernantes locales como regionales, deben responder a las peculiaridades de cada espacio geográfico (Ruiz; Scott, 2004).

Uno de los hechos pertinentes de la creatividad en el territorio está definido por el concepto de «**ciudad creativa**», el cual ha sido estudiado por autores reconocidos en dicho campo, tales como Richard Florida y Charles Landry, entre otros<sup>11</sup>. Aunado a los

---

<sup>11</sup> Véase Herrera et al. (2013) para una bibliografía especializada en este campo.

esfuerzos dirigidos al fomento de la creatividad y el patrimonio cultural, la UNESCO, a través de su Red de Ciudades Creativas, identifica desde el año 2004, ciudades de todo el mundo en las que la creatividad es tanto un elemento activo como un factor estratégico para el desarrollo urbano sostenible (UNESCO, s.a.). Sin embargo, en cuanto al fenómeno de aglomeraciones urbano-creativas ligadas al territorio, además de las denominadas ciudades creativas, existen tres adicionales que son mencionadas en la literatura de forma frecuente y que es conveniente mencionarlas, dada la afirmación de la preexistencia de amenidades culturales y el alto nivel de caracterización cultural en dichos enclaves culturales (Boal y Herrero, 2020): los «distritos culturales», los «distritos creativos» y los «clusters».

Por un lado, los distritos culturales y creativos son zonas y áreas urbanas, respectivamente, cuya diferencia principal reside en que, mientras que el distrito cultural posee una elevada concentración de diversidad, servicios económicos de origen cultural y atributos arquitectónicos o patrimoniales, entre otros, el distrito creativo concentra atributos ligados a la actividad creativa, entendida bajo la óptica de la innovación y creación de nuevos prototipos, entre los que se encuentran centros educativos, laboratorios de innovación, etc. (Herrera et al., 2013). En cuanto a los *clusters*, éstos son definidos como “*sistemas que integran pequeños emprendimientos, empresas e industrias interrelacionadas por sus procesos productivos.*” (Herrera et al., 2013, pg. 14).

Ejemplos de estos *clusters* y distritos son comunes en las ciudades creativas y áreas metropolitanas delimitadas por la industrialización de bienes culturales, y no se profundizará más de lo necesario sobre ellos salvo con la excepción de facilitarle al lector/a una mejor comprensión del **peso que juegan las dotaciones culturales preexistentes en la configuración de la llamada economía creativa**<sup>12</sup>. Sin embargo, lo importante que sí debe resaltarse al hablar de ella, es nuevamente la relación del capital social con el capital cultural, es decir, resalta el fenómeno de sistemas centrales o matrices (en su mayoría grandes empresas o incluso festivales masivos) que incorporan los distintos factores de producción de otras pequeñas empresas, proveedores y servicios, generando así una amplia red de producción (Scott, 2004) que, por ende, contribuye al flujo económico de propio de dicha área.

---

<sup>12</sup> Citando: “*la herencia cultural y los recursos culturales (tangibles e intangibles) determinan en gran medida las posibilidades de nueva creatividad cultural*” (Herrero, 2011, p. 189).

En este sentido, vuelven a cobrar protagonismo las motivaciones detrás de la construcción de indicadores compuestos con objetivos de análisis de disparidades espaciales, competitividad territorial y, entendiéndose bajo este sentido, la contribución de las actividades culturales –construidas mediante índices e indicadores– en el desarrollo económico y sostenible de las regiones (Boal y Herrero, 2020). El siguiente y último apartado de este capítulo trata precisamente de sintetizar diferentes esfuerzos sobre este tema, especificando lo mejor posible los diferentes estudios que se han llevado a cabo a la hora de explicar el fenómeno del impacto de la cultura en el desarrollo económico territorial mediante el empleo de indicadores. A pesar de que en la literatura no abundan tantos esfuerzos concretos sobre el tema, vale la pena hacer un repaso significativo de la materia.



### 1.3. Estudios previos sobre indicadores de capital cultural

A pesar de haber hecho el intento de definir y delimitar lo más concretamente posible el capital cultural, queda claro que, conceptualmente, el romanticismo detrás de dicho concepto se presta a muchas interpretaciones ambiguas y a debates que redundan en torno a la misma idea sobre qué es, de una vez por todas, la cultura. Evidentemente, si se trata de analizar y medir cuantitativamente los hechos culturales, debemos hacer el intento de conjugar analíticamente los métodos estadísticos con la percepción – mayoritariamente inmaterial– de la cultura. Sin embargo, con base en el particular esfuerzo de hermanar ambos ámbitos, se puede concluir que **la cultura, efectivamente, puede interpretarse cuantitativamente a través de la contabilización de activos, elementos y datos que permitan identificar variables de creación artística, identidad, patrimoniales y de dotaciones intrínsecas en los espacios territoriales.** De esta forma, poco a poco, la idiosincrasia cultural de las regiones ha cobrado protagonismo en forma de estudios sobre el capital cultural con objetivos de análisis económico.

A la fecha de este escrito, ya ha habido algunas iniciativas que han emprendido la misión de estudiar las diferencias en el espacio a través del análisis de sus respectivos elementos culturales y creativos, interpretados metodológicamente a través de indicadores compuestos cuyo objetivo, entre otros, es el de identificar relaciones entre la identidad cultural y el grado de desarrollo económico. Dos ejemplos en la literatura española que han realizado dichas aproximaciones con éxito se atribuyen, por un lado, al análisis del capital cultural y desarrollo económico de las regiones en España **(Herrero, 2018)** y, por el otro lado, a la reinterpretación de los siete pecados capitales como indicadores de bienestar y capital social en regiones de Europa **(Herrero et al., 2019)**. En relación con la ambigüedad de la intangibilidad, mencionada en el anterior párrafo, en ambos casos, diferentes elementos intangibles que normalmente no son considerados en las contabilizaciones oficiales para la medición del capital cultural, son agrupados en forma de vectores representativos: en el primer caso, se toman en cuenta elementos de identidad histórica y colectiva mientras que, en el segundo caso, se toma en cuenta la identidad cultural moral y los índices de comportamiento social.

Entre la notable aportación de Herrero (2018) a estos esfuerzos, destaca primeramente una lectura general y acertada con respecto a la correlación entre el grado de desarrollo

económico regional y capital cultural acumulado, es decir, que **existe una evidencia empírica de que las regiones geográficas más desarrolladas económicamente tienden a albergar mayores índices y concentraciones tanto culturales y creativas**, reafirmando así las concentraciones y aglomeraciones urbano-creativas ligadas al territorio, mencionadas en el anterior apartado. Sin embargo, la novedad de este esfuerzo recae en una reinterpretación ampliada sobre la concentración y/o distribución del capital cultural en el territorio y las discretas diferencias con respecto a la contabilización oficial sobre el sector cultural, ya que **los resultados evidencian un mayor reparto en el territorio**.

En el mismo sentido, al configurar un indicador sintético de bienestar, calidad de vida y comportamiento social, basado en la intangibilidad de los siete pecados capitales, las aportaciones conjuntas de Herrero et al. (2019) también demuestran la misma correlación entre los niveles de bienestar y disparidades económicas en el territorio. Estas confiables aproximaciones son, a su vez, un buen punto de partida para la obtención de nuevas lecturas territoriales donde la cultura parece recobrar un protagonismo fundamental a la hora de conformar nuevos esquemas de desarrollo económico regional. En este sentido, la hipótesis más importante a comprobar en el transcurso de este escrito es precisamente la planteada por los propios autores aquí mencionados, sobre la relación del capital cultural y las disparidades espaciales, la cual infiere que **mientras las regiones o países ricos tienen recursos culturales potentes y productivos, aquellas regiones o países pobres o menos desarrollados preservan un capital cultural mucho más reducido y menos dinámico** (Herrero et al., 2019).

Un tercer ejemplo similar en la materia digno de mencionar, dada la explicación ofrecida en el apartado anterior sobre el efecto que tiene la cultura en la creatividad, es el de **Boal y Herrero (2020)**, en el cual se construye un indicador compuesto de creatividad aplicado al territorio Europeo, el cual, construido a partir de varios indicadores primarios, agrupados dimensionalmente y, entre los que se incluyen esfuerzos de compilación de dotaciones culturales, pone en evidencia las disparidades territoriales en materia de aglomeraciones propias de la economía creativa. Singularmente, uno de los principales diferenciadores de los estudios mencionados hasta el momento, es el nivel de disgregación territorial empleado (NUTS 2)<sup>13</sup> en las mediciones, ya que normalmente en

---

<sup>13</sup> De acuerdo con la clasificación de unidades territoriales NUTS 2021, establecida por el portal estadístico oficial de la Unión Europea (Eurostat), se emplea el nivel de disgregación territorial «NUTS 2» en los análisis

los estudios sobre el tema se consideran países enteros o grandes áreas urbanas como delimitación geográfica. Cabe mencionar que la utilidad práctica de dichos estudios no recae únicamente en el intercambio de conocimientos metodológicos, sino también en el **aprovechamiento de dichas lecturas para dinamizar la planeación y ejecución de políticas públicas con propósitos de reducción de desigualdades en el espacio**, así como para asegurar su eficiencia en la revitalización de estrategias de desarrollo territorial (Boal y Herrero, 2020).

Aunado a estos tres ejemplos anteriormente mencionados, se destacan dos esfuerzos adicionales sobre este tema en la literatura científica de la *Economía de la Cultura*, en los cuales la cultura vuelve a cobrar protagonismo como caso aplicativo de estudio para el desarrollo económico regional mediante indicadores de capital cultural. Por un lado, en la obra de **Tubadji y Nijkamp (2015)** se desarrolla a profundidad el concepto anteriormente mencionado de «**cultura para el desarrollo**» (*Culture-Based Development* o CBD, por sus siglas en inglés), empleado en este caso para analizar la cultura como un fenómeno multidimensional con impacto directo en el desarrollo económico local de las regiones de Grecia, a través de la mejora en la cuantificación, agrupación e interpretación de variables mediante análisis multivariante. Aquí, al igual que en el epígrafe anterior, Tubadji y Nijkamp (2015) hacen referencia a las propuestas de Bourdieu y Putnam sobre el capital cultural y capital social, respectivamente: por un lado, se reitera el efecto directo que tiene el capital cultural, ya sea objetivado o interiorizado, en la “*prosperidad económica*” de los individuos (Tubadji y Nijkamp, 2015, pg. 688) y; por el otro lado, el estudio de la cultura como motor de desarrollo regional a través de los estudios del capital social bajo los enfoques científicos de la economía y la sociología.

En relación con la aplicación empírica de dicho estudio, **destaca la caracterización del CBD para explicar el impacto del capital cultural en el desarrollo regional de Grecia a través de la recopilación de 134 indicadores** de distintas fuentes nacionales e internacionales, agrupados en 9 variables o dimensiones, las cuales describen fenómenos como la concentración de elementos del patrimonio histórico y cultural, variables de diversidad cultural, factores determinantes para la movilidad o reubicación, capital humano, bienestar económico y social, entre otras. Así, en dicho estudio se

---

socioeconómicos del territorio para fines de aplicación de políticas regionales (Eurostat, European Commission).

obtienen resultados que comprueban la hipótesis inicial de dicho estudio acerca de la evidenciada correlación que tiene el desarrollo económico regional con la concentración del capital cultural en dichas regiones (particularmente el patrimonio histórico), incluso afirmando que dicha correlación se aprecia más frecuentemente que la que guarda, en este mismo sentido, el capital humano.

Similarmente, **Srakar et al. (2018)** retoman la configuración de indicadores compuestos con el objetivo de construir un índice de cultura condicionado por factores económicos y sociales, a nivel europeo, siguiendo así la creciente tendencia a nivel internacional de dichos índices<sup>14</sup>. Entre las singularidades de estudio, **se menciona una poca aplicación de análisis multivariantes para la construcción de dichos índices, siendo este hecho decisivo para que en dicho estudio sí se haya aplicado para la interpretación de más de 200 variables culturales** (principalmente obtenidas de la fuente estadística europea Eurostat), repartidas entre 12 dominios generales: desarrollo general, patrimonio histórico, educación en cultura, empleo cultural, proporción de número de artistas entre la población estudiada, equidad de género en las artes, empresas culturales y creativas, comercio internacional cultural, participación en cultura, hábitos en Internet, gasto privado en cultura y, finalmente, gasto público en cultura. Otra singularidad mencionada en dicho estudio, la cual vale la pena mencionar en este escrito dado los capítulos siguientes, es la mención que hacen los autores con respecto a la **necesidad de incluir variables cualitativas en futuros análisis sobre el tema y no solamente datos relacionados con dimensiones económicas**. Dichas variables cualitativas pueden ser legislaciones culturales existentes (elementos ligados al marco jurídico de los países con políticas culturales activas), así como la implementación de éstas, resultados obtenidos de encuestas y estudios de agentes externos al sector cultural.

En cuanto a la configuración analítica de este estudio, se realiza la reducción de estas 200 variables en 5 factores para la configuración del índice planteado, siendo éstos: financiación pública y participación en cultura; educación en cultura; financiación privada (mecenazgo); industrias culturales; y, finalmente, empleo cultural. Cabe destacar que, además del índice elaborado en dicho estudio (el cual caracteriza al capital cultural de los países de la Europa de los 27, con base en los pesos factoriales obtenidos) destaca como resultado (con base en datos del año 2009) la agrupación de estos factores por países, en 4 clusters, en el cual España comparte grupo con Chipre, Estonia,

---

<sup>14</sup> Véase Srakar et al. (2018, pg. 164) para consultar catorce diferentes índices sobre el tema.

Luxemburgo, Malta, Portugal y Eslovenia, señalando así una dificultad para encontrar patrones comunes entre países mediterráneos.

Dirigiendo ahora la atención al caso de estudio correspondiente a este escrito, es decir, el territorio mexicano, se aprecia una amplia oportunidad para la aplicación tanto empírica como científica de este tipo de análisis, esto se debe a que la relativa escasez de estudios sobre el tema dificulta una propia metodología a seguir, dado el caso de optar por seguir la recomendación de tomar en consideración la toma de decisiones en concordancia con los atributos y peculiaridades de cada espacio geográfico (Ruiz; Scott, 2004). Dicho esto, **la gran mayoría de recursos literarios acerca del impacto del capital cultural en México hacen referencia a la interpretación sociológica y educativa acuñada por Pierre Bourdieu (capital cultural en estado interiorizado o incorporado)**, en la que hechos como el rendimiento educativo, rezago escolar y otros aspectos ligados, en realidad, al factor capital humano, se llevan gran parte del protagonismo durante el proceso de investigación sobre el tema<sup>15</sup>. Sin embargo, limitarse a semejante conclusión sin mencionar los pocos estudios confiables, recientes y relativos al objetivo de este escrito sería además de irresponsable, equivocado, pues ofrecen nociones y criterios bastante considerables sobre los cuales se podrían añadir nuevas aportaciones al tema, en especial las que se proponen en este escrito.

Dicho esto, tomando en consideración los criterios comúnmente definidos acerca de los indicadores culturales, así como las características *SMART* de éstos (que sean confiables, claros, comparables, actualizables y aplicables) y limitaciones en las recopilaciones estadísticas de cada país (Pfenniger, 2004), destacamos dos esfuerzos recientes que, si bien no emplean el término literal de «capital cultural» en el sentido estricto y recomendado para fines de este escrito, emplean la construcción de indicadores de elementos culturales y de creatividad aplicados al territorio mexicano, específicamente a los 32 Estados o Entidades Federativas que lo componen.

El primero de ellos consiste en el llamado “**Índice de Capacidad y Aprovechamiento Cultural de los Estados (ICACE)**”, **propuesto por Piedras (2011)**, en el cual se identifican las oportunidades de aprovechamiento de los elementos culturales del país, aprovechando las fuentes estadísticas oficiales disponibles en la materia para la **composición de un índice integrado por variables de demanda y oferta cultural, así**

---

<sup>15</sup> Particularmente en búsquedas avanzadas de literatura científica a través de scholar.google.com.mx.

**como dotaciones e infraestructuras propias del sector.** Independientemente de que este estudio toma lo relativo a la caracterización estricta del capital cultural definida en este capítulo y lo interpreta a través de su respectivo indicador de infraestructura cultural, sin duda alguna destaca el esfuerzo para conjugar el comportamiento económico del sector a través de la consideración de la oferta y la demanda cultural para, obtener así, un resultado redondo y cuantificable que permite **interpretar la capacidad cultural del territorio en aras de elaborar políticas culturales eficientes para la promoción del desarrollo y crecimiento económico** (Piedras, 2011). Entre los resultados obtenidos y, siguiendo las teorías acertadas sobre las aglomeraciones culturales y la correlación entre grado de desarrollo económico y capital cultural, se aprecian niveles altos de aprovechamiento cultural en los Estados más desarrollados (Ciudad de México, Jalisco y Nuevo León), así como una distribución territorial más repartida en materia de idiosincrasia cultural.

El segundo estudio aplicado al territorio Mexicano sobre el cual se ahondará, es el reporte **“Compás creativo: Mapeando las industrias creativas en México”**, siendo éste el primer instrumento de su tipo en México y una iniciativa de gran relevancia publicada hace apenas un año (CCD, 2019) por un esfuerzo conjunto entre la recién creada Secretaría de Cultura del Gobierno de México, *The British Council* y el Banco Interamericano del Desarrollo, en colaboración con la Fundación NESTA (Reino Unido) y la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco<sup>16</sup> y Parametría. **Si bien este estudio no emplea el uso estricto de indicadores de capital cultural como parte de su metodología, sí representa el primer intento serio para dimensionar la economía creativa del país a través de la distribución en el territorio de unidades económicas del sector**, mediante datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) y de datos de empleo de las Cuentas Satélites de Cultura, con el objetivo de analizar y promover el desempeño de las industrias culturales y creativas con el propósito de servir como herramienta para la elaboración de políticas para el desarrollo económico territorial. Siguiendo el objetivo de este escrito, entre los resultados destacados de este segundo caso en México, vale la pena mencionar la aparición de *clústers* regionales de artesanía en los Estados de Puebla y Guerrero, dándole así protagonismo a dos Estados que normalmente demostraban relativamente poca

---

<sup>16</sup> Vale la pena mencionar la contribución de la UAM Xochimilco al campo científico y empírico de la *Economía de la Cultura* en México a través de su Grupo de Reflexión sobre Economía y Cultura (GRECU), formado en el año 2009.

representación en comparación con Estados como Jalisco o la Ciudad de México. Sin duda, al igual que en el caso del ICACE, **este «compás creativo» representa una oportunidad idónea para futuras construcciones de indicadores culturales y creativos para el análisis del capital cultural en el desarrollo económico territorial mexicano.**

Como conclusión, se puede asumir que el territorio es el espacio geográfico dentro del cual, las diferentes regiones y localidades que lo conforman intervienen en el sistema económico no solamente a través de la explotación de su capital cultural, sino también a través de los diferentes agentes, elementos e individuos que intervienen en él. Así, la industrialización, el intercambio y las dotaciones intrínsecas dentro del mismo dan lugar a fenómenos como las aglomeraciones, resultando así en el desarrollo económico territorial, conformado, a su vez, de espacios particularmente caracterizados, como son las áreas metropolitanas, ciudades turísticas y creativas, donde **la prominencia de su capital social hace viable el dinamismo del capital cultural, generando así economías de red que, como efecto deseable en el largo plazo, conducen a la redefinición de ventajas competitivas y comparativas en el territorio.**

Mientras que existe una dualidad considerable entre el valor económico y el valor cultural de los bienes tratados en este escrito, queda claro que los activos del capital cultural considerarán tanto el peso de su valor cultural como el de su valor económico a la hora de analizarse (Throsby, 2001) y que, además de este efecto dual, el debido estudio de éstos mediante su agrupación a través de indicadores, es esencial para determinar diferencias tanto idiosincrásicas como económicas en el territorio, siempre en condiciones de sostenibilidad. Dicho esto, queda pendiente determinar, a través de éste y pasados esfuerzos, las diferentes lecturas que posibiliten una paulatina redefinición cultural que, aún conservando sus debidas valoraciones económicas, permitan nuevas configuraciones de políticas de revaloración del territorio, entre otras, **con el objetivo de alcanzar un equilibrio territorial sostenible que, a su vez, favorezca tanto el desarrollo como crecimiento económico, así como el bienestar de los individuos que conforman dichos territorios mediante la *cultura para el desarrollo.***





## **CAPÍTULO II**

### ***LA CULTURA EN MÉXICO: UN CASO DE ESTUDIO***

**México es un país dinámico, fruto de procesos de cambio tras un choque de civilizaciones e intercambios culturales** y que, además de poseer recursos tangibles e intangibles dignos de su explotación, es el resultado de una noble historia milenaria. Mientras que esta narrativa acerca de su *“brillante pasado e impresionante legado cultural”* (Curzio, 2016, pg. 15) no es equivocada, ésta suele venir acompañada de un discurso a menudo victimista y, lamentablemente, opacada por las circunstancias internas y externas que han resultado en la conformación de una realidad objetivamente superada por niveles bajos de confianza institucional, seguridad e identidad colectiva (Curzio, 2016). Este capítulo ahondará en México, su contextualización como caso de estudio de este escrito y la metodología que se empleó para, con base en los elementos de su realidad, determinar su capital cultural como factor de desarrollo económico y, por tanto, desarrollo social.



Crédito: wradio.com.mx

**Imagen 1: Zócalo o Plaza de la Constitución de la Ciudad de México, y la Catedral Metropolitana.**

*Este espacio es considerado el corazón político y cultural del país desde tiempos de la cultura prehispánica. De acuerdo con la RAE, un «zócalo» es la “plaza principal de una ciudad, especialmente la del Distrito Federal” (hoy en día Ciudad de México), y es un término heredado en el vocabulario mexicano como sinónimo de «plaza». A un costado de la Catedral Metropolitana y colindando con el circuito vehicular que la divide del Zócalo, se encuentran los restos y la zona arqueológica del Recinto del Templo Mayor (250.000m<sup>2</sup>), la más grande estructura y el recinto sagrado más importante de México-Tenochtitlán, durante el período de los mexicas (Fuente: BBC Mundo, 2019; INAH). Véase **Anexo XI**.*

## 2.1. Introducción Fundamental a los Estados Unidos Mexicanos

### 2.1.1. Nombre, división política y gobierno

La propia palabra «**México**» toma su origen del náhuatl, la agrupación lingüística indígena más hablada en el país y que fue conocida en el español como «lengua mexicana» o «lengua azteca», ya que era la lengua hablada desde siglos aún anteriores al XVI por los pueblos mexicas nativos de la Cuenca de México (o Valle Central), entre otros (INAH, 2020), y donde se encontraba la ciudad de México-Tenochtitlan (**Anexo XI**). Existen múltiples interpretaciones acerca del significado del nombre México<sup>17</sup>, entre los cuales los más habituales son “en el ombligo de la luna” y “en el ombligo del maguey”. No obstante, desde la Constitución de 1824, el nombre oficial de México es el de «Estados Unidos Mexicanos» (INEGI, 2008).

El inicio de la conformación territorial de México se remonta hasta el Período Preclásico (2500 a.C. – 200 d.C.), en el cual se llevó a cabo la sedentarización de grupos humanos en las ‘superáreas’ culturales y geográficas conocidas como Aridoamérica, Oasisamérica y Mesoamérica (**Anexo III**), siendo esta última la más desarrollada, donde se asentaron las civilizaciones prehispánicas más importantes y donde se dio origen a la gran mayoría de los futuros intercambios culturales e históricos en el país (UNAM, 2017).

La división política actual de México es fruto de un largo proceso histórico de organización territorial basado en hechos bélicos, políticos y culturales, empezando por las grandes divisiones territoriales de la Nueva España (S. XVI-XVIII), hasta el término de la Revolución Mexicana en 1917, pasando por hechos trascendentales como las misiones religiosas del norte, la etapa de la Independencia y el Imperio Mexicano, siendo en esta última donde se estableció la primera e inicial propuesta de federalismo territorial en México, sustituyendo así sus provincias por estados federales (INEGI, 2008).

De acuerdo con la actual y vigente Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917<sup>18</sup>, México es una República representativa, democrática y laica compuesta por 32 Estados o Entidades Federativas (**Anexo I**), entre los cuales se

---

<sup>17</sup> Véase Tibón (1975) para profundizar a detalle en la etimología e historia de la fundación de México.

<sup>18</sup> Lo expuesto en los siguientes dos párrafos está desarrollado a profundidad en los siguientes apartados de la Constitución: Título Primero, Capítulos I-IV, Artículos 1-38 (pp.1-49); Título Segundo, Capítulo II, Artículos 42-48 (pp. 59-60); y Título Tercero, Capítulos I-IV, Artículos 49-107 (pp. 60-109). Véase Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1917).

encuentra la Ciudad de México (sustituyendo así oficialmente al nombre de Distrito Federal en enero del 2016). La Ciudad de México es tanto Estado como capital de México, siendo también la sede de los Poderes de la Unión. Asimismo, cada Estado está compuesto por municipios o, en el caso de la Ciudad de México, por 16 alcaldías, por lo que en total, México cuenta con 2464 municipios.

En México existe una división de poderes entre el Legislativo, Ejecutivo y Judicial: el Legislativo está compuesto por dos cámaras, una de diputados y otra de senadores; el Ejecutivo es un solo individuo, el “Presidente de los Estados Unidos Mexicanos”; y el Judicial está conformado por una Suprema Corte de Justicia, un Tribunal Electoral, Tribunales Colegiados y Unitarios de Circuito, y en Juzgados de Distrito. Asimismo, el orden jurídico del país se categoriza alrededor de seis ámbitos: el Constitucional; el Internacional, el Federal, el Estatal y de la Ciudad de México, el Municipal y, por último, las Normas de la Administración Pública Federal<sup>19</sup>.

Aún en este sentido, es importante señalar los pilares históricos y fundamentales desarrollados por Flores (2018) acerca de la administración federal en México, la cual tiene un efecto considerable en los resultados de este escrito y que, además, ha representado un reto para el desarrollo económico y político del país en cuanto a que, dada su tradición centralista y presidencialista surgida a partir de la Revolución, han existido varios intentos de llevar a cabo una «**descentralización administrativa**», entendida ésta como un proceso de transferencia de autoridad y toma de decisión a diferentes organismos públicos con el objetivo de lograr un descongestionamiento y eficiencia del desempeño del Gobierno Federal. Tanto la descentralización administrativa como la «**desconcentración**», la cual consiste en delegación de funciones específicas a niveles más bajos de la administración sin que el poder central pierda su facultad de toma de decisión, suponen un fortalecimiento de la confianza institucional y la democracia, aumentando y mejorando así el capital social del país (Flores, 2018).

### **2.1.2. Territorio y población**

De acuerdo con el INEGI (2018), la población de México es de 124.737.789 habitantes, siendo así el 11° país más poblado del mundo (The World Bank, 2019) y el país hispanohablante más grande del mundo (ONU, s.a.), con una mediana de edad de 27

---

<sup>19</sup> Véase: Secretaría de Gobernación, Unidad General de Asuntos Jurídicos.

años, es decir, que la mitad de la población tiene 27 años o menos, donde por cada 10 mujeres hay 9 hombres (INEGI). La mayor densidad de población puede encontrarse en las regiones centro del país, siendo los 5 Estados más poblados el Estado de México, Ciudad de México, Veracruz, Jalisco y Puebla; mientras que los 5 menos poblados Colima, Baja California Sur, Campeche, Nayarit y Tlaxcala (**Anexos II, IV y V**).

En el año 2015 México ocupó el 8º lugar del mundo en cuanto a población urbana a nivel mundial, resaltando así el fenómeno metropolitano a nivel mundial (CONAPO, 2018) y que, en el particular caso de México, se ha evidenciado con un total de 74 zonas metropolitanas, siendo las más grandes la del «Valle de México» (abarcando la Ciudad de México, el Estado de México e Hidalgo), «Oaxaca» (Oaxaca), «Monterrey» (Nuevo León), «Toluca» (Estado de México) y «Guadalajara» (Jalisco). Dicho esto, el 51% de la población total vive en las 30 zonas metropolitanas más pobladas del país (CONAPO, 2018). En cuanto a otros niveles de disgregación territorial, a pesar de que la Constitución no establece mención alguna sobre una delimitación regional política oficial, el INEGI establece cinco regiones para el estudio de la actividad económica regional: la Región Norte, Centro-Norte, Centro, Centro-Sur y Sur-Sureste (**Anexo VI**).

Además de su organización territorial, México es considerado uno de los 17 países megadiversos del planeta de acuerdo con el Centro de Monitoreo de la Conservación del Ambiente, perteneciente al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Su posición en dicha lista varía de acuerdo con diversas fuentes<sup>20</sup>. Con una extensión territorial de 1.967.183 km<sup>2</sup>, es el 14º país del mundo con mayor superficie territorial, albergando casi el 70% de la variedad de plantas y animales del mundo (SEMARNAT, 2018), así como con una orografía compleja que le otorga una alta diversidad de ambientes, climas y ecosistemas (**Anexo II**).

### **2.1.3. Economía y otros indicadores**

De acuerdo con datos de The World Bank (2020), México es la 11ª economía más grande del mundo y el Peso mexicano es la divisa –perteneciente a un país emergente– más negociada e intercambiada en los mercados de cambio. Asimismo, es una economía basada principalmente en exportaciones, siendo el 15º exportador a nivel mundial, principalmente de bienes industriales manufacturados y de materia prima,

---

<sup>20</sup> Véase Iberdrola (s.a.), CONABIO (2020), PNUD México (s.a.) y SEMARNAT (2018).

como el petróleo. Sin embargo, a lo largo de las últimas tres décadas, México no ha estado a la altura de otros países similares a él en materia de reducción de pobreza y crecimiento económico, ya que éste fue apenas del 2% anual entre 1980 y 2018. A pesar de la acertada recomendación de The World Bank (2020) en cuanto a la necesidad de implementar mejoras en los procesos de producción, infraestructura, fortalecimiento de instituciones y de reducción de desigualdades regionales y domésticas, existen factores como la estabilidad macroeconómica, los tratados comerciales internacionales<sup>21</sup> y su posición geográfica envidiable, entre otros, que representan una oportunidad idónea para la inversión nacional y extranjera.

Con una población activa de 57.625.521 personas en 2019, es decir, un 45,5% de la población (INEGI), la economía mexicana está clasificada con base en la agrupación tradicional de las actividades económicas: actividades primarias, secundarias y terciarias. A su vez, esta agrupación está compuesta por actividades económicas basadas en la clasificación SCIAN<sup>22</sup> (Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte), el cual proporciona un marco común y consistente de las estadísticas económicas de México, Estados Unidos y Canadá. De esta forma, las «actividades primarias» comprenden la explotación de recursos naturales que no han sufrido transformación previa, como la agricultura; las «actividades secundarias» comprenden la transformación de bienes, es decir, los procesos de industrialización; y, por último, las «actividades terciarias» son aquellas dedicadas al comercio, servicios mediáticos, financieros, educativos, de salud, empresariales, de ocio y recreación, entre otras (INEGI, 2018), y donde están incluidos los servicios del sector cultural. A continuación se muestra el PIB de México desde el primer trimestre de 2015 hasta el primer trimestre del 2020 (**Gráfico 1**), de acuerdo con datos oficiales del INEGI. Al cuarto trimestre del año 2019, el PIB fue de MX \$18.943.796<sup>23</sup>, habiendo sufrido una variación del -2,4% con respecto al mismo trimestre del año anterior. Asimismo, se muestra la proporción histórica de las actividades primarias, secundarias y terciarias, dejando para más adelante la particular contribución del sector cultural a éstas últimas.

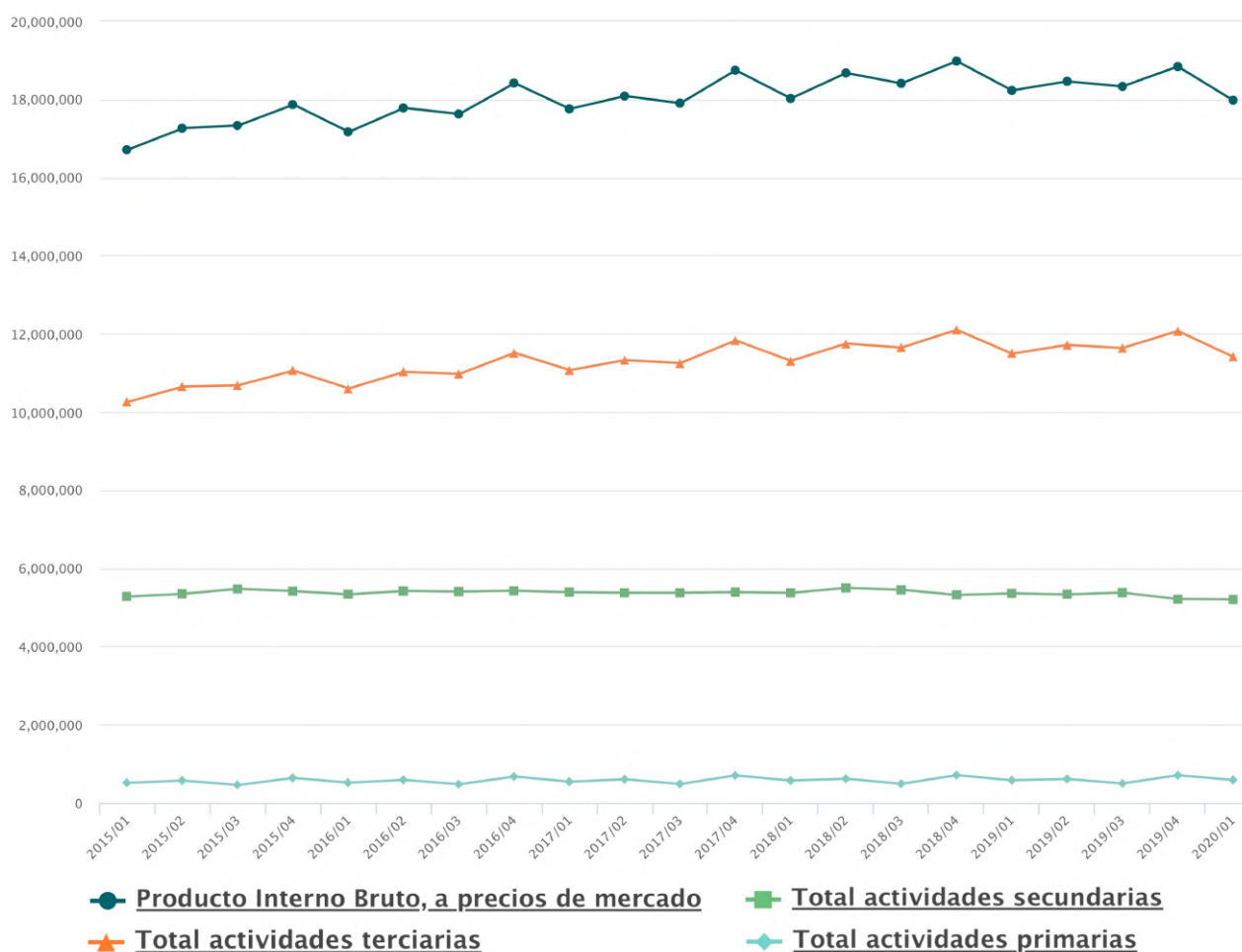
---

<sup>21</sup> Véase Secretaría de Economía (2015) para una lista completa de los países con Tratados y Acuerdos firmados con México.

<sup>22</sup> Véase INEGI (2018) para consultar las unidades económicas enlistadas en el SCIAN 2018.

<sup>23</sup> Producto Interno Bruto trimestral por actividad económica. Series desestacionalizada y de tendencia-ciclo. Millones de pesos a precios de 2013 (INEGI).

**Gráfico 1:** "Producto Interno Bruto trimestral por actividad económica, a precios de mercado 2013 (Millones de pesos, 2015-2020)". Fuente: INEGI, "Banco de Información Económica (BIE)"

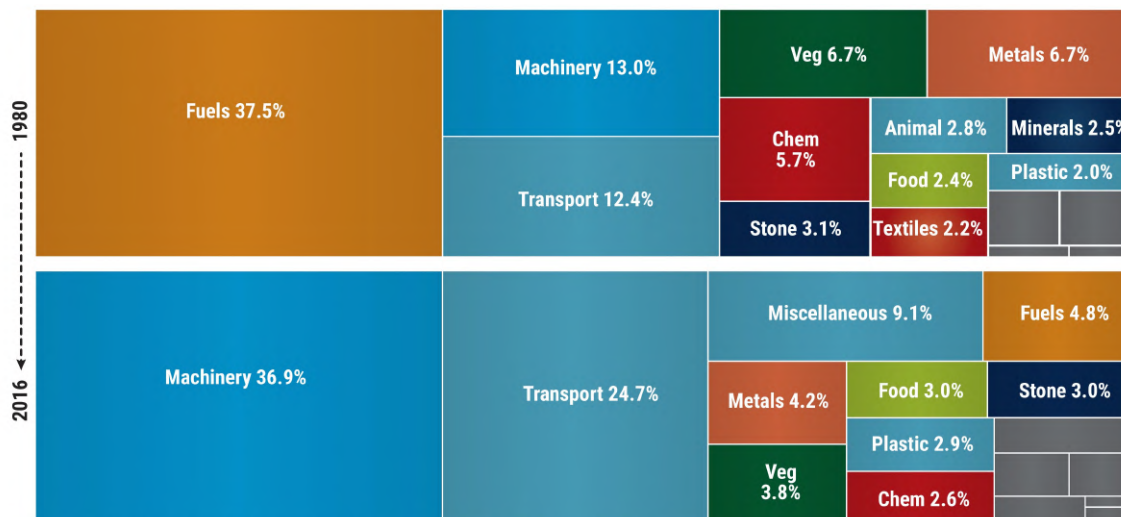


En relación con esto, de acuerdo con The World Bank (2019), en la **Figura 1** se muestra una diversificación de la estructura productiva en el sector privado de 1980 a 2016, en la cual se evidencia un cambio en el modelo de exportaciones de México, habiendo sustituido la predominancia de materias primas (principalmente combustibles) por bienes manufacturados, particularmente de la industria automotriz, electrónica y otras industrias maquinarias.

México se encuentra en el puesto 76 de entre 189 países dentro del Índice de Desarrollo Humano con un valor de 0,767, ubicándose en el grupo de países con un nivel de desarrollo humano “alto” (PNUD, 2019, pg.40). Sin embargo, contrastando este dato con las estimaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2018), 43 millones de personas, es decir, un 34,5% de la población, viven en estado de pobreza moderada, mientras que 9 millones, un 7,4%, en situación de pobreza extrema. A continuación, con base en esta misma consulta, se muestra en la

**Figura 1: "Diversificación de la economía de exportación mexicana"**

Fuente: The World Bank (2019, pg.17)

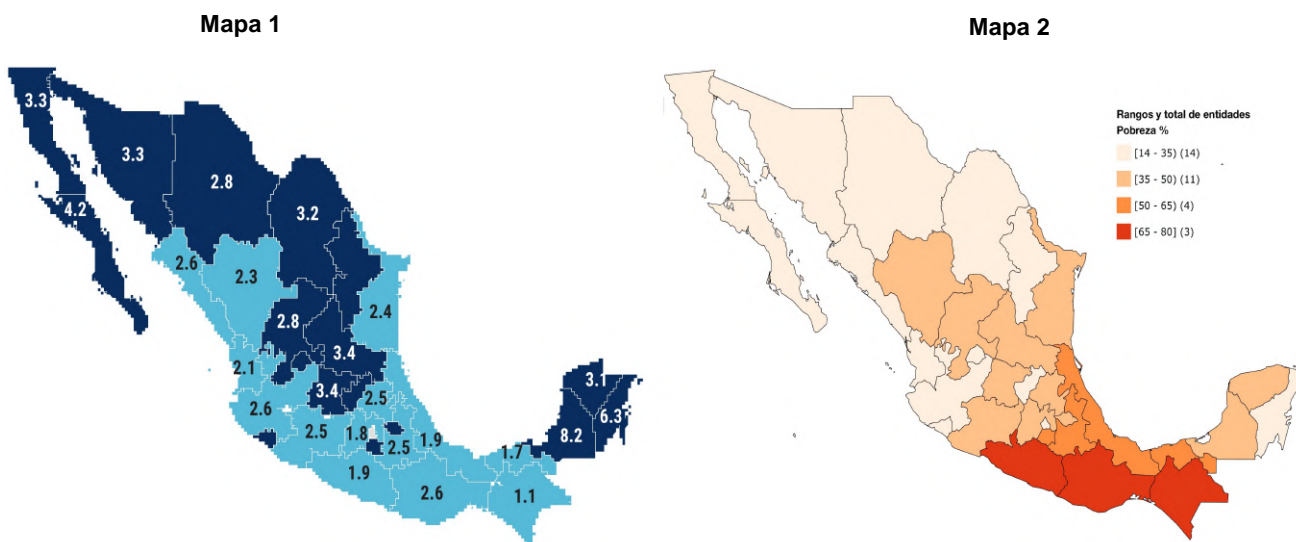


Source: Data of WITS (World Integrated Trade Solution) (database), World Bank, Washington, DC, <http://wits.worldbank.org/WITS/>.

**Figura 2** un mapa de la distribución de la población en situación de pobreza en los diferentes Estados del país (Mapa 2) contrastada con la distribución promedio del crecimiento económico regional dentro del mismo período (Mapa 1), evidenciándose un crecimiento extraordinario en los Estados del norte y, en particular, en los Estados de la Península de Yucatán, de acuerdo con la intensidad de los azules:

**Figura 2: "Comparativa entre el grado de crecimiento económico y la población en situación de pobreza, por Estados"**

Fuentes: Mapa 1 (The World Bank, 2019, pg.47); Mapa 2 (CONEVAL, 2018).





## **2.2. Caso de estudio: la cultura en México**

Dentro del contexto mexicano, es importante dar a conocer las ventajas que supone la cultura en términos de desarrollo económico, gobernanza y reputación. Precisamente sobre este último punto, la cultura y el turismo en México están prácticamente empatados en cuanto a su relevancia como elemento positivo de reputación y marca país (**Anexo VII**). Además, es uno de los componentes sustantivos, junto con el poderío económico, social y militar, que impulsa la competitividad de un país (Curzio, 2016). Dicho esto, a continuación se analiza la cultura como uno de estos componentes, contextualizando así su posición en la actual situación económica y política de México.

### **2.2.1. La coyuntura cultural: economía, organización y política cultural**

#### ***2.2.1.1. Economía cultural***

Como se apreció en el apartado anterior, el sector cultural pertenece a las actividades terciarias de la economía formal de México, y es contabilizada a través de la Cuenta Satélite de Cultura (INEGI), la cual fue presentada por primera vez en el año 2014 con los resultados de los años 2008-2011 y, cuya elaboración, ha estado basada en las recomendaciones de organismos internacionales como la UNESCO, la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (WIPO por sus siglas en inglés) y el Convenio Andrés Bello, así como la Encuesta Nacional de Consumo Cultural de México 2012 y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (INEGI, 2014).

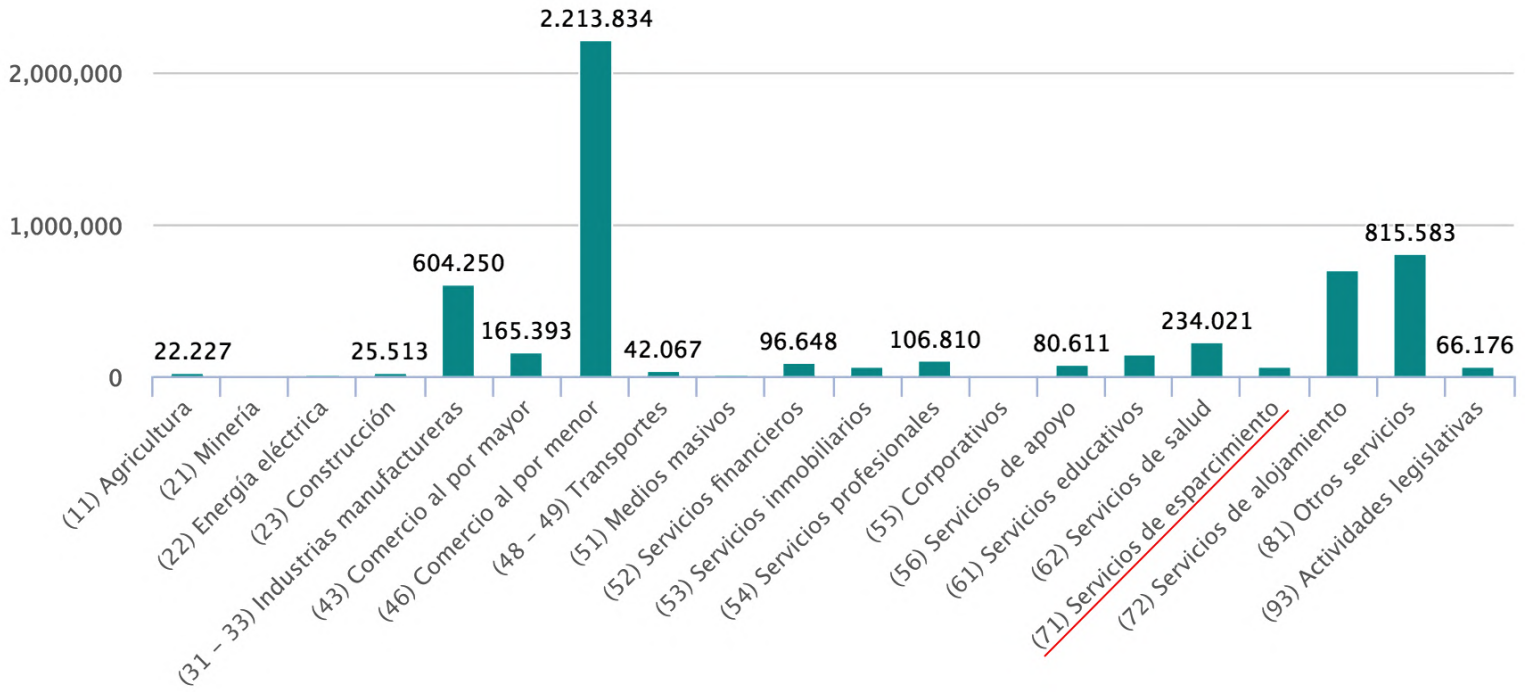
Antes de profundizar en los impactos económicos y en el PIB cultural, es necesario aclarar cuáles son las unidades económicas propias de este sector, en relación con los criterios establecidos por del Sistema Nacional de Información Cultural (SNIC) y el SCIAN, tomando en consideración para esta contextualización las 10 Unidades Económicas culturales del DENUe en su primer nivel de agregación, así como el número total de actividades particulares de cada una, en paréntesis (**Anexo VIII**):

21 Minería (1)	54 Servicios profesionales, científicos y técnicos (21)
22 Construcción (2)	56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación (1)
31-33 Industrias Manufactureras (61)	61 Servicios educativos (2)
51 Información en medios masivos (32)	71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos (15)
53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles (5)	81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales (2)

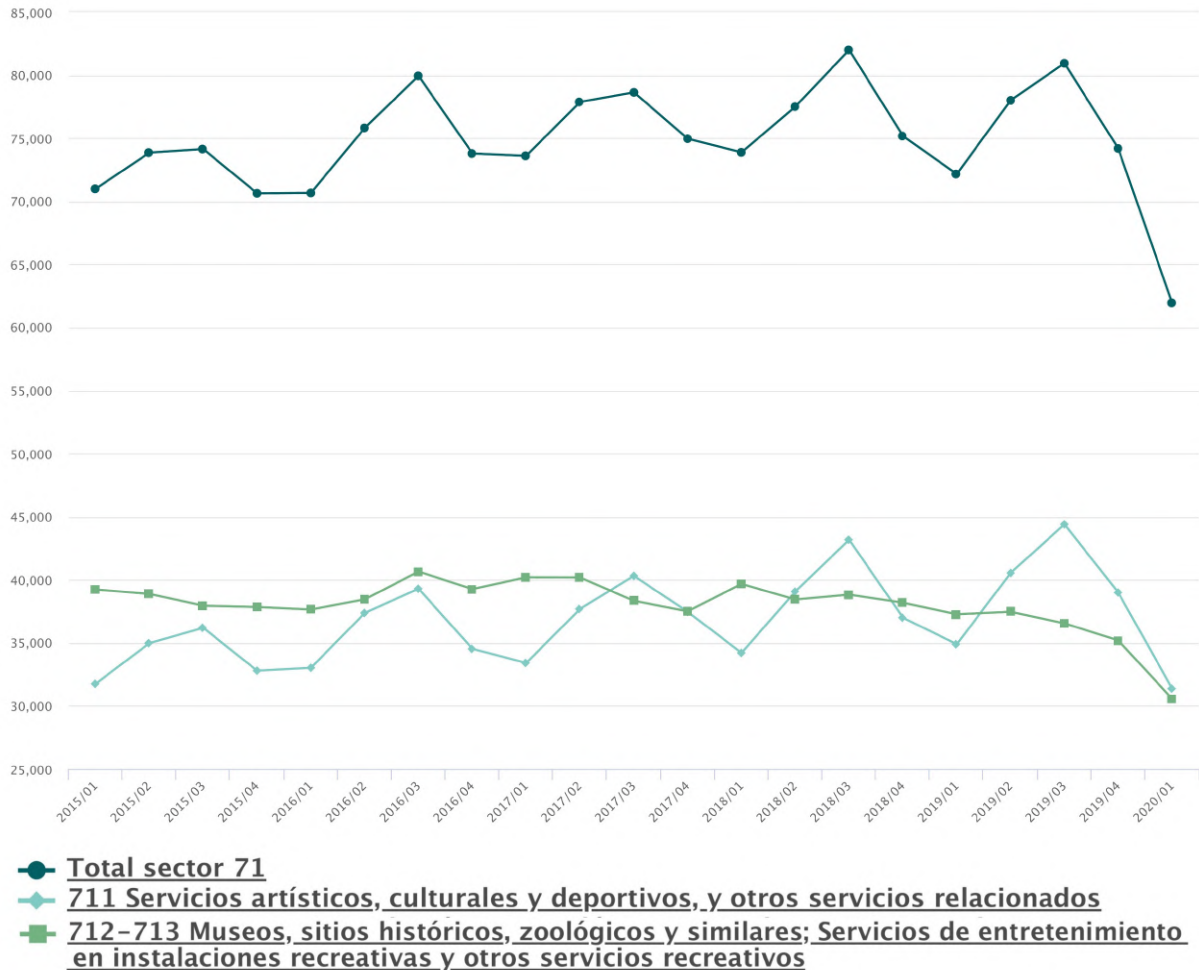
Sin embargo, si únicamente se toman en consideración las unidades económicas correspondientes al sector de servicios de esparcimiento culturales, deportivos recreativos (71), tan sólo se registran 64.131 establecimientos o empresas, es decir, el 1,16% del total de unidades económicas a nivel nacional (**Gráfico 2**). Sin embargo, bajo esta misma idea, se puede evidenciar que la cultura juega un papel trascendental en el sector de las actividades relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunocación (TIC) y los medios informativos (51), pues casi un 67% de las actividades culturales son desarrolladas en este sector, mientras que el resto, casi un 42%, son desarrolladas a través de los servicios de esparcimiento culturales antes mencionados (INEGI).

Los servicios de esparcimiento incluyen los “(711) Servicios artísticos, culturales y deportivos, y otros servicios relacionados”, así como los “(712) Museos, sitios históricos, zoológicos y similares” y “(713) Servicios de entretenimiento en instalaciones recreativas y otros servicios recreativos” (el INEGI agrupa estos últimos dos con motivos de contabilización y graficación del respectivo PIB). En los últimos cinco años se ha evidenciado un discreto, volátil y paulatino revés entre éstos dos tipos de servicios en cuanto a su peso dentro del PIB cultural (**Gráfico 3**), aunque un drástico desplome de ambos en los últimos trimestres es más que evidente. Asimismo, en la **Figura 3: Mapa 1** se muestra la distribución de los establecimientos y empresas de estos servicios en el territorio mexicano, donde se ejemplifica la alta densidad laboral cultural focalizada en los 2 estados más poblados de México: la Ciudad de México y el Estado de México.

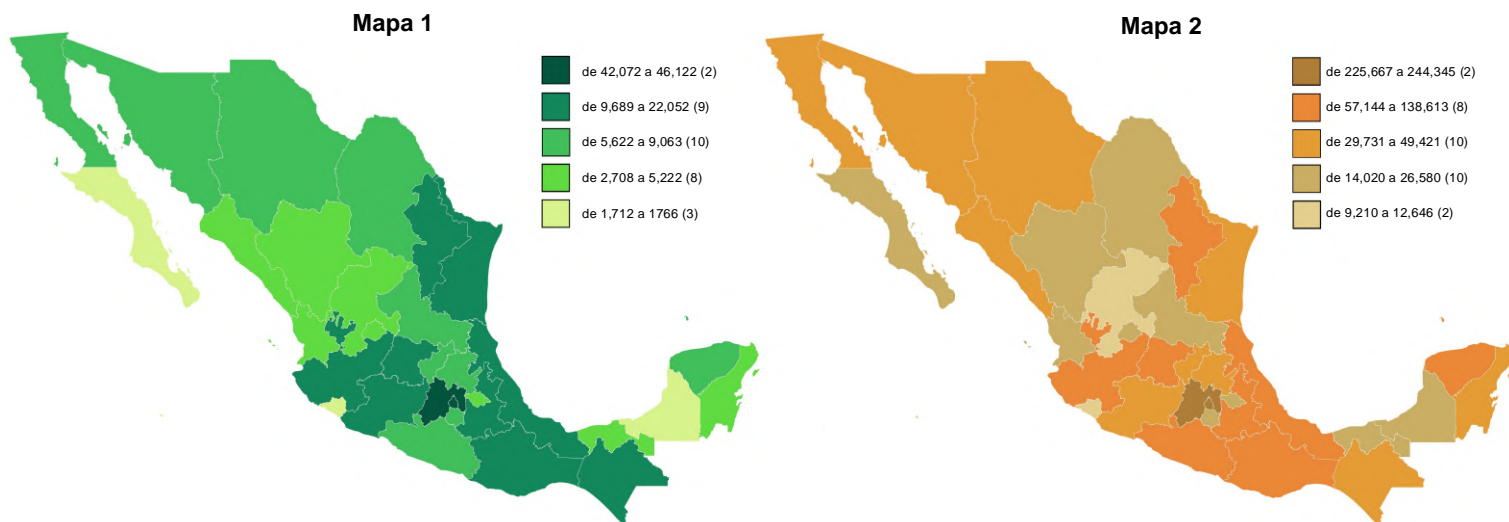
**Gráfico 2: "Unidades económicas por sectores económicos"**  
 Fuente: INEGI, Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE).



**Gráfico 3: "PIB del sector de los servicios de esparcimiento culturales, deportivos y otros servicios recreativos (2015-2020)".** Fuente: INEGI, "Banco de Información Económica (BIE)"



**Figura 3:** "Comparativa entre Total de UECO culturales y Total de personas ocupadas en cultura"  
Fuente: SNIC, Secretaría de Cultura.



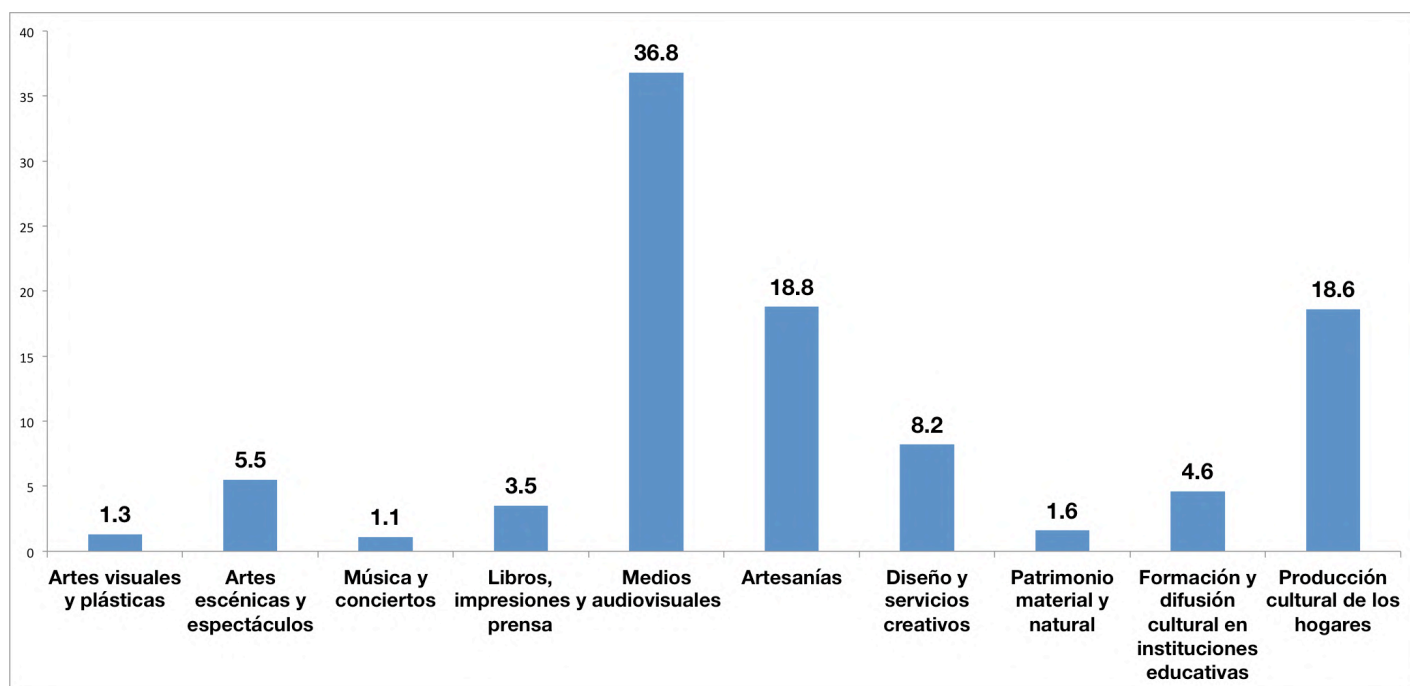
Dicho esto, en la contabilización oficial más reciente de 2018, el PIB cultural en México fue de MX \$702.132 millones, es decir, un 3,2% sobre el total del país (**Tabla 2**). Vale la pena hacer una breve interpretación del PIB cultural por áreas generales (**Gráfico 4**), donde se han añadido sus respectivos porcentajes en color negro. Se destaca el liderazgo, en orden de mayor a menor contribución, de los medios audiovisuales, las artesanías y la producción cultural de los hogares<sup>24</sup>. De esta lectura, se puede determinar la importancia que se le da a los contenidos en México, tanto en actividades ligadas a la cinematografía, como a diferentes formatos, especialmente internet.

Concluyendo las lecturas realizadas con respecto al PIB cultural, se determina también la proporción de empleo cultural con respecto a la población activa total, la cual en este caso es de 3,24%. La distribución del empleo cultural en el territorio (**Figura 3: Mapa 2**) parece mantener una distribución y concentración correlacionada con el total de unidades económicas culturales, habiendo dado empleo a 1.395.669 personas en 2018 (**Tabla 2**), lo cual corresponde una proporción muy similar a la de unidades económicas culturales, es decir, un 1,10% de la población total de México. Valdría la pena, con motivo de este análisis y escrito, hacer una comparación entre las cifras aquí presentadas y los indicadores de capital cultural que se configuren en el siguiente

<sup>24</sup> "Consiste en la valoración monetaria de los flujos económicos realizados por los integrantes de los hogares en los distintos aspectos del ámbito cultural, tales como aportaciones en dinero y en especie y participación voluntaria en la organización y desarrollo de festividades (patrias, religiosas o carnavales), sitios y eventos culturales seleccionados; la impartición voluntaria de cursos y talleres culturales; la adquisición de productos culturales en la vía pública; la elaboración artesanal para uso final propio; y la producción de espectáculos culturales en la vía pública." (INEGI, 2019, p.13)

capítulo, en especial con aquellos con reflejan la capacidad empresarial y de emprendimiento a nivel estatal.

**Gráfico 4: "PIB del sector de la cultura por áreas generales"**  
Fuente: INEGI, PIB y cuentas nacionales, "Cultura".



**Tabla 2: "Participación económica del sector en el PIB nacional"**  
Fuente: INEGI, PIB y cuentas nacionales, "Cultura"

Concepto	2017 <sup>P</sup>	2018 <sup>P</sup>
Participación económica del sector en el PIB nacional (Porcentaje)	3.2	3.2
PIB del sector de la cultura (Millones de pesos)	661,312	702,132
Producción de mercado (Porcentaje)	2.4	2.4
Gestión pública en actividades culturales (Porcentaje)	0.2	0.2
Asociaciones y organizaciones civiles (Porcentaje)	0.0	0.0
Producción cultural de los hogares (Porcentaje)	0.6	0.6
Puestos de trabajo ocupados	1,388,080	1,395,669

En cuanto a la íntima relación que guardan las industrias culturales y creativas con el entretenimiento, vale la pena dedicarle en este escrito una contextualización digna al respecto, a través de dos datos concretos: se prevé que en 2022 México superará a Brasil como el mercado más grande de plataformas OTT (*Over the Top*, por sus siglas en inglés) en Latinoamérica, pues la tasa anual de crecimiento de dicho segmento en México será de un 17% hasta 2023 (PwC México, 2019). A raíz de la reforma de telecomunicaciones de 2013, así como de la recientemente implementada tecnología 5G, entre los años 2018 y 2023 los ingresos generados por internet crecerán a una tasa anual del 6,4%. Asimismo, de acuerdo con PwC México (2016), en 2016 la industria del entretenimiento y medios generó 22 mil millones de USD: con respecto al sector editorial, a pesar de que en promedio se leen 3,8 libros al año, se prevé un incremento de 3% en la Tasa de Crecimiento Anual Compuesto (TCAC), alcanzando en 2020 un valor de USD 963 millones, mientras que el sector de la música tiene previsto crecer en una TCAC de 3,9%, alcanzando un valor de USD 448 millones en 2020. Cabe mencionar la oportunidad que tiene México para el sector de la música en vivo y conciertos, pues la promotora mexicana Ocesa, de Grupo CIE, ocupa el tercer lugar en ventas a nivel mundial tan sólo detrás de AEG Presents y Live Nation<sup>25</sup>, incluyendo en el 9º lugar a la también mexicana Zignia Live (Pollstar, 2019). En el mismo contexto, también se le otorgó el primer lugar al Auditorio Nacional, en su respectiva categoría, así como a 4 festivales de música mexicanos en el ranking de top 20 festivales de música a nivel mundial (Pollstar, 2019).

### **2.2.1.2. Marco jurídico, política cultural y financiación**

La organización y estructura de la administración de la cultura en México, así como la formulación de las políticas culturales, ha estado configurada a través de varias etapas históricas que tratarán de resumirse de la mejor manera en las siguientes líneas, con base en los trabajos de Arriaga y González (2016); y de Cervantes y Bovio (2018):

Los inicios se remontan a principios del S. XX, cuando a raíz de los altos índices de analfabetismo nacional (cerca del 78%) se creó la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), considerada a la fecha como la máxima casa de estudios de México, una de las más importantes de Latinoamérica y un elemento patrimonial integrado a la

---

<sup>25</sup> En 2019, Live Nation adquirió el 51% de las acciones de Ocesa, perteneciente a grupo CIE (Véase Gutiérrez, 2019).

Lista de Patrimonio de la Humanidad. Once años después, en 1921, se fundó la Secretaría de Educación Pública (SEP), que sería la que ejercería la gestión de la cultura en México desde el Gobierno Federal y que, de acuerdo con su función de velar por la educación y la cultura en México, desarrolló a través de su Departamento de Bibliotecas y Departamento de Bellas Artes diversas actividades artísticas complementarias a la educación, como fueron las misiones culturales de 1919. Asimismo, en 1934 surgió el Fondo de Cultura Económica (FCE) para continuar el proyecto de cultura nacional.

Casi a mediados del S. XX, en la época de la Segunda Guerra Mundial, se crearon dos instituciones descentralizadas de la SEP con el propósito de delegarles competencias exclusivas en materia de cultura: el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en 1939, y el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), en 1946. Muchos años después, en 1988, la Subsecretaría de Cultura de la SEP se convirtió a través de un decreto en el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), y a éste fueron anexadas todas las instituciones, entidad y organismos culturales repartidos en las diferentes Secretarías, entre ellos el INAH y el INBA. Asimismo, un año después, en 1989, se creó el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA), el programa de apoyo y fomento a la producción artística más importante en México.

No fue hasta el año 2015, durante la administración del ex-presidente Enrique Peña Nieto, que se creó la Secretaría de Cultura, la cual entró en función en 2016, absorbiendo prácticamente las mismas competencias y funciones que antes desarrollaba el Conaculta. Así, tanto la organización como la política cultural mexicana pasaron de ser un complemento del ámbito educativo, a una Secretaría de Estado enfocada en la priorización de la cultura, pues en México *“no se ha considerado a la cultura y al patrimonio como elementos de crecimiento y desarrollo económico”* (Arriaga, 2016, p. 223).

Tras el fallecimiento de Rafael Tovar y de Teresa en 2016, quien desempeñó varios cargos de alta dirección y gestión durante 12 años en el Conaculta antes de ser nombrado el primer Secretario de Cultura en 2015, el puesto sería ocupado por María Cristina García Cepeda hasta el año 2018, cuando a la entrada en función del actual Gobierno Federal (2018-2024) ocuparía dicho puesto Alejandra Frausto Guerrero, la actual Secretaria de Cultura. Así, en el sitio web de la Secretaría de Cultura se señala su quehacer oficial:

*Es la institución encargada de la promoción y difusión de las expresiones artísticas y culturales de México, así como de la proyección de la presencia del país en el extranjero. Impulsa la educación y la investigación artística y cultural y dota a la infraestructura cultural, de espacios y servicios dignos para hacer de ella, un uso más intensivo. Trabaja en favor de la preservación, promoción y difusión del patrimonio y la diversidad cultural. Asimismo, apoya la creación artística y el desarrollo de las industrias creativas para reforzar la generación y acceso de bienes y servicios culturales, además de que promueve el acceso universal a la cultura aprovechando los recursos que ofrece la tecnología digital.*  
(Secretaría de Cultura, 2015, s.p.)

El motor fundamental de la cultura se encuentra en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **cuyos Artículo 3 y 4 reconocen el acceso a la cultura, la educación, el ejercicio de los derechos culturales y el respeto a la diversidad cultural como «Garantías Individuales», es decir, como derechos humanos fundamentales.** Con base en ésta, el Poder Legislativo expide las leyes con competencias en materia de cultura, tanto a nivel federal como estatal y municipal y, a la llegada de cada nuevo Gobierno Federal, cada seis años (llamados sexenios), de acuerdo con la Ley de Planeación, el Poder Ejecutivo deberá elaborar un «Plan Nacional de Desarrollo (PND)» en el cual se establecen las directrices políticas, objetivos y metas que éste llevará a cabo en todos los ámbitos de su gobierno, incluyendo el cultural. Tras su envío a la Cámara de Diputados, en un máximo de seis meses después de su publicación en el «Diario Oficial de la Federación (DOF)», cada Secretaría de Estado y/o entidad gubernamental, deberá haber enviado su respectivo «Programa Sectorial», donde aparecerán detalladas las respectivas políticas y acciones que éstas se llevarán a cabo durante el sexenio.

El actual Programa Sectorial de Cultura 2020-2024, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el pasado 03/07/2020, es el primer documento de su naturaleza elaborado por la recientemente creada Secretaría de Cultura, cuya guía de acción está encaminada al cumplimiento de los compromisos en materia de cultura adoptados por México en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible bajo 6 objetivos prioritarios



(Figura 4), los cuales a su vez están conformados por distintas estrategias prioritarias y acciones puntuales<sup>26</sup>.

**Figura 4: "Objetivos prioritarios del Programa Sectorial de Cultura 2020-2024"**

*Extraído de DOF (03/07/2020)*

1. Reducir la desigualdad en el ejercicio de los derechos culturales de personas y comunidades, prioritariamente en contextos de vulnerabilidad, con su participación en procesos que fortalezcan los ciclos, prácticas e identidades culturales.

2. Consolidar la tarea educativa del Sector Cultura para brindar a las personas mejores opciones de formación, actualización y profesionalización, en todos sus niveles y modalidades, bajo criterios de inclusión y reconocimiento de la diversidad.

3. Garantizar progresivamente el acceso a los bienes y servicios culturales a las personas, a través del incremento y diversificación de la oferta cultural en el territorio y del intercambio cultural de México con el extranjero.

4. Proteger y conservar la diversidad, la memoria y los patrimonios culturales de México mediante acciones de preservación, investigación, protección, promoción de su conocimiento y apropiación.

5. Fortalecer la participación de la cultura en la economía nacional a través del estímulo y profesionalización de las industrias culturales y empresas creativas, así como de la protección de los derechos de autor.

6. Enriquecer la diversidad de las expresiones creativas y culturales de México mediante el reconocimiento y apoyo a los creadores, académicos, comunidades y colectivos.

Así, de acuerdo con el Manual de Organización General de la Secretaría de Cultura (DOF, 12/10/2017), a continuación se resume su correspondiente marco jurídico en formato de lista con sus respectivos elementos contabilizados (para una síntesis alternativa de la estructura organizativa y jurídica del quehacer cultural en México, véase el **Anexo IX**):

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917
- 34 Leyes
- 9 Reglamentos
- 1 Tratado Multilateral (Tratado de Libre Comercio de América del Norte)
- 3 Instrumentos Internacionales en Materia de Derechos Culturales
- 85 Instrumentos Internacionales en Materia de Cooperación Cultural Bilateral
- 10 Instrumentos Internacionales en Materia de Propiedad Intelectual
- 15 Instrumentos Internacionales en Materia de Cooperación Cultural Multilateral
- 5 Instrumentos Internacionales en Materia de Protección del Patrimonio Cultural
- 2 Instrumentos Internacionales en Materia de Conflictos Armados
- 192 Decretos
- 15 Acuerdos

<sup>26</sup> Véase: DOF (03/07/2020), Secretaría de Cultura (2020) y el Anexo IX para consultar el Programa Sectorial de Cultura 2020-2024; así como Gobierno de México (2019) para consultar el documento público y en formato PDF del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Finalmente, este subapartado concluye con un breve repaso histórico y conceptual sobre el financiamiento público (en millones de pesos) destinado a cultura, apoyado por dos tablas ordenadas cronológicamente para una mejor comprensión (**Tablas 3 y 4**).

**Tabla 3:** "Recursos financieros para el desarrollo de la cultura y el arte (Millones de pesos)" <sup>1/</sup>  
Fuente: Datos Abiertos de México (2017)

Años	Total	Patrimonio y diversidad cultural	Infraestructura cultural	Promoción cultural nacional e internacional	Estímulos públicos a la creación y mecenazgo <sup>2/</sup>	Formación e investigación	Esparcimiento cultural y fomento a la lectura	Cultura y turismo	Industrias culturales
2007	7 823.8	2 036.2	803.5	1 668.9	378.4	1 570.3	390.5	102.9	873.1
2008	9 549.8	2 403.4	612.7	3 622.7	289.9	1 340.1	555.8	86.5	638.7
2009	10 589.0	3 717.4	1 816.4	2 065.1	353.0	1 063.1	630.5	206.7	736.8
2010	12 074.7	4 050.7	1 875.1	2 466.4	438.2	1 234.2	782.9	333.6	893.6
2011	12 634.2	4 072.3	2 306.5	2 519.4	441.8	1 240.9	806.1	338.8	908.4
2012	17 393.3	5 522.1	2 662.2	3 911.3	669.3	1 879.5	1 057.5	523.1	1 168.3
2013	15 895.2	4 828.7	1 541.2	4 110.1	311.1	2 177.2	1 023.6	471.9	1 431.4
2014 <sup>3/</sup>	14 702.9	4 410.8	1 470.3	3 822.7	294.1	2 058.4	882.2	441.1	1 323.3

1/ Cifras enero-diciembre. Considera las acciones desarrolladas por las entidades del subsector cultura: CONACULTA, INAH, INBA, IMCINE, CHASA, Canal 22, Radio Educación, FIDECINE, Educal, CECUTT, CCC y FCE.

2/ Incluye los recursos del Sistema Nacional de Creadores de Arte administrado por el FONCA, más otros programas del CONACULTRA, como el PACMYC.

3/ Presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

Fuente: Secretaría de Educación Pública. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

De acuerdo con la **Tabla 3** y con los datos ofrecidos en Piñón (2018), la administración pasada (2012-2018) heredó un presupuesto cultural aproximado –y con comportamiento creciente– de 17 mil millones, el punto más alto en su historia reciente a pesar de la crisis del 2008. Sin embargo, a pesar de haber trascendido históricamente como el gobierno que creó la primera Secretaría de Cultura, se ha evidenciado un paulatino y constante descenso en dicho presupuesto, por lo que el actual gobierno (2018-2024) inició su período con un monto de 12 mil 723 millones (Piñón, 2018) y que, a pesar de haber logrado cerrar el año positivamente con una inversión total de casi 14 mil millones, se ha evidenciado un ligero descenso (**Tabla 4**) debido a la política de ahorro y «Austeridad Republicana» del actual Gobierno<sup>27</sup>.

Sin embargo, a pesar de dichos recortes presupuestarios, queda evidenciada en la **Tabla 3** el orden prioritario que han tenido las diferentes acciones en la materia, siendo éstas: Patrimonio y diversidad cultural; Promoción cultural nacional e internacional;

<sup>27</sup> Véase SFP (2019).

Formación e investigación; Infraestructura cultural; Industrias culturales; Esparcimiento cultural y fomento a la lectura; Cultura y turismo; y por último, Estímulos públicos a la creación y mecenazgo<sup>28</sup>.

**Tabla 4:** Gasto programable presupuestario en materia de Cultura 2018-2019 (Millones de pesos)

Fuente: SHCP (2019, pp. 71-72)

Elaboración propia.

CLASIFICACIÓN	CONCEPTO	2018	2019
Administrativa "Cultura"	Inversión destinada al concepto	13.984,3	13.082
	Porcentaje sobre la inversión total	0,29%	0,26%
Funcional "Recreación, cultura y otras manifestaciones"	Inversión destinada al concepto	20.157,4	19.464,7
	Porcentaje sobre la inversión total	0,49%	0,46%

<sup>28</sup> Actualmente, la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados se encuentra en proceso de revisión de una iniciativa para la creación de una Ley Federal de Mecenazgo Cultural. Véase Honorable Cámara de Diputados (2019) y Senado de la República (2019) para mayores detalles.

### 2.2.2. Riqueza cultural material e inmaterial

Hablar sobre la riqueza cultural de México en su totalidad y a detalle resultaría en un esfuerzo inmenso, sobre el cual valdría la pena dedicar un estudio entero. Es más que importante señalar que ésta es el resultado de un choque de dos civilizaciones, cada una con su respectiva cosmovisión y riqueza cultural autóctona: por un lado, una civilización originaria, prehispánica y politeísta que ha habitado el territorio durante milenios y; por el otro lado, una civilización europea cristiana que permeó en dicho territorio con gran influencia durante los pasados cinco siglos. En este sentido, a fin de contextualizar los valores contables e identitarios considerados en los siguientes capítulos, es indispensable hacer un repaso de la idiosincrasia cultural de México en su máximo esplendor posible, para lo cual, con motivo de este subapartado, se realizará a través de la descripción de aquellos elementos culturales materiales e inmateriales destacados que han enaltecido la identidad del territorio mexicano a lo largo de su historia y que, como consecuencia, han sido configurados analíticamente como activos de capital cultural dignos de una interpretación económica.

Así, en los siguientes párrafos se hablará lo más concretamente posible acerca del patrimonio histórico, como lo son las zonas arqueológicas, centros históricos y conjuntos monumentales; del patrimonio cultural intangible, como lo son las 69 lenguas nacionales y algunas tradiciones y costumbres destacadas, entre otros; y finalmente, de aquellos elementos que conjugan ambas condiciones materiales e inmateriales a través de elementos singulares y colectivos de la industria creativa mexicana, la riqueza gastronómica, los fenómenos museísticos, las casas de la cultura y el legado artístico general originado en México.

Con motivo de este escrito, los rasgos más antiguos de la riqueza cultural mexicana son atribuidos a lo que se conoce como la cultura prehispánica más antigua en el territorio, los Olmecas (1200-400 a.C.), cuyos centros ceremoniales (hoy sitios y zonas arqueológicas) más importantes son La Venta (Tabasco), Tres Zapotes (Veracruz) y San Lorenzo (Veracruz). La última gran civilización mesoamericana, los Mexicas (1325-1521 d.C.), se ubicaban en el Valle de México, en la gran Tenochtitlan (hoy en día Ciudad de México). Entre los períodos de estas dos civilizaciones, existieron muchas otras: los Mayas, Toltecas, Mixtecas, Tarasca, Zapoteca y la Teotihuacana (**Anexo III**). Elementos intangibles y de legado histórico, tales como los conocimientos astrológicos,

matemáticos, artísticos y lingüísticos de estas civilizaciones; junto con los elementos tangibles y dotaciones en el territorio, tales como sus ruinas arqueológicas, pirámides (**Anexo XI**), utensilios, murales, entre otros, representan un destino de gran atracción turística<sup>29</sup> y, sobre todo, un conjunto característico y único de memoria dentro del territorio. Actualmente la UNESCO tiene en su Lista de Patrimonio de la Humanidad 10 elementos prehispánicos, incluidos zonas arqueológicas, ciudades antiguas y otros conjuntos precolombinos.



Crédito: cultura colectiva.com

**Imagen 2: Pirámide del Sol, sobre la Calzada de los Muertos, en Teotihuacán, Estado de México.**

*“Teotihuacán fue la civilización más poderosa de Mesoamérica. Ninguna otra ciudad-estado igualó su tamaño y ninguna ejerció un poder e influencias comparables. De la civilización teotihuacana muchas culturas heredaron su diseño urbanístico, su estilo arquitectónico, sus artesanías, sus textiles, sus dioses –Tláloc, Quetzalcóatl, Huehuetéotl, Miclantecuhtli, etc.- y sus conocimientos astronómicos.” (Portal Académico del CCH, UNAM, 2017).*

Asimismo, las ciudades actuales y centros históricos de éstas son un claro ejemplo del valor patrimonial histórico heredado del México colonial, incluyendo en sus conjunto elementos arquitectónicos y monumentos de varios estilos –principalmente barrocos– de una alta inspiración europea (**Anexo XI**) que, además, durante los poco más de 31 años que duró el mandato de Porfirio Díaz (1876-1911), evidenciaron una influencia mayoritariamente francesa, sobre todo en la Ciudad de México y Puebla (Gaitán, 1993). A la fecha de hoy, México cuenta con 5 centros históricos, 2 ciudades históricas y 2 zonas de monumentos históricos en la Lista del Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO.

---

<sup>29</sup> Véase Anexo X.





Crédito: economista.com.mx

**Imagen 3: Calles del Centro Histórico de Puebla, estado de Puebla.**

*Al igual que la Ciudad de México y otras ciudades, Puebla es un ejemplo de la riqueza cultural arquitectónica que se puede encontrar en su Centro Histórico, también fuertemente influenciado por el afrancesamiento durante el Porfiriato.*

Sin embargo, al hablar de patrimonio cultural de México, probablemente lo más evidente e influyente en esta materia sean aquellos elementos inmateriales que han permeado en hechos tan abstractos, como lo es la misma lengua y, a su vez en hechos que sirven de inspiración para la generación de diferentes bienes y servicios culturales, como lo es la gastronomía mexicana. En este sentido, cobra relevancia dedicarle una mención a las 69 lenguas nacionales existentes en México, incluidas el español<sup>30</sup>. El respeto a las lenguas indígenas y su inclusión es mencionado a lo largo de la Constitución, y existen dos organismos descentralizados con competencias en la materia, que son el «Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI)» y la «Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)». Estas lenguas son clasificadas en categorías de acuerdo con sus niveles de catalogación: partiendo de 11 familias lingüísticas indoamericanas con representación en México, se desprenden las 68 agrupaciones lingüísticas (comúnmente llamadas lenguas indígenas), que se definen como *“conjunto de variantes lingüísticas comprendidas bajo el nombre dado históricamente a un pueblo indígena”* (INALI). Sin embargo, de todas estas 68 lenguas se desprende un total de 364 variantes, las cuales, de acuerdo con el INALI *“deben ser tratadas como lenguas”* (INALI). Según el INALI, en el año 2019 existían 7 millones 382 de hablantes que, además de reconocerse indígenas, hablaban una de estas 68 lenguas (**Anexo XII**).

<sup>30</sup> En México, no existe una lengua oficial. En el Artículo 4 de la «Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas» se señala que *“Las lenguas indígenas que se reconozcan en los términos de la presente Ley y el español son lenguas nacionales por su origen histórico y tendrán la misma validez, garantizando en todo momento los derechos humanos a la no discriminación y acceso a la justicia de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales en la materia de los que el Estado Mexicano sea parte.”* (p.1).



Crédito: noticiaspueblabla.com

Imagen 4: Chile en nogada, servido en un plato de talavera de Puebla.

*Es el platillo por excelencia durante las festividades del mes patrio, en septiembre. “Las historias confluyen que la preparación se conoció como tal hacia finales del verano de 1821, cuando la guerra de Independencia vivía su momento culminante con el liderazgo asumido por Agustín de Iturbide, líder del llamado Ejército Trigarante cuyo emblema era la bandera tricolor: verde, blanco y rojo que representaban las garantías de libertad, religión y unión respectivamente.” (Aguiles Siller, Político.mx)*

La riqueza indígena, tanto de sus lenguas como de sus tradiciones, ha dado como resultado una serie de bienes culturales heredados que en la actualidad constituyen parte fundamental de la identidad del pueblo mexicano originario. Las fiestas indígenas dedicadas a los muertos y la pirekua, el canto tradicional de los p'urhépechas de Michoacán; la celebración de ritos de los otomí-chichimecas de Tolimán, Querétaro; y las acciones de preservación del pueblo totonaca, en Veracruz, a través de su Centro de las Artes Indígenas “Xtaxkgakget Makgkaxtlawana”, así como su ceremonia ritual de los Voladores, entre otros, son sólo alguno de los bienes patrimoniales inmateriales reconocidos como **Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO**. Estos elementos autóctonos, junto con la tradición indígena americana y las contribuciones particulares de los intercambios comerciales y culturales de la época colonial, han dado como resultado otras manifestaciones patrimoniales inmateriales mexicanas igualmente reconocidas por dicho organismo, como la música tradicional Mariachi, atribuida popularmente a Jalisco; la tradición ecuestre de la charrería; y festividades de culto católico, como la danza de los parachicos, en Chiapas, y el ciclo ritual de La Llevada de la Virgen en Zapopan, Jalisco. Sin embargo, el elemento patrimonial más destacado, tanto en México como a nivel internacional, es su gastronomía<sup>31</sup>. Este elemento, además de su cualidad alimenticia, es un producto rico nacido de la biodiversidad territorial de

<sup>31</sup> Además de haber sido reconocida como elemento de patrimonio cultural inmaterial por la UNESCO en 2010, “probar la gastronomía local” es la actividad de turismo cultural en México más relevante, tanto para el mercado nacional como el internacional. Véase Rivera y Peralta (2016).

México, sustentado narrativamente por la heredada tradición indígena y manipulado creativamente durante siglos a través de técnicas artesanales que, hoy en día, son ejemplificadas prácticamente con la misma calidad tanto en puestos informales a pie de calle como en los mejores restaurantes del mundo<sup>32</sup>.

A modo de conclusión de este apartado, se hará un breve repaso de la riqueza artística mexicana moderna, de sus soportes y de tendencias actuales. Las artes plásticas cobran un sentido singular en la historia de México, destacando así el muralismo mexicano, surgido al término de la Revolución Mexicana, con el propósito de contribuir a una nueva narrativa histórica, social y colectiva del país a través de un arte mural crítico que sensibilizara sobre la cultura nacional y el progreso, entre otras cuestiones (Orozco, 2017). Muchos han sido los artistas plásticos que han contribuido a la riqueza cultural de México (**Anexo XI**), y la trascendencia de esta y otras disciplinas se ve evidenciada en los más de mil museos, novecientas galerías y dos mil casas culturales<sup>33</sup> repartidas en el país, convirtiéndolo en el segundo con más museos de toda Latinoamérica (Excélsior, 2019). En la actualidad, México alberga una de las ferias de arte contemporáneo más importantes de Iberoamérica, que es «ZsONA MACO», en la Ciudad de México.

El cine en México ha sido también un protagonista de su riqueza cultural, especialmente durante la época de cine de oro (1936-1956). Esta época y hecho histórico cobra una inmensa relevancia en la materia –digna de su estudio por separado– debido a su impacto mediático, cultural y de *soft power* hacia el exterior (Ricalde, 2014), pero también por ser un ejemplo de colaboración, diplomacia cultural y contribuyente de la reconciliación histórica en tiempos de conflicto<sup>34</sup>. Destaca en este sentido la creación de la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas (AMACC) en 1946, el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE) y el Fondo de Inversión y Estímulos al

---

<sup>32</sup> En el año 2019, dos restaurantes mexicanos figuraron en la lista *The World's 50 Best Restaurants*, y once figuraron en la lista *Latin America's Top 50 Restaurants*.

<sup>33</sup> Las Casas de Cultura son un pilar de mucha importancia para la infraestructura y consumo cultural en México. La primera de ellas abrió en Guadalajara en 1954, bajo una influencia francesa (en Francia se originó dicho concepto), y son definidas como “una institución que promueve un acceso democrático a los bienes culturales, por medio de actividades de animación, que ponen a la población en contacto con diferentes manifestaciones del arte, el conocimiento y la tradición local y abre nuevas formas de entenderlas, apropiárselas y recrearlas”, una definición muy similar a la nueva definición de “museo” del Consejo Internacional de Museos (ICOM). En este sentido, véase Brizuela (2014) e ICOM (2019).

<sup>34</sup> La recepción de refugiados durante del exilio republicano español contribuyó a la época del cine de oro mexicano y es un claro ejemplo de este fenómeno histórico, representado por cineastas como Luis Buñuel, Luis Alcoriza o Carlos Velo, entre otros tantos de origen español y mexicano (Rodríguez, 2002). En este sentido, “nunca México consiguió tanto prestigio externo como en ese trance” (Curzio, 2016, p.71). Véase Domínguez (2011) para un repaso sobre la historia del cine mexicano entre 1940 y 1970.



Cine (Fidecine), así como el impacto actual que está teniendo el talento cinematográfico mexicano en el exterior –principalmente Hollywood– con figuras como Alejandro Iñárritu, Guillermo del Toro, Alfonso Cuarón, Emmanuel Lubezki y Michel Franco, entre otros. Sin embargo, a pesar de que el 2019 fue el año en el que se rompió el récord histórico en cuanto a ingresos por taquilla nacional (**Anexo XIII**), el mercado del cine en México, 4º a nivel mundial, sigue siendo dominado por cintas de Hollywood (CANACINE, 2019).

Tanto la música como la danza en México juegan un papel tan amplio que clasificarlas en su totalidad en la literatura sería una tarea casi imposible pues, además de los géneros y estilos modernos occidentales, existen decenas de subgéneros de música indígena, tradicional y folklórica que han sido reinterpretados por una amplia variedad de artistas de todas las épocas, entre ellos José Pablo Moncayo, Pedro Infante, Lola Beltrán, Jorge Negrete, Juan Gabriel, Chavela Vargas y Lila Downs, entre otras/os. Asimismo, en materia de danza, cabe destacar el Ballet Folklórico de México de Amalia Hernández, descrito como “*un museo viviente que transmite por el mundo las tradiciones culturales de México*” (Ballet Folklórico de México) y que, tal es su importancia, que desde el año 1959 se presenta ininterrumpidamente y semanalmente en la Sala Principal del Palacio de Bellas Artes, el recinto cultural más importante del país.



Crédito: [balletfolkloricodemexico.com.mx](http://balletfolkloricodemexico.com.mx)

**Imagen 5: “La Revolución” (categoría: Zacatecas), Ballet Folklórico de México de Amalia Hernández.**

*“La revolución de 1910 fue la causa de grandes cambios sociales y produjo la integración real de la nacionalidad mexicana. Esta danza está dedicada a las “soldaderas”, mujeres que combatieron junto con los hombres en la guerra y que tuvieron un papel determinante en la Revolución.”* (Galería, Ballet Folklórico de México)

Finalmente, México es destino de múltiples festividades y celebraciones que reúnen otras expresiones artísticas y culturales que participan muy dinámicamente como motores de las industrias culturales y creativas. Tal es el caso de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, la más grande del mundo en el mercado editorial hispanoparlante<sup>35</sup>; el Festival Internacional Cervantino, el encuentro artístico y cultural más importante de México y de América Latina, celebrado en Guanajuato; las fiestas de danza y baile de la Guelaguetza, en Oaxaca; el festival gastronómico Morelia en Boca y el Festival Internacional de Cine de Morelia, en Michoacán; entre otros.



Crédito: ballblog.seccionamarilla.commx

**Imagen 6: Centro Histórico de San Miguel de Allende, Guanajuato.**

*De fondo, la Parroquia de San Miguel de Allende, cuya fachada neogótica estuvo inspirada en la Catedral de Colonia, en Alemania. Aguascalientes fue el estado invitado en el Festival Internacional Cervantino 2018, el cual se celebra anualmente en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato (Fuente: Festival Internacional Cervantino).*

---

<sup>35</sup> Después de España, México es el país que más veces ha ganado un Premio Cervantes, "considerado como el máximo galardón de la literatura en español", siendo estos escritores: Octavio Paz, Carlos Fuentes, Sergio Pitol, José Emilio Pacheco y Elena Poniatowska. Véase Altamirano (2016).

### **CAPÍTULO III**

## ***CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES COMPUESTOS DE CAPITAL CULTURAL EN MÉXICO: APLICACIÓN EMPÍRICA***

### **3.1. Planteamiento analítico**

A lo largo de este escrito, se han expuesto todos aquellos elementos materiales e inmateriales que configuran el concepto de la cultura en sociedad. Al ser éstos factores productivos en forma de capital cultural, suponen una variable en sí para diferentes esfuerzos de análisis económico. Dicho esto, este escrito tiene como propósito hacer uso del capital cultural en el entorno mexicano como variable de análisis multidimensional, bajo un criterio de medición que ofrezca alternativas de estímulo económico y social para el aprovechamiento productivo a corto, mediano y largo plazo de las diferentes fortalezas culturales de cada espacio geográfico mexicano. Es por ello que, debido a los limitados esfuerzos sobre el tema en dicho país, en este escrito se opta por proponer un criterio alternativo y complementario para la compilación de variables representativas de capital cultural, así como en una configuración *ad hoc* de éstas bajo dimensiones que engloben, de la mejor forma posible, el dinamismo idiosincrático de la cultura en México.

#### **3.1.1. Dimensiones de capital cultural**

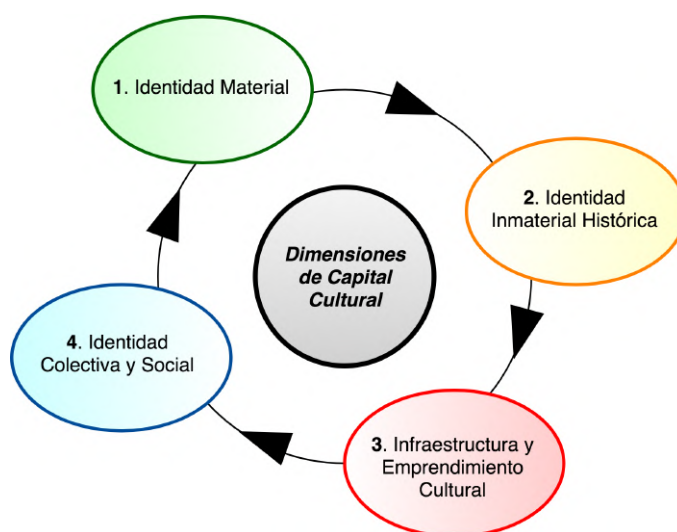
Como se apreció en el capítulo anterior, a pesar de que la cultura en México es un hecho patrimonial milenario, heterogéneo y fruto de un proceso intergeneracional de intercambios creativos bajo diversas influencias adoptadas por la sociedad, su sector cultural –entendido éste desde el punto de vista económico y político– está pasando todavía por una fase de consolidación, lo que ha resultado en dificultades a la hora de realizar estudios y análisis sobre el tema. El esfuerzo reciente en los últimos años por parte del INEGI, la Secretaría de Cultura y demás organismos con competencias en el levantamiento de datos estadísticos culturales ha sido de gran utilidad para esto. Sin embargo, hasta la fecha, las publicaciones y conclusiones siguen siendo limitadas si se comparan con aquellas aplicadas en otros territorios, por lo que este escrito supone un intento novedoso en el tema al emplear las fuentes actualmente disponibles para realizar una aproximación confiable y lo más completa posible en torno al capital cultural repartido en el territorio mexicano.

A pesar de las ya generalizadas conclusiones acerca de cuáles son los elementos considerados culturales y cuáles no, la formulación de indicadores alternativos y complementarios de capital cultural –basados en variables individuales repartidas en el territorio– resulta ser una tarea complicada, por lo que su debida organización y

categorización es necesaria para poder abarcar tanto los ámbitos materiales como inmateriales característicos de la idiosincrasia cultural. Es por ello que el primer paso a seguir es, precisamente, justificar la caracterización cultural de México a través de la organización y categorización de sus variables individuales, estableciendo así dimensiones generales de identidad cultural, en este caso llamados «vectores analíticos», que agrupan a las diferentes variables de acuerdo con su nivel de relación conceptual y contextual. Esta vectorización permite un ordenado proceso de búsqueda, recopilación e identificación de una serie de elementos culturales, de acuerdo con un criterio acertadamente fundamentado en la teoría del capital cultural, expuesto en el primer capítulo de este escrito (pg. 9).

De esta forma, siguiendo los criterios analíticos planteados por Herrero (2018), en el siguiente apartado se establecen las cuatro diferentes dimensiones analíticas de capital cultural que componen, en un primer esfuerzo, un conjunto de variables originales de capital cultural aplicables a una región, país o cualquier espacio geográfico con los medios necesarios para la contabilización y recopilación de las mismas. Éstos son: un primer vector de identidad material, un segundo vector de identidad inmaterial histórica, un tercer vector de infraestructura y emprendimiento cultural y, finalmente, un cuarto vector de identidad colectiva y social:

**Figura 5:** “Dimensiones de capital cultural”  
Elaboración propia, basado en Herrero (2018)



El primer «**vector de identidad material**», en verde, reúne todos aquellos elementos propiamente ligados al territorio, tanto en su estado material físico como geográfico, y

que puedan considerarse o interpretarse desde tres perspectivas distintas: como dotaciones de recursos naturales, como elementos de valor cultural, y como una mezcla de estos dos, es decir, como el resultado de una intervención creativa del ser humano en dicho entorno natural. De acuerdo con los factores de producción que intervienen en la función de producción final expuesta en el capítulo uno (pg. 16), los elementos del capital cultural tomados en cuenta para este vector de identidad material toman como fuente de “inspiración” su similitud –pero a la vez diferencia– con el capital físico y natural, pero más concretamente y, en concordancia con la teoría del capital cultural, aquellos elementos con valor cultural y económico. En este sentido, un ejemplo de un elemento a considerarse variable de identidad material puede ser un bien de interés cultural inmueble, patrimonial o una zona arqueológica.

El segundo «**vector de identidad inmaterial histórica**», en amarillo, agrupa aquellos elementos principalmente y mayoritariamente inmateriales, dada la característica de intentar caracterizar variables de idiosincrasia cultural relacionadas con conceptos abstractos, pero presentes, como por ejemplo la memoria histórica, las características simbólicas heredadas por un grupo social, y la acumulación presente de este tipo de dotaciones en un propio espacio geográfico. El valor cultural y económico que caracteriza a estas variables puede estar expresado a su vez en algunas manifestaciones que resulten en bienes y servicios que se apoyan de la tangibilidad, siempre y cuando conserven su relevancia en cuanto a valor cultural heredado, como lo es por ejemplo una ruta histórica o una festividad tradicional en una región. En este sentido, estas variables hacen referencia a lo que, de acuerdo con la teoría del capital cultural y la sostenibilidad, Throsby llamaría activos intangibles, así como al principio de equidad intergeneracional<sup>36</sup>.

El tercer «**vector de infraestructura y emprendimiento cultural**», en rojo, considera aquellos elementos que, con base en una motivación empresarial humana, toman en consideración las dotaciones de infraestructura cultural en un determinado espacio geográfico que, a su vez, guarden relación con las diferentes manifestaciones y expresiones artísticas de los grupos sociales de dichas áreas. Como una aclaración explicativa complementaria a este vector, retomando brevemente el trabajo de Piedras (2011), en el cual toma las dotaciones e infraestructuras propias del sector como uno de los elementos a considerar en la elaboración del ICACE, el hecho de considerar los

---

<sup>36</sup> Véase Throsby (2001) y el Capítulo 1 (pp. 12-15).

elementos propios de la infraestructura cultural como variables es un acercamiento relativamente válido para poder englobar en este mismo vector el nivel o grado de participación y consumo cultural de la región en la que se contabilizan estos elementos. Dicho esto, un claro ejemplo de esto sería un auditorio, producción cinematográfica o museo.

Finalmente, el cuarto «**vector de identidad colectiva y social**», en azul, plantea también la agrupación de elementos basados en la motivación emprendedora humana, aunque en lugar de enfocarse en infraestructuras de consumo y actividad artístico-culturales, mantiene la atención a un conjunto de variables que caracterizan el grado de participación social, colectiva y a la específica capacidad social del ser humano para relacionarse entre sí con el propósito de resolución de necesidades y de formación humana. En este sentido, al igual que con el primer factor de identidad material, de acuerdo con los factores de producción que intervienen en la función de producción final expuesta en el primer capítulo de este escrito (pg. 16), las variables tomadas en cuenta para este vector toman como fuente de “inspiración” su similitud –pero a la vez diferencia– con el capital humano y social: en cuanto al capital humano, hace referencia al talento creativo y nivel de formación de los individuos en ámbitos artístico-culturales; mientras que el capital social hace referencia al grado de civismo en sociedad, reflejado en el nivel de participación que tienen los individuos en organizaciones con causa (en este caso culturales) y dentro de su comunidad (Vargas, 2002). Un ejemplo de una variable de identidad colectiva sería el número de asociaciones civiles, organizaciones culturales sin ánimo de lucro y, en el caso del capital humano, el número de alumnos/as matriculados/as en carreras de giro cultural.

### **3.1.2. Estrategia analítica**

Habiendo justificado el planteamiento general de este escrito, la estrategia analítica a seguir (**Figura 6**) inicia con la obtención de un número considerable de datos a un nivel de desagregación territorial estatal (**Anexo I**), tomando como base el marco conceptual de las cuatro dimensiones o vectores analíticos mencionados anteriormente, con lo cual será posible la compilación y contabilización de datos cuantitativos que resulten en la construcción de una base de datos sólida, conformada por variables individuales válidas para un debido análisis. Hasta aquí, este proceso ha cumplido un propósito particular, que es el de identificar todas aquellas variables que caracterizan en su máxima totalidad

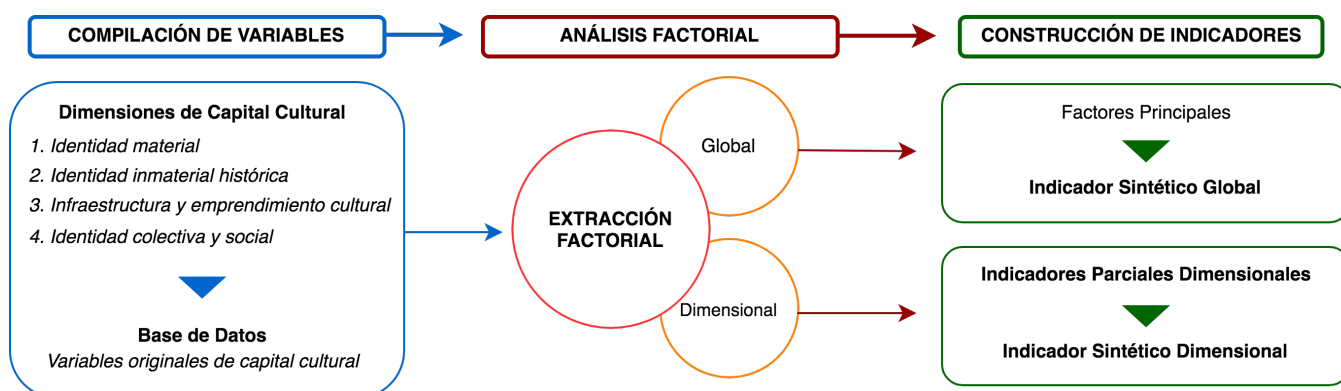


posible la idiosincrasia cultural de México y, por lo tanto, que identifiquen el capital cultural de una manera estadísticamente manipulable para proceder con el análisis de su impacto sobre el territorio.

Una vez conformada la base de datos o matriz de variables (**Anexo XIV**), es necesaria una reducción estadística de dichas variables, es decir, la realización de una síntesis de datos a través de la implementación de un análisis multivariante que resuma las variables originalmente consideradas en un nuevo grupo de diferentes factores interpretables. Así, estos factores se convertirán en indicadores compuestos de capital cultural bajo dos aproximaciones: primero, una extracción global en la que se sintetizará el total de variables de la base de datos para después, con base en los factores principales obtenidos, construir un indicador sintético; y segundo, una extracción dimensional, en la que se partirá de la síntesis de cada una de las cuatro dimensiones por separado para obtener cuatro indicadores parciales dimensionales y, posteriormente, un indicador sintético dimensional construido con base en éstos.

La parte más relevante de esta estrategia analítica recae en la última fase de dicha aplicación, íntimamente ligada con la interpretación empírica y visual de indicadores compuestos finales de capital cultural, una interpretación que puede y debe ser aplicada en términos tanto geográficos como económicos. Por un lado, es importante considerar el enfoque territorial que tienen los estudios sobre la *cultura para el desarrollo*, por lo que esta fase destaca también por las contrastantes lecturas que puedan realizarse en torno a otros indicadores en el territorio. Por un lado, los económicos, tales como el PIB, la renta per cápita y el grado porcentual de crecimiento económico, entre otros; y, por el otro, los sociales, tales como el nivel de educación, seguridad y civismo, entre otros.

**Figura 6: "Diseño Analítico"**  
Elaboración propia.





### 3.2. Base de datos: compilación de variables de capital cultural

El proceso de recopilación de variables fue una tarea larga, ardua y de una laboriosidad caracterizada por la dispersión de la información requerida para este análisis, así como por cuestiones de la organización estructural de los organismos responsables de la publicación de los datos que, a la fecha de recopilación de éstos, algunos de ellos estaban pasando por procesos de reestructuración interna y también actualizaciones<sup>37</sup>. En esta fase se debe asegurar la robustez inicial de los datos consultados en relación con las condiciones y propiedades –tanto favorables como deseables– para la construcción de cualquier indicador cultural, y es que éste sea fiable, comparable y compatible con otros indicadores, así como comprensible, accesible y, finalmente, que facilite la toma de decisiones (Bedate, 2019). Es importante resaltar los criterios establecidos para la recopilación de estos datos a manera de mantener una línea coherente entre la fiabilidad de las fuentes y la calidad de la información:

- Los datos recopilados representan variables cuantitativas discretas, de fuentes secundarias y externas, en este caso de diferentes sistemas estadísticos oficiales, tales como:
  - Tabulados e informes estadísticos nacionales y estatales de los organismos más importantes en la materia, principalmente del INEGI.
  - Portales estadísticos, inventarios y listados pertenecientes a Secretarías de Estado, organismos descentralizados sectorizados y órganos administrativos desconcentrados, principalmente con competencias oficiales en materia de cultura **(Anexo IX)**.
  - Reportes, inventarios, catálogos e informes estadísticos de asociaciones nacionales y otros organismos sectorizados, siendo estos contenidos elaborados con la participación colaborativa y en ocasiones financiera de Secretarías de Estado y otros organismos oficiales.
  - Estadísticas e inventarios de organismos internacionales con competencias en políticas culturales y económicas, elaborados/as con base en datos provistos por fuentes nacionales oficiales.
  
- Los datos expuestos a continuación corresponden a un nivel de división territorial por entidades federativas, tomando en consideración que:

---

<sup>37</sup> A la fecha de elaboración de este capítulo, el sitio oficial del Sistema Nacional de Información Cultural (SNIC) estuvo actualizándose e incorporando nuevos elementos estadísticos de consulta que fueron incorporados a este escrito, como lo es la Figura 3 (Cap. 2, pg. 44).

- Aquellas fuentes estadísticas consultadas que no pudieran garantizar dicho nivel de división geográfica en sus datos, no fueron consideradas por cuestiones de prudencia e incompatibilidad comparativa.
  - El único motivo por el cual se haya requerido de una intervención y/o manipulación de la información consultada es por cuestiones puramente técnicas a la hora de organizar y clasificar los datos consultados en la matriz de datos (**Anexo IX**).
- Los datos hallados y tomados en cuenta para la elaboración de este análisis responden a la necesidad de contar con indicadores representativos, así como a la disponibilidad pública de la información por parte de las fuentes consultadas y al nivel de avance en materia de desarrollo estadístico, transparencia y rendición de cuentas de dichos organismos e instituciones.

En relación con los vectores analíticos planteados, se obtuvieron un total de 31 variables finales de capital cultural que caracterizan de la manera más completa y precisa posible la idiosincrasia cultural de México. Así, los vectores de identidad material e inmaterial reúnen cada uno 7 variables; el de infraestructura y emprendimiento cultural, 8; y el de identidad colectiva, 9. Es importante señalar la importancia y utilidad que tiene la debida comprensión conceptual de cada dimensión a la hora de recopilar este tipo de datos, pues a pesar de la recomendación de una uniformidad en los criterios de elaboración de indicadores y estadísticas culturales universales (UNESCO, 2009), cada país tiene su propia idiosincrasia e interpretación de la cultura, lo cual se ve directamente reflejado en qué elementos deben considerarse para el análisis y, evidentemente, en la posible y discreta diferencia de éstos entre diferentes análisis que apliquen la misma metodología.

A continuación se muestra la configuración y análisis estadístico de cada una de las variables finales, siendo algunas de éstas el resultado de la agrupación de dos o más variables individuales. Antes de mostrar dicha configuración y su respectivo análisis, vale la pena tener en cuenta la alta desviación de algunos datos con respecto a la media al interpretar las medidas de dispersión de los resultados obtenidos, lo cual puede ser indicador de los altos contrastes en los datos ocasionados por la alta concentración de algunas variables en la Ciudad de México y la poca concentración de estos mismos en otros estados, entre otros factores expuestos más adelante.

**Tabla 5.1:** “Configuración de las variables del vector de identidad material”

Fuentes: en tabla. Elaboración propia.

VARIABLES INDIVIDUALES	VARIABLE FINAL	ETIQUETA
<b>Elementos patrimoniales incluidos en la Lista indicativa de la UNESCO.</b> <i>Lista indicativa de Patrimonio Mundial (UNESCO)</i>	Conjuntos y bienes Patrimoniales de la Humanidad	V1_CPAT
<b>Elementos materiales declarados Patrimonio de la Humanidad</b> <i>Lista del Patrimonio Mundial (UNESCO)</i>		
<b>Monumentos históricos.</b> <i>Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles. Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y Secretaría de Cultura.</i>		
<b>Conjuntos arquitectónicos</b> <i>Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles. Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y Secretaría de Cultura.</i>	Elementos Arquitectónicos Inmuebles de Interés Cultural	V1_EARQ
<b>Bienes inmuebles con valor cultural</b> <i>Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles. Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y Secretaría de Cultura.</i>		
<b>Declaratorias de "Monumento Nacional" por el Ejecutivo Federal</b> <i>Dirección de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas. Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).</i>		
<b>Zonas arqueológicas Abiertas al Público</b> <i>Sistema Nacional de Información Cultural (SNIC). Secretaría de Cultura. Gobierno de México.</i>	Zonas Arqueológicas	V1_ZARQ
<b>Sitios arqueológicos.</b> <i>Dirección de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas. Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)</i>	Sitios Arqueológicos	V1_SARQ
<b>Áreas Naturales Protegidas</b> <i>Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP). Gobierno de México.</i>	Áreas Naturales Protegidas	V1_ANAT
<b>Denominaciones de origen protegidas</b> <i>Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Secretaría de Economía. Gobierno de México.</i>	Denominaciones de Origen Protegidas	V1_DO
<b>Total de premios Guía México Gastronómico (2016 - 2019)</b> <i>Los 120 Restaurantes de Culinaria Mexicana, S. Pellegrino y Nespresso. La Guía México Gastronómico. Editorial Culinaria Mexicana.</i>	Premios Gastronómicos	V1_GAST

Así, las variables de identidad material (**Tabla 5.1**) agrupan el total de bienes materiales declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, así como aquellos en espera de ser incluidos, debido al consenso colectivo sobre su valor cultural; la agrupación de elementos arquitectónicos inmuebles de interés cultural, que incluyen aquellos bienes inmuebles y conjuntos arquitectónicos con valor cultural, así como declaratorias patrimoniales oficiales; el total de zonas y sitios arqueológicos<sup>38</sup>; áreas naturales protegidas y manipulaciones creativas de los recursos de capital natural en el territorio, como son los productos con denominación de origen; y, finalmente, los premios gastronómicos a los mejores restaurantes en México<sup>39</sup>. Si bien, un restaurante puede considerarse de alguna manera una infraestructura empresarial del tercer vector de emprendimiento, su inclusión en este vector responde al reconocimiento colectivo de la

<sup>38</sup> Los sitios arqueológicos son considerados como unidades, es decir, se refieren a una sola pieza u objeto, y no necesariamente cuentan con instalaciones para la atención de visitantes, a diferencia de las zonas arqueológicas (INAH).

<sup>39</sup> Se consideraron los premios otorgados por la Guía México Gastronómico a los 120 mejores restaurantes de México debido al reconocimiento colectivo y valor reputacional de dicha iniciativa, así como porque éstos permitieron recopilar datos repartidos a lo largo de todas las entidades federativas mexicanas.

gastronomía local como resultado de un proceso creativo con base en los recursos y hábitos de consumo gastronómico del territorio.

**Tabla 5.2:** “Estadísticos descriptivos – variables del vector de identidad material”  
Fuente: diversas (véase Tabla 5.1). Elaboración propia.

Variables	V1_CPAT	V1_EARQ	V1_ZARQ	V1_SARQ	V1_ANAT	V1_DO	V1_GAST
Recuento (n)	32	32	32	32	32	32	32
Suma	74	79715	194	53535	247	35	485
Media	2	2491	6	1673	8	1	15
Mediana	2	1595	5	1561	6	1	4
Moda	2	N/A	1	N/A	6	1	0
Varianza	2.0	5927032.1	28.0	2198830.3	19.8	0.9	1729.7
Desviación estándar	1.4	2434.5	5.3	1482.8	4.4	0.9	41.6
Coefficiente de variación	61.57%	97.73%	87.28%	88.64%	57.60%	86.61%	274.41%
Curtosis	0.4	3.7	0.3	9.7	1.1	-0.6	28.6
Coefficiente de asimetría	0.6	1.7	1.1	2.7	1.1	0.5	5.2
Rango	6	11146	18	7886	18	3	241
Mínimo	0	96	0	79	2	0	0
Máximo	6	11242	18	7965	20	3	241
Cuartil Inferior	1	824	1	649	4	0	2
Cuartil Superior	3	4046	10	2087	10	2	14
Mínimo (Estados)*	N.L. Tab. Tamps.	Tab. Q.Roo. B.C.	Ags. B.C. Sin.	Ags. C.D.Mx. Tamps.	Tlax. Gto. Tab.	Ags. Qro. N.L.	Ags. Qro. Sin.
Máximo (Estados)*	B.C.S. Yuc. C.D.Mx.	S.L.P. Gto. Pue.	Camp. Q.Roo. Edo. Méx.	Pue. Oax. Ver.	Jal. Q. Roo. Chis.	Pue. Mich. Chis.	B.C. Jal. C.D.Mx.

\*Orden ascendente (de menor a mayor), tomando los últimos y primeros tres lugares de acuerdo con los resultados de la ordenación.

En el análisis estadístico del primer vector (**Tabla 5.2**) se destaca que hay estados con hasta 18 zonas arqueológicas, aunque la moda refleje que, en la mayoría de los casos, cada estado cuenta con al menos una de éstas. La Ciudad de México es un ejemplo de la excesivamente alta concentración de premios gastronómicos, aunque vale la pena destacar aquí el lugar que ocupa Baja California, dado el renombre que tiene la ciudad de Ensenada en la materia. Asimismo, México cuenta con 74 elementos patrimoniales materiales dignos de reconocimiento por la UNESCO: cada uno de los estados que conforman las tres cuartas partes del territorio mexicano (es decir, un 75% o 24 estados) alberga hasta un máximo de 3 de estos elementos. Asimismo se evidencia un contraste y fenómeno sustitutivo entre aquellos estados abundantes en elementos arquitectónicos y aquellos con áreas naturales protegidas. En este sentido, Chiapas destaca en cuanto a manipulación creativa de recursos naturales, evidenciada por su liderazgo en denominaciones de origen y número de áreas naturales protegidas.

**Tabla 6.1:** “Configuración de las variables del vector de identidad inmaterial histórica”

Fuentes: en tabla. Elaboración propia.

VARIABLES INDIVIDUALES	VARIABLE FINAL	ETIQUETA
<b>Fiestas Populares Históricas</b> <i>Dirección General de Culturas Populares. Secretaría de Educación Pública (SEP). Gobierno de México.</i>	Fiestas Populares Históricas	V2_FPOP
<b>Elementos inmateriales declarados Patrimonio de la Humanidad</b> <i>Lista del Patrimonio Mundial (UNESCO)</i>	Elementos y manifestaciones de Patrimonio Inmaterial	V2_EPAT
<b>Inventario de Patrimonio Inmaterial</b> <i>Sistema Nacional de Información Cultural. Secretaría de Cultura. Gobierno de México.</i>		
<b>Elementos del programa Memoria del Mundo de UNESCO</b> <i>Registro Memoria del Mundo (UNESCO)</i>		
<b>Documentos históricos</b> <i>Dirección de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas. Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).</i>	Elementos Patrimoniales Materiales de Memoria Histórica	V2_EMMH
<b>Patrimonio Ferrocarrilero</b> <i>Sistema Nacional de Información Cultural. Secretaría de Cultura. Gobierno de México.</i>		
<b>Rutas culturales</b> <i>Visit Mexico. Secretaría de Turismo (SECTUR). Gobierno de México.</i>	Rutas de Interés Cultural	V2_RCUL
<b>Corredores turísticos artesanales</b> <i>Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART). Secretaría de Bienestar. Gobierno de México.</i>		
<b>Población Indígena Originaria de la Región que habla su lengua originaria.</b>		
<b>Porcentaje de Población Indígena Originaria de la región, con respecto al total de población indígena (originaria o no) que habita la región.</b>	Preservación de lenguas indígenas originarias por parte de la población indígena originaria que habita en su territorio histórico	V2_PLIND
<b>Población Indígena Originaria de la Región</b> <i>Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) con datos de la Encuesta Inercial 2015 del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).</i>		
<b>Agrupaciones Lingüísticas Indígenas Originarias actualmente en la Región</b> <i>Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales. Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI). Gobierno de México.</i>	Agrupaciones Lingüísticas Indígenas Originarias en su territorio histórico	V2_LIND
<b>Pueblos Mágicos de México</b> <i>Secretaría de Turismo. Gobierno de México.</i>	Pueblos Mágicos de México	V2_PMAG

Las variables de identidad inmaterial histórica (**Tabla 6.1**) reflejan los elementos culturales inmateriales declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, así como otros elementos con contenido y valor patrimonial histórico conservados en el territorio, como son bienes y documentos declarados de memoria histórica; el número de fiestas populares históricas; rutas de interés cultural, algunas de las cuales incluyen manifestaciones tangibles de tradición histórica como bien se expuso en la pg. 62; el total de municipios con declaratorias de Pueblo Mágico<sup>40</sup>; y, probablemente el conjunto elemental más innovador incluido en este vector, que es la variable compuesta por los cálculos que miden, en porcentaje, el grado de preservación actual de las lenguas

<sup>40</sup> “Un Pueblo Mágico es un sitio con símbolos y leyendas, poblados con historia que en muchos casos han sido escenario de hechos trascendentes para nuestro país, son lugares que muestran la identidad nacional en cada uno de sus rincones, (...)” (SECTUR, 2019).

indígenas originarias, con la condición de que éstas aún sean habladas por la población indígena originaria que habita actualmente en su demarcación geográfica histórica<sup>41</sup>.

**Tabla 6.2:** “Estadísticos descriptivos – variables del vector de identidad inmaterial histórica”  
Fuente: diversas (véase Tabla 6.1). Elaboración propia.

Variables	V2_FPOP	V2_EPAT	V2_EMMH	V2_RCUL	V2_PLIND	V2_LIND	V2_PMAG
Recuento (n)	32	32	32	32	32	32	32
Suma	5091	630	3935	164	N/A	123	121
Media	159	20	123	5	61.41	4	4
Mediana	84	19	31	5	81.28	3	3
Moda	46	22	4	5	0	1	2
Varianza	31409.1	181.1	113725.8	7.7	1517.6	15.4	6.4
Desviación estándar	177.2	13.5	337.2	2.8	39.0	3.9	2.5
Coefficiente de variación	111.40%	68.35%	274.24%	54.05%	63.44%	102.03%	67.01%
Curtosis	3.7	5.5	27.4	1.0	-1.4	1.6	-0.7
Coefficiente de asimetría	1.9	2.1	5.1	1.2	-0.6	1.5	0.6
Rango	760	66	1936	11	99.43	15	9
Mínimo	6	4	0	2	0	0	0
Máximo	766	70	1936	13	99.43	15	9
Cuartil Inferior	42	11	13	3	18.67	1	2
Cuartil Superior	234	22	84	6	94.23	5	6
Mínimo (Estados)*	<b>B.C.</b> Ags. B.C.S.	<b>Tamps.</b> Tlax. Gto.	<b>Q. Roo.</b> Col. Camp.	<b>Tamps.</b> Chih. Son.	<b>Tamps.</b> Col. Ags.	<b>Tamps.</b> Col. Ags.	<b>C.D.Mx.</b> Col. B.C.
Máximo (Estados)*	C.D.Mx. Edo. Méx. <b>Oax.</b>	Chis. Oax. <b>B.C.</b>	Edo. Méx. Zac. <b>C.D.Mx.</b>	Oax. Mich. <b>Edo. Méx.</b>	Gro. Chis. <b>Oax.</b>	Ver. Chis. <b>Oax.</b>	Mich. Edo. Méx. <b>Pue.</b>

\*Orden ascendente (de menor a mayor), tomando los últimos y primeros tres lugares de acuerdo con los resultados de la ordenación.

En el análisis estadístico de este vector (**Tabla 6.2**) se destacan nuevamente concentraciones excesivamente altas y superiores a la media en algunas variables, como sucede en los elementos materiales de memoria histórica, las fiestas populares y número de lenguas indígenas originarias, siendo Oaxaca el estado que asume gran parte del liderazgo en este sentido. Vale la pena mencionar la discreta similitud en la relación que comparten las variables de rutas culturales y pueblos mágicos, evidenciándose estadísticamente en los coeficientes de variación y también en los estados que asumen el protagonismo en la materia, que son el Estado de México, Michoacán, Puebla y Oaxaca, fuertes en turismo cultural. Sorprende el extraordinario liderazgo de Baja California en cuanto a elementos de patrimonio inmaterial, pues mientras que Baja California tiene 70 y Oaxaca 51, el 75% de los estados tiene como máximo unos 22 elementos inscritos en inventario. Destaca, ante todo, un alto grado de preservación de

<sup>41</sup> Cálculos realizados con base en el «Catálogo de Lenguas Indígenas» del INALI (Anexo XII) y el INPI, tomando como base los datos poblacionales de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI.

lenguas indígenas originarias por parte de sus hablantes originales en su territorio histórico, siendo éste en promedio un 61.41%.

**Tabla 7.1:** “Configuración de las variables del vector de infraestructura y emprendimiento cultural”  
Fuentes: en tabla. Elaboración propia.

VARIABLES INDIVIDUALES	VARIABLE FINAL	ETIQUETA
<b>Museos</b> <i>Sistema Nacional de Información Cultural. Secretaría de Cultura. Gobierno de México.</i>	Museos y Colecciones Artísticas	V3_MUSEO
<b>Galerías</b> <i>Sistema Nacional de Información Cultural. Secretaría de Cultura. Gobierno de México.</i>		
<b>Auditorios</b> <i>Sistema Nacional de Información Cultural. Secretaría de Cultura. Gobierno de México.</i>	Espacios Escénicos y Musicales	V3_ESCEN
<b>Teatros</b> <i>Sistema Nacional de Información Cultural. Secretaría de Cultura. Gobierno de México.</i>		
<b>Bibliotecas</b> <i>Sistema Nacional de Información Cultural. Secretaría de Cultura. Gobierno de México.</i>	Bibliotecas y Otros Archivos	V3_BIBLIO
<b>Fonotecas</b> <i>Sistema Nacional de Información Cultural. Secretaría de Cultura. Gobierno de México.</i>		
<b>Fototecas</b> <i>Sistema Nacional de Información Cultural. Secretaría de Cultura. Gobierno de México.</i>		
<b>Archivos Históricos</b> <i>Sistema Nacional de Información Cultural. Secretaría de Cultura. Gobierno de México.</i>		
<b>Casas y centros culturales</b> <i>Sistema Nacional de Información Cultural. Secretaría de Cultura. Gobierno de México.</i>	Casas de Cultura	V3_CCULT
<b>Casas de artesanías</b> <i>Sistema Nacional de Información Cultural. Secretaría de Cultura. Gobierno de México.</i>		
<b>Numero de pantallas de cine</b> <i>Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE). Gobierno de México.</i>	Número de pantallas de cine	V3_CINES
<b>Producciones Cinematográficas 2016 - 2018</b> <i>Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE). Gobierno de México.</i>	Producciones Cinematográficas	V3_PCINE
<b>Librerías y puntos de venta</b> <i>Sistema Nacional de Información Cultural. Secretaría de Cultura. Gobierno de México.</i>	Recursos Editoriales y de Comunicación	V3_EDIT
<b>Editoriales</b> <i>Sistema Nacional de Información Cultural. Secretaría de Cultura. Gobierno de México.</i>		
<b>Periódicos</b> <i>Sistema Nacional de Información Cultural. Secretaría de Cultura. Gobierno de México.</i>		
<b>Radio indigenista</b> <i>Sistema Nacional de Información Cultural. Secretaría de Cultura. Gobierno de México. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). Gobierno de México.</i>		
<b>Revistas de arte y cultura</b> <i>Sistema Nacional de Información Cultural. Secretaría de Cultura. Gobierno de México.</i>		
<b>Revistas electrónicas de arte y cultura</b> <i>Sistema Nacional de Información Cultural. Secretaría de Cultura. Gobierno de México.</i>		
<b>Festivales</b> <i>Sistema Nacional de Información Cultural. Secretaría de Cultura. Gobierno de México.</i>		
<b>Ferías del libro</b> <i>Sistema Nacional de Información Cultural. Secretaría de Cultura. Gobierno de México.</i>		

En cuanto a las variables de infraestructura y emprendimiento (**Tabla 7.1**), éstas agrupan aquellas infraestructuras artístico-culturales, tales como museos y colecciones artísticas, espacios escénicos, bibliotecas, archivos, y casas de cultura, entre otras; número total de pantallas de cine, en lugar de complejos cinematográficos, que pueden incluir diferente número de pantallas; universidades, debido a su importancia histórica para el

sector cultural en México (pg. 47); y finalmente, esfuerzos organizacionales culturales con motivación empresarial humana, como lo son producciones cinematográficas, productos editoriales y de comunicación (como referencia a la industria cultural y creativa), y festivales o ferias culturales.

**Tabla 7.2:** “Estadísticos descriptivos – variables del vector de infraestructura y emprendimiento cultural”

Fuente: diversas (véase Tabla 7.1). Elaboración propia.

Variables	V3_MUSEO	V3_ESCEN	V3_BIBLIO	V3_CCULT	V3_CINES	V3_PCINE	V3_EDIT	V3_FEST
Recuento (n)	32	32	32	32	32	32	32	32
Suma	2336	1656	11082	2323	7024	2244	2833	734
Media	73	52	346	73	219.50	70	89	23
Mediana	57	36	246	46	160.00	27	46	17
Moda	42	36	98	28	97	N/A	22	10
Varianza	4990.8	2359.4	88815.5	4467.9	92521.3	25011.3	32721.5	679.6
Desviación estándar	70.6	48.6	298.0	66.8	304.2	158.1	180.9	26.1
Coefficiente de variación	96.77%	93.86%	86.06%	92.08%	138.58%	225.56%	204.32%	113.65%
Curtosis	19.5	12.7	6.0	1.7	21.9	26.7	28.7	23.2
Coefficiente de asimetría	4.1	3.2	2.2	1.6	4.4	5.0	5.2	4.5
Rango	408	262	1435	253	1746.00	908	1058	156
Mínimo	17	10	71	12	28	7	13	2
Máximo	425	272	1506	265	1774.00	915	1071	158
Cuartil Inferior	39	25	156	27	85.50	19	26	12.25
Cuartil Superior	74	66	441	86	233.25	58	74	28
Mínimo (Estados)*	<b>Nay.</b> Camp. Tab.	<b>Nay.</b> Tlax. Dgo.	<b>Q. Roo.</b> Col. B.C.S.	<b>Nay.</b> Camp. Col.	<b>Zac.</b> Camp. Nay.	<b>Tab.</b> Zac. Tamps.	<b>Tlax.</b> Camp. B.C.S.	<b>Tab.</b> Nay. Camp.
Máximo (Estados)*	Gto. Jal.	S.L.P. Edo. Méx.	Edo. Méx. C.D.Mx.	Edo. Méx. Ver.	Jal. N.L.	Jal. Mich.	Jal. Edo. Méx.	Jal. Pue.
	<b>C.D.Mx.</b>	<b>C.D.Mx.</b>	<b>Pue.</b>	<b>C.D.Mx.</b>	<b>C.D.Mx.</b>	<b>C.D.Mx.</b>	<b>C.D.Mx.</b>	<b>C.D.Mx.</b>

\*Orden ascendente (de menor a mayor), tomando los últimos y primeros tres lugares de acuerdo con los resultados de la ordenación.

Las variables de infraestructura y emprendimiento arrojan una aún mayor desviación con respecto a la media (**Tabla 7.2**), pues al igual que la distribución de UECOs (Cap. 2, Figura 3), el centralismo empresarial no es una excepción en el sector cultural (pg. 21). Sin embargo, este cuadro evidencia claramente el fenómeno de los clusters y distritos culturales, donde además del área metropolitana de la Ciudad de México, cobra relevancia Jalisco por la importancia cultural que tiene Guadalajara a nivel internacional; Michoacán, por el potente grado de producción cinematográfica desarrollado a lo largo de los últimos años en la ciudad de Morelia; y Guanajuato, que junto con San Luis Potosí, su estado vecino, evidencian una alta infraestructura museística y escenográfica, seguramente un efecto de desarrollo sectorial ocasionado por el Festival Internacional Cervantino. Además, se puede interpretar la relevancia de Puebla en cuanto a la relación



entre su infraestructura de capital cultural interiorizado (Bourdieu, 1983), dado su liderazgo en el número de universidades y bibliotecas.

**Tabla 8.1:** “Configuración de las variables del vector de identidad colectiva y social”  
Fuentes: en tabla. Elaboración propia.

VARIABLES INDIVIDUALES	VARIABLE FINAL	ETIQUETA
<b>Premio Nacional de Ciencias y Artes (1945 - 2019)</b> <i>Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL)</i>		
<b>Medalla Bellas Artes (1993 - 2019)</b> <i>Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL)</i>		
<b>Premio Bellas Artes de Literatura (1977 - 2019)</b> <i>Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL)</i>		
<b>Premio Nacional de Danza Contemporánea José Limón (1988 - 2019)</b> <i>Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL)</i>		
<b>Concurso Nacional Grandes Maestros del Patrimonio Artesanal de México (2014 - 2019)</b> <i>Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONART)</i>	Premios y Galdardones Culturales Nacionales	V4_PREM
<b>Premios Ariel (1946 - 2019)</b> <i>Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas (AMACC)</i>		
<b>Ganadores Festival Internacional de Cine de Morelia</b> <i>(FICM, 2003 - 2019)</i>		
<b>Premio FIL de Literatura en Lenguas Romances</b> <i>Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL, 1992 - 2019)</i>		
<b>Las Lunas del Auditorio Nacional</b> <i>Auditorio Nacional (2002 - 2019)</i>		
<b>Indie Music Awards</b> <i>IMAS (2008 - 2016)</i>		
<b>Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA)</b> <i>Sistema Nacional de Información Cultural. Secretaría de Cultura. Gobierno de México.</i>	Apoyos Culturales	V4_APOY
<b>Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)</b> <i>Sistema Nacional de Información Cultural. Secretaría de Cultura. Gobierno de México.</i>		
<b>Asociaciones, Fundaciones y Organizaciones sin ánimo de lucro Culturales</b> <i>Servicio de Administración Tributaria (SAT). Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Gobierno de México.</i>  <i>Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil. Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL). Gobierno de México.</i>	Asociaciones, Fundaciones y Organizaciones sin ánimo de lucro Culturales	V4_OSAL
<b>Alumnos titulados en enseñanzas artísticas 2018 - 2019</b> <i>Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).</i>	Alumnos titulados en enseñanzas artísticas	V4_TITUL
<b>Tasa de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes (2018)</b> <i>Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)</i>	Tasa de incidencia delictiva	V4_DELIC
<b>Participación Electoral (2018)</b> <i>Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)</i>	Participación Electoral	V4_ELEC
<b>Participación Cívica y Política (2014)</b> <i>Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)</i>	Participación Cívica y Política	V4_CIVIL
<b>Ciudades Creativas</b> <i>Red de Ciudades Creativas (UNESCO)</i>	Ciudades Creativas	V4_CREA
<b>Universidades</b> <i>Sistema Nacional de Información Cultural. Secretaría de Cultura. Gobierno de México.</i>	Universidades	V4_UNIV

Finalmente, las variables de identidad colectiva y social (**Tabla 8.1**) reúnen las condiciones de relación social aplicadas a la cultura, incluyendo elementos de capital cultural relativos a la influencia del capital humano y social en la materia (pg. 63), así como el talento humano en forma del total histórico de los premios culturales y artísticos más importantes de México<sup>42</sup>; los apoyos y becas a la creación artística; total de alumnos/as matriculados/as en enseñanzas artísticas; el total de organizaciones sin ánimo de lucro culturales<sup>43</sup>; el índice de participación electoral, cívica, política e incidencia delictiva; y, finalmente, se consideran las ciudades creativas declaradas por la UNESCO como indicador del potencial creativo colectivo en el territorio.

**Tabla 8.2:** “Estadísticos descriptivos – variables del vector de identidad colectiva y social”

Fuente: diversas (véase Tabla 8.1). Elaboración propia.

Variables	V4_PREM	V4_APOY	V4_OSAL	V4_TITUL	V4_DELIC	V4_ELEC	V4_CIVIL	V4_CREA	V3_UNIV
Recuento (n)	32	32	32	32	32	32	32	32	32
Suma	2463	35933	10167	15562	N/A	N/A	N/A	7	3058
Media	77	1123	318	486	33.43	62.8	7.1	0	96
Mediana	32	834	183	288	29.06	63.9	7.5	0	82
Moda	24	255	N/A	193	N/A	64.1	4.1	0	N/A
Varianza	42393.1	2050264.2	219561.0	336364.7	110.0	34.0	8.7	0.2	5383.1
Desviación estándar	205.9	1431.9	468.6	580.0	10.5	5.8	3.0	0.4	73.4
Coefficiente de variación	267.51%	127.52%	147.48%	119.26%	31.37%	9.28%	41.64%	188.98%	76.78%
Curtosis	29.7	23.8	20.3	11.3	3.0	-0.6	-1.0	0	2.8
Coefficiente de asimetría	5.4	4.6	4.2	3.1	1.5	-0.1	0.0	1.4	1.7
Rango	1202	8326	2623	3002	50.31	23.5	11.3	1	324
Mínimo	2	255	50	43	19.41	51.9	1.7	0	16
Máximo	1204	8581	2673	3045	69.72	75.4	13.0	1	340
Cuartil Inferior	15	486	127	178	26.05	58.6	4.1	0	43.25
Cuartil Superior	62	1111	281	499	39.77	67.2	9.4	0	109
Mínimo (Estados)*	<b>Col.</b> Q. Roo. B.C.S.	<b>B.C.S.</b> Coah. Tlax.	<b>Col.</b> B.C.S. Ags.	<b>Camp.</b> B.C.S. Oax.	<b>Chis.</b> Dgo. Mich.	<b>Son.</b> B.C. Gto.	<b>Gto.</b> B.C.S. Chih.	<b>Gto.</b> B.C.S. Chih.	<b>Col.</b> Zac. Q. Roo.
Máximo (Estados)*	Ver. Jal. <b>C.D.Mx.</b>	Oax. Chis. <b>C.D.Mx.</b>	Edo. Méx. Oax. <b>C.D.Mx.</b>	Pue. Jal. <b>Col.</b>	Son. Edo. Méx. <b>C.D.Mx.</b>	C.D.Mx. Tab. <b>Yuc.</b>	Camp. Gro. <b>Col.</b>	Mich. Yuc. <b>Chis.</b>	Pue. Edo. Méx. <b>C.D.Mx.</b>

\*Orden ascendente (de menor a mayor), tomando los últimos y primeros tres lugares de acuerdo con los resultados de la ordenación.

<sup>42</sup> Dichos premios fueron considerados por su prestigio en el sector, así como por el objetivo de recopilar y abarcar la mayor cantidad y variedad posible de disciplinas a lo largo de la historia cultural de México, siendo éstas la literatura, artes plásticas, artesanía, arquitectura, danza, música (clásica, tradicional, regional y moderna), y cine (cineastas y actores/actrices de cine y teatro), entre otras.

<sup>43</sup> Actividades consideradas: “Promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico” (INDESOL, 2019); y “Organizaciones civiles y fideicomisos culturales”, “Organizaciones civiles y fideicomisos propietarios de bibliotecas privadas con acceso al público en general” y “Organizaciones civiles y fideicomisos propietarios de museos privados con acceso al público en general” (SHCP, 2019).

A primera vista, en el análisis estadístico del último vector de identidad colectiva (**Tabla 8.2**) se aprecian resultados tanto esperados como inesperados. Obviando la Ciudad de México y Jalisco en cuanto a aglomeración de reconocimientos al talento, se aprecian otras lecturas de liderazgo en estados menos desarrollados y notorios: Colima entra en el juego por primera vez en este análisis, liderando en materia de participación cívica y política (capital social), así como en número de titulados en enseñanzas artísticas, liderazgo que comparte con Jalisco y Puebla. Nuevamente, Chiapas y Michoacán vuelven a destacar en materia de aprovechamiento de recursos para fines creativos y artísticos, mientras que también se evidencia un alto grado de emprendimiento social cultural y apoyos artísticos en Oaxaca. Los estadísticos de este vector arrojan una alta iniciativa social y de esfuerzos colectivos para el crecimiento económico en los estados menos favorecidos de México, lo cual supone una gran área de oportunidad para el desarrollo basado en cultura.

### 3.3. Metodología: construcción de indicadores de capital cultural

Como se argumentó en páginas anteriores, el objetivo principal de esta metodología es lograr construir un indicador sintético de capital cultural confiable aplicado al contexto de México. No obstante, el producto final derivado de esta tarea es el resultado de un proceso de ensayos y análisis previos, durante los cuales se obtiene también una serie de indicadores parciales de capital cultural que ofrecen lecturas alternativas que caracterizan en su totalidad la idiosincrasia y estructura económica de la cultura. Para lograr este acometido se empleó el «**análisis multivariante**», una técnica estadística sumamente útil a la hora de resumir información obtenida del mayor número posible de variables ligadas directamente al objeto de estudio (en este caso el capital cultural), detectando así características y comportamientos relacionados entre sí (Herrero et. al, 2006).

Entre las muchas técnicas de análisis multivariante que existen, destaca una en particular que es la principal empleada en este escrito, que es el «**análisis factorial**». Dado el gran número de variables a interpretar, este análisis tiene como principal objetivo la reducción de información, es decir, establecer correlaciones existentes entre un conjunto de variables con el propósito de proporcionar un número reducido de factores al conjunto de variables originales, siendo estos factores “*nuevas variables que se obtienen a partir de la combinación, con una contribución diferente, de las variables originales*” (López-Roldán y Fachelli, 2015, pg. 7). En otras palabras, permite reducir un número elevado de variables que describen un hecho difícil de interpretar –como lo es en este caso el capital cultural– a un número menor de factores que, básicamente, reflejan lo mismo que las variables de partida, todo con base en relaciones matemáticas encontradas en las variables originales (Domínguez et. al, 2011).

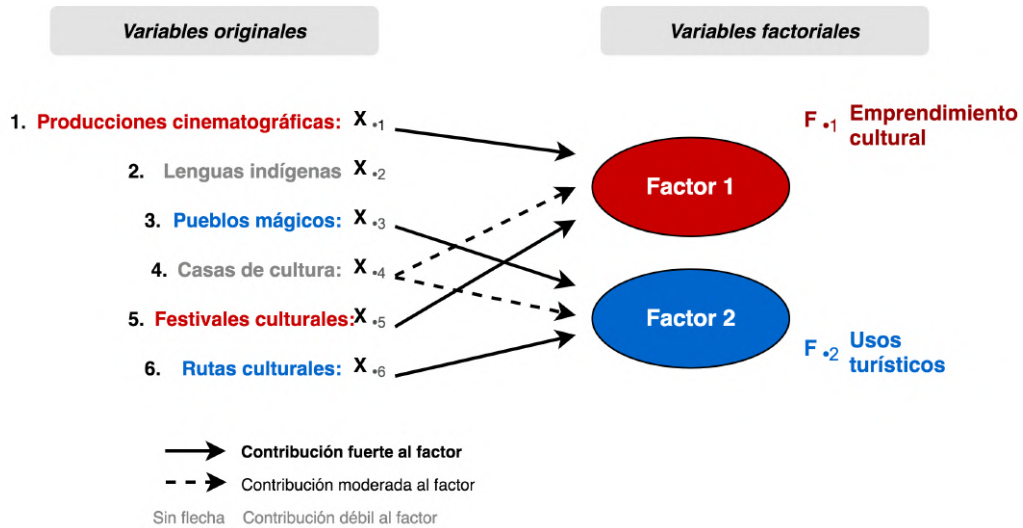
La **Figura 7**, expuesta en la siguiente página, ejemplifica de manera visual la lógica del análisis factorial aplicado en este particular trabajo<sup>44</sup> (usando como ejemplo las variables de capital cultural mencionadas en el anterior apartado), en la cual se obtienen dos variables factoriales a partir de seis variables originales que contribuyen de diferente manera al resultado evidenciado en los factores finales.

---

<sup>44</sup> Figura propuesta exclusivamente con fines de ejemplificación.

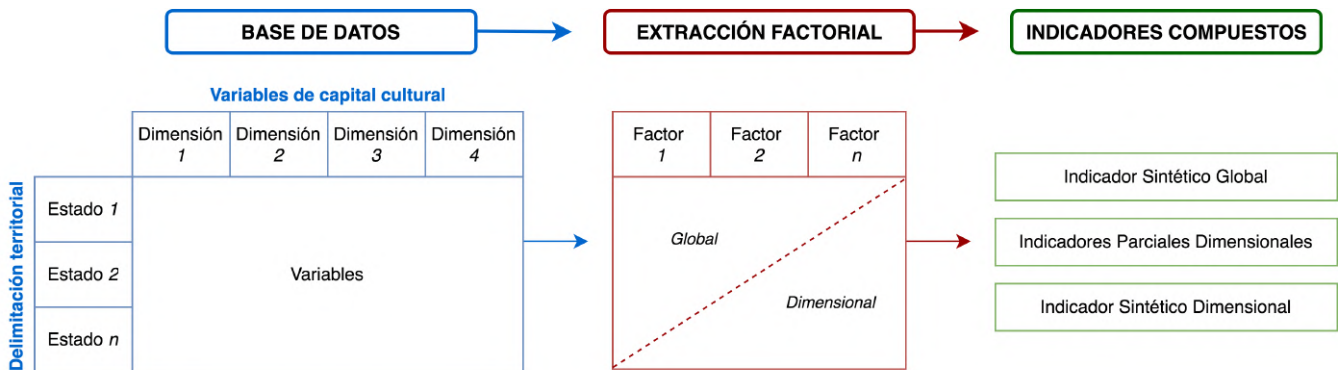
**Figura 7:** “Esquema de la lógica de un análisis factorial”

Elaboración propia, basada en la figura original, en López-Roldán y Fachelli (2015, pg. 7)



Dado los diferentes tipos de análisis factoriales que existen, a través del software estadístico Statgraphics Centurion 18, aquí se emplea un análisis factorial tradicional, con el tipo de factorización de componentes principales, donde a cada factor final se le atribuye un porcentaje de la varianza total aportada por las variables originales introducidas en el análisis, además de emplearse una extracción de factores por Eigenvalor Mínimo de 1.0 y un procedimiento de Rotación Varimax, introducido por Kaiser en 1958 con el propósito de facilitar la interpretación de los factores obtenidos (López-Roldán y Fachelli, 2015). Así, el número de componentes principales o factores finales obtenidos pasan a ser los indicadores parciales de capital cultural, los cuales expresan diferentes variables interpretables. No obstante, el objetivo es construir un indicador sintético global a partir de estos componentes principales, para lo cual el proceso consiste simplemente en el agrupamiento de estos indicadores parciales en uno sólo, el sintético, mediante una suma ponderada por el eigenvalor en el análisis factorial inicial. Este procedimiento general se resume visualmente en la **Figura 8**, a continuación:

**Figura 8:** “Metodología para la construcción de indicadores compuestos de capital cultural”  
Elaboración propia.



Tras la fase inicial de compilación de variables originales de capital cultural organizadas de acuerdo con el criterio dimensional en la matriz de datos (**Anexo XIV**), es preciso ahondar en el proceso empírico sobre el cual se basó la construcción de indicadores de capital cultural expuestos en las próximas páginas. Dicho esto, la fase intermedia del análisis factorial es clave a la hora de darle el merecido sentido a los resultados finales. Varios fueron los criterios tomados en cuenta a la hora de procesar las variables iniciales en dicho análisis, los cuales se detallan a continuación.

En primer lugar, se consideran las variables originales en su estado numeral absoluto, es decir, tal como fueron recopiladas para la matriz de datos, respetando así la cuantificación intacta de las estadísticas nacionales oficiales, pues estos datos por sí solos reflejan de manera coherente los recursos, dotaciones y elementos culturales acumulados en cada Estado. No obstante, es preciso aclarar que una ponderación de los datos absolutos por superficie territorial (km<sup>2</sup>) y población (número total de habitantes) en cada entidad federativa supone también una alternativa confiable debido a las desigualdades territoriales, densidad poblacional de México<sup>45</sup> y el fenómeno de centralización administrativa característico del país, así como la distribución de las áreas metropolitanas, entre otras cosas.

En segundo lugar, como se expuso en el planteamiento analítico (pg. 60), se realizaron los análisis factoriales con base en dos perspectivas de extracción factorial: por un lado,

<sup>45</sup> El área metropolitana del Valle de México concentra más de 20 millones de personas en una superficie de 7,800 km<sup>2</sup> (CONAPO, 2018), muy similar en extensión a la provincia de Valladolid, en España. Cabe destacar también el contraste climatológico y topográfico entre las regiones del norte y sur de México, así como el efecto histórico intergeneracional de los asentamientos mesoamericanos (Véanse Anexos II y III).

uno global, es decir, tomando la totalidad de las variables en sus cuatro dimensiones para una interpretación fiel de la caracterización completa del capital cultural en México y que, como propósito prioritario, busca obtener un sólo indicador sintético mediante una suma ponderada por el eigenvalor de los factores obtenidos; y por el otro lado, uno dimensional, es decir, tomando la totalidad de variables correspondientes a cada una de las cuatro dimensiones del capital cultural. En esta segunda perspectiva dimensional, tras la suma de los factores obtenidos en cada dimensión (ponderada por su respectivo eigenvalor inicial), se obtiene un indicador parcial temático de cada dimensión original propuesta, logrando a su vez un segundo indicador sintético mediante una adición simple de los cuatro indicadores parciales. La lógica de este procedimiento permite, por un lado, obtener lecturas alternativas y complementarias sobre la relación que guardan entre sí todas las variables originales, independientemente de su encasillamiento en una dimensión; y, por otro lado, obtener resultados fieles a la caracterización dimensional original de capital cultural establecida a la hora de compilar las variables. El resultado final en ambos casos, es decir, los respectivos indicadores sintéticos, permiten además una interpretación comparable y completa en cuanto a la caracterización del potencial cultural sobre el territorio.

En tercer lugar, se tomaron en cuenta decisiones operacionales en cuanto a la omisión, exclusión y ordenamiento de las variables originales sometidas al análisis, dando como resultado una serie de ensayos analíticos con diferentes alternativas, buscando siempre la confiabilidad y fiabilidad caracterizada por la teoría del análisis factorial y por las sugerencias propias del software estadístico utilizado, así como la conveniencia propia para la confirmación y/o rechazo de la hipótesis de este esfuerzo, que es comprobar el vínculo entre el grado de capital cultural y desarrollo económico sobre el territorio. A continuación, se enlistan de forma general dichas decisiones:

- Exclusión de variables originales con baja comunalidad, poca carga factorial y cuya consideración contribuye a la aparición de interpretaciones redundantes y/o repetitivas entre los factores, procurando conservar el mayor número de variables originales posibles y lograr pocos factores finales, pero suficientemente cargados.
- Extracción factorial por componentes principales y eigenvalor estándar de 1.0 para todos los ensayos analíticos realizados.

- Tomar en cuenta una medida de adecuación muestral de Kaiser-Meier-Olkin (KMO) superior a 6.0, pues de acuerdo con las sugerencias del software Statgraphics Centurion 18 *“para que valga la pena una factorización, el índice KMO debería ser normalmente al menos 0.6”*. Asimismo, un KMO inferior a 5.0 sería *“inaceptable”* para tomar en cuenta el análisis (López-Roldán y Fachelli, 2015, pg. 22).
- Los factores son interpretados una vez aplicado el método de rotación ortogonal Varimax, el cual simplifica la interpretación de los factores al minimizar el número de variables con saturaciones altas en cada factor (López-Roldán y Fachelli, 2015). También se aplica una prueba de esfericidad de Barlett para asegurar una intercorrelación significativa entre las variables analizadas.

La aplicación empírica de este tipo de metodologías con base en el análisis multivariante puede parecer una tarea empírica fácil y aplicable a muchos de los estudios relativos, sin embargo, como se mencionó en el primer capítulo de este escrito, este método no es tan habitual en en la construcción de índices culturales (Srakar et al., 2018). No obstante, tomando en consideración la base fundamental que supone una plena comprensión teórica y contextual de un determinado caso de estudio, así como la importancia de la fiabilidad en la recopilación de datos para su análisis, una cosa resulta clara, y es que hasta conceptos tan abstractos como lo es la cultura, son estadísticamente interpretables mediante esta metodología, sirviendo así para la formulación de estrategias, decisiones y políticas a favor del desarrollo económico territorial, tal como se evidencia en el trabajo de Figueira et. al (2015) y Herrero (2018).

Con los anteriores criterios generales en mente, en el siguiente apartado se detallan las extracciones factoriales obtenidas a raíz de las dos perspectivas del análisis factorial empleado (global y dimensional), justificando cualquier posible excepción a la regla surgida durante el proceso<sup>46</sup> y comentando así los resultados finales a través de mapas coropléticos aplicados al territorio mexicano (con datos normalizados entre 0-1) para una interpretación más fácil, visual y práctica de los mismos.

---

<sup>46</sup> Tabla 5.3: análisis factorial dimensional del primer vector de identidad material (pg. 87).



### 3.4. Aplicación empírica y resultados

#### 3.4.1. Indicadores de capital cultural: análisis factorial global

El análisis factorial global definitivo (**Tabla 9.1**) consistió en un total de 17 ensayos de extracción, dentro de los cuales se obtuvieron 10 análisis potenciales viables en una primera fase y 7 análisis adicionales en una segunda fase de extracción. En esta última, se determinó la viabilidad de una extracción global caracterizada por la exclusión de 9 variables originales, es decir, un 30% del total, obteniendo así 4 factores finales con una varianza acumulada del 82%. No obstante, algunas de las variables excluidas en este análisis fueron empleadas en los análisis factoriales dimensionales. Asimismo, la puntuación de 0.72 del KMO concluye que dicha factorización permite una interpretación viable.

**Tabla 9.1:** “Prueba de factoriabilidad y extracción de factores – análisis factorial global”  
Elaboración propia

Variables omitidas	Factores	Varianza acumulada	Medición Kaiser-Meyer-Olkin (KMO)	Test Bartlett's de Esfericidad
9*	4	82.523	0.72318	Chi-Cuadrada = 1057.15 G.L. = 231 Valor-P = 0.0
Factores	Eigenvalor	Eigenvalor (raiz c.)	% de la varianza	% acumulado
1	11.5813	3.403130911	52.642	52.642
2	3.83177	1.957490741	17.417	70.059
3	1.69638	1.302451535	7.711	77.77
4	1.04554	1.022516504	4.752	82.523
5	0.92046	0.959406066	4.184	86.707
6	0.751614	0.866956746	3.416	90.123
7	0.594982	0.771350763	2.704	92.827
8	0.448946	0.670034327	2.041	94.868
9	0.302739	0.55021723	1.376	96.244
10	0.251338	0.501336215	1.142	97.387
11	0.187949	0.433530852	0.854	98.241
12	0.10387	0.32228869	0.472	98.713
13	0.0813914	0.28529178	0.37	99.083
14	0.0531021	0.230438929	0.241	99.324
15	0.0489074	0.221150175	0.222	99.547
16	0.0390039	0.197494051	0.177	99.724
17	0.0270048	0.164331373	0.123	99.847
18	0.014332	0.119716331	0.065	99.912
19	0.00993901	0.099694584	0.045	99.957
20	0.00661994	0.081363014	0.03	99.987
21	0.00190243	0.043616855	0.009	99.996
22	0.000905133	0.030085428	0.004	100

\* V1\_ANAT; V1\_SARQ; V2\_EMMH; V2\_PLIND; V4\_CIVIL; V4\_CREA; V4\_DELIC; V4\_ELEC; V4\_TITUL.

De esta manera, los 4 factores finales del análisis factorial global (**Tabla 9.2**) se conformaron de la siguiente manera: un primer factor con 15 variables, un segundo factor con 8, un tercer factor con 4 y, por último, un cuarto factor con 3 variables<sup>47</sup>. Para

<sup>47</sup> Cabe mencionar que debido a que el primer factor abarca un 52% de la varianza total (Tabla 9.1), se optó por realizar un segundo análisis factorial sobre las variables de dicho factor simplemente para facilitar la interpretación de éste, respetando su extracción inicial para la composición de los indicadores parciales empleados en este escrito.

asegurar una coherencia interpretativa en los factores, se consideraron aquellos con un autovalor de 0,40 o superior, y se rechazaron aquellos con autovalores de 0,39 o inferior.

**Tabla 9.2:** "Matriz de factores después de rotación Várimax – análisis factorial global"  
Elaboración propia

Factor 1		Factor 2		Factor 3		Factor 4	
Variable	Autovalor	Variable	Autovalor	Variable	Autovalor	Variable	Autovalor
V4_PREM	0.990909	V2_PMAG	0.862246	V2_LIND	0.85301	V1_ZARQ	0.713555
V3_EDIT	0.987828	V3_BIBLIO	0.742079	V2_EPAT	0.764875	V1_CPAT	0.600838
V1_GAST	0.976914	V2_RCUL	0.661672	V1_ZARQ	0.421844	V2_RCUL	0.519442
V3_PCINE	0.968985	V1_EARQ	0.660563	V2_FPOP	0.40753		
V3_FEST	0.964059	V3_CCULT	0.654843				
V3_CINES	0.962021	V3_UNIV	0.574515				
V4_OSAL	0.936396	V1_DO	0.554733				
V3_MUSEO	0.935199	V2_FPOP	0.531201				
V4_APOY	0.933223						
V3_ESCEN	0.885009						
V3_UNIV	0.721087						
V3_CCULT	0.633895						
V1_CPAT	0.46282						
V2_FPOP	0.454058						
V3_BIBLIO	0.411478						

De acuerdo con las relaciones factoriales obtenidas tras la extracción global, se llega a la siguiente interpretación:

**Factor 1: Talento, creatividad y emprendimiento cultural.** La realización y aplicación empírica de la creatividad se evidencia en este factor como la acumulación de talento reconocido y acumulado en el territorio, pues las variables de *Premios y galardones culturales nacionales* y *Premios gastronómicos* abarcan en gran medida el reconocimiento al talento artístico y gastronómico. Bajo este mismo sentido, la variable de *Apoyos culturales* refleja las becas y fondos públicos otorgados como incentivo para la creación artística, siendo esto sinónimo de creatividad reconocida de los individuos. El emprendimiento en industrias culturales y creativas se evidencia resaltando la importancia de proyectos colaborativos como lo son los *Festivales culturales* y las *Producciones cinematográficas*. De la misma manera, se pone de manifiesto la capacidad empresarial aplicada a esfuerzos infraestructurales de consumo cultural, como indican las variables de *Cines, Librerías, Casas de cultura, Escenarios*, etc.; así como aplicada a fines sociales y filantrópicos culturales<sup>48</sup>, como bien indica la variable de *Asociaciones, fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro culturales*.

<sup>48</sup> Las actividades de «Promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico» representan el 44% del total de las actividades fomentadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en México, ocupando el puesto número 1. Le siguen las actividades de «Asistencia Social» con 34% (Cemefi, 2019, pg. 33).

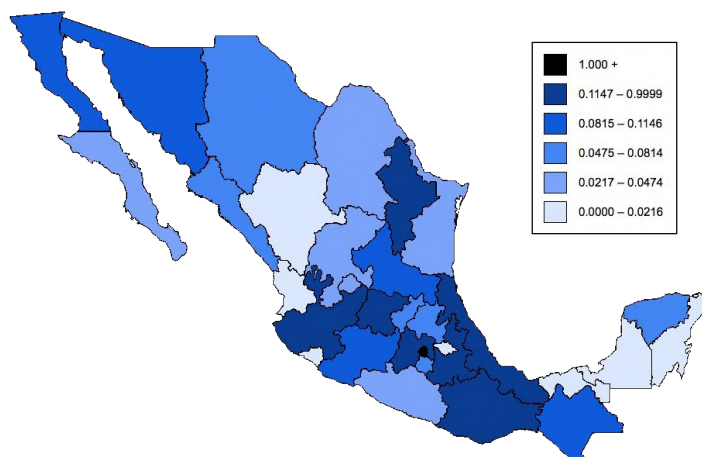
**Factor 2: Patrimonio cultural y usos turísticos.** A este factor se le atribuye el potencial turístico de las diferentes regiones de México con base en los recursos culturales de los que dispone para tal fin, evidenciando una relación entre la riqueza histórico-cultural de las variables de *Pueblos Mágicos* (SECTUR), *Rutas de interés cultural* y *Elementos arquitectónicos inmuebles de interés cultural*. Aunado a esto, es interesante mencionar la relevancia de la variable de *Denominaciones de origen protegidas* como catalizadoras de este fenómeno, pues recordemos que los bienes gastronómicos derivados son un producto creativo, así como un elemento prioritario para los turistas nacionales e internacionales a la hora de hacer turismo cultural en México. Asimismo, vuelve a destacar en este factor la relevancia de la variable de *Casas de cultura* y de artesanías como recurso cultural con uso turístico, pues recordemos las artesanía es el 2º bien que más contribuye al PIB cultural en México.

**Factor 3: Patrimonio inmaterial e idiosincrasia.** Este factor compuesto por las variables de *Agrupaciones lingüísticas indígenas originarias en su territorio histórico*, *Elementos y manifestaciones de patrimonio inmaterial*, *Zonas arqueológicas* y *Fiestas populares históricas*, reúne en la mayor medida de lo posible la idiosincrasia cultural inmaterial acumulada en el territorio, la cual independientemente de su potencial turístico y usos tangibles derivados, alude más a una manifestación colectiva de identidad y sostenibilidad intergeneracional de valores culturales arraigados a la identidad mexicana sobre dicho territorio –mayoritariamente de influencia autóctona, pero también colonial– evidenciada por la acumulación de las lenguas originarias y los elementos de legado histórico.

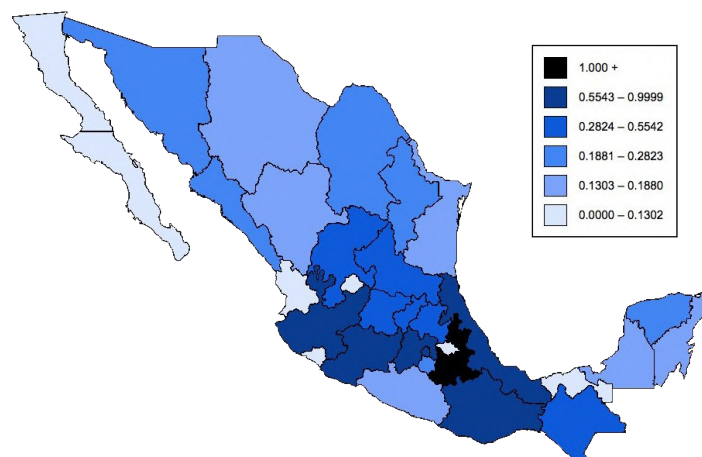
**Factor 4: Patrimonio cultural físico y material.** Este factor representa la acumulación de bienes culturales de carácter físico, es decir, aquellos elementos que además de caracterizarse por su condición material, como el patrimonio histórico, suponen un conjunto de elementos físicos contextualizados por las condiciones ambientales de la naturaleza sobre el territorio y que, a lo largo del tiempo, han dado como resultado un aprovechamiento cultural, como indica la variable de *Conjuntos y bienes Patrimonio de la Humanidad* y *Zonas arqueológicas*. Recordemos que México está situado entre los países más megadiversos del planeta, y que tanto la variable anterior como la de *Rutas de interés cultural* consideran tanto elementos patrimoniales materiales como naturales.

Así, los indicadores parciales temáticos correspondientes a este análisis (**Mapas 1-4**) se distribuyen sobre el territorio de la siguiente manera:

**Mapa 1:** "Indicador parcial de talento, creatividad y emprendimiento cultural"  
Elaboración propia.



**Mapa 2:** "Indicador parcial de patrimonio cultural y usos turísticos"  
Elaboración propia.

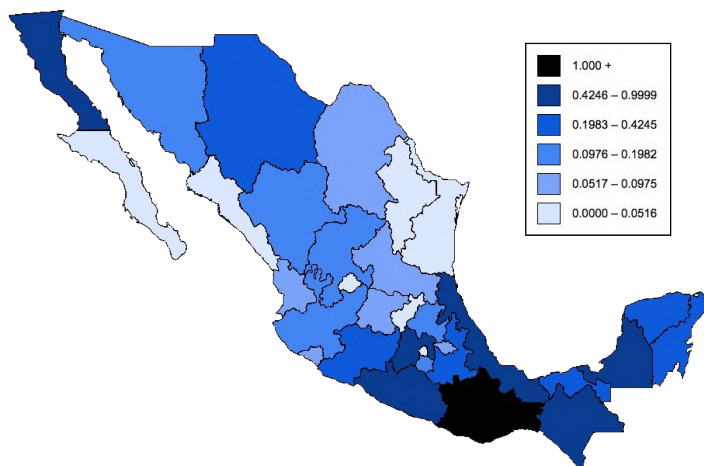


El **Mapa 1** muestra una excesiva concentración de talento, creatividad y emprendimiento cultural en la Ciudad de México, un resultado muy coherente con la puntuación de las variables originales de infraestructura y emprendimiento cultural (pg. 72, Tabla 7.2). Sin embargo, se resalta aquí una elevada caracterización en Estados como Baja California, Sonora y Nuevo León al norte; Guanajuato, en el centro; y Oaxaca, al sur, lo cual supone una nueva lectura en torno a la distribución del talento y potencial creativo en México. Por otro lado, el **Mapa 2**, representativo del patrimonio cultural y sus usos turísticos, refleja un cambio radical de liderazgo, ahora asumido por Puebla, así como en la distribución proporcional correspondiente a los usos turísticos de la cultura (muy diferente al turismo de playa), donde cobran relevancia estados litorales como Michoacán, Veracruz, Jalisco y Oaxaca con el mismo peso que la Ciudad de México, el líder nacional en materia de turismo tradicional o de masas.

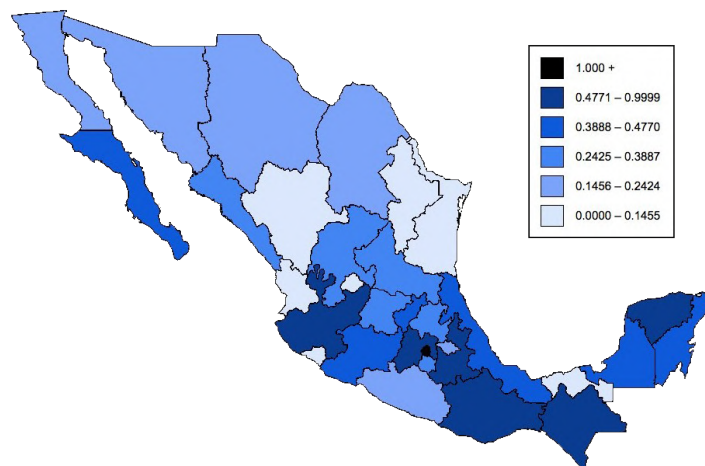
Sorprendentemente, el resultado más disruptivo del **Mapa 3**, que recoge la acumulación de patrimonio inmaterial e idiosincrasia, no es el liderazgo de Oaxaca, sino el peso que tiene Baja California, al norte, en materia de patrimonio inmaterial<sup>49</sup> (evidenciado desde la pg. 70, Tabla 6.2), situándolo al mismo nivel que estados como Campeche, Chiapas y

<sup>49</sup> Dada la singularidad de Baja California y Chihuahua, muy alejadas de las regiones con alta concentración al sur, valdría la pena ahondar en futuros estudios sobre la existencia de una relación e influencia histórica entre las culturas autóctonas del norte de México y el suroeste de EE.UU.

**Mapa 3:** “Indicador parcial de patrimonio inmaterial e idiosincrasia”  
Elaboración propia.

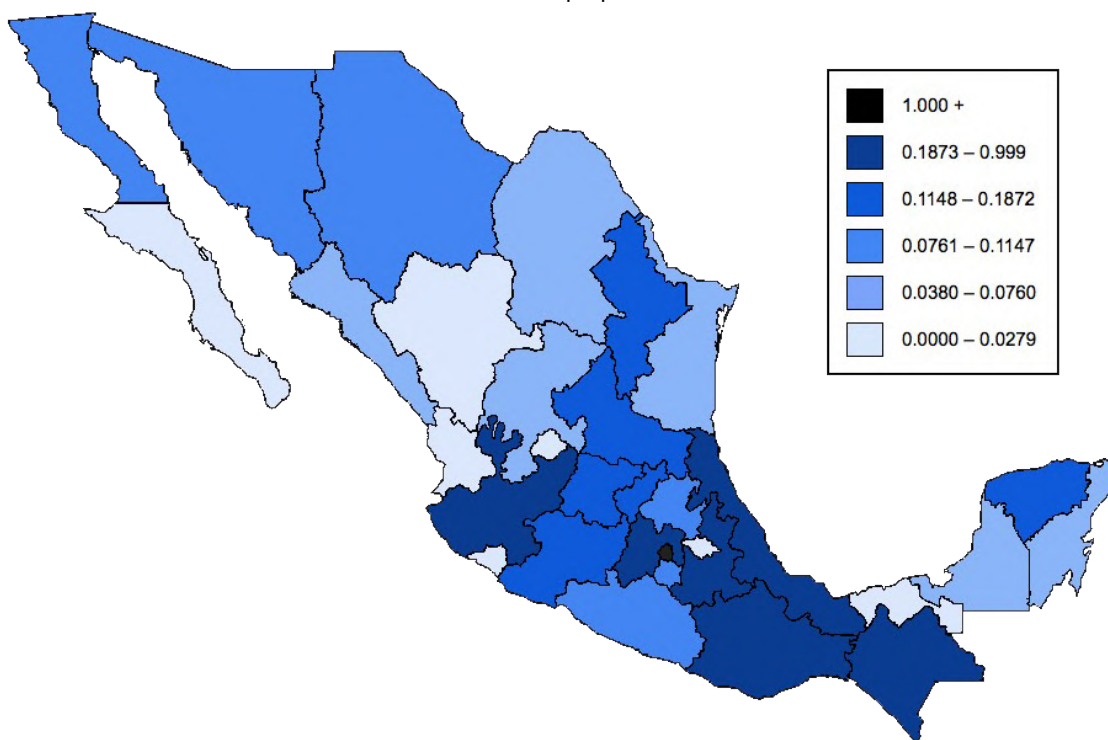


**Mapa 4:** “Indicador parcial de patrimonio cultural físico y material”  
Elaboración propia.



Guerrero. Particularmente, aquí se destaca una relación directa entre estados con poco crecimiento económico y estados con un alto nivel de idiosincrasia cultural (medido en términos de expresiones inmateriales). El nulo peso de la Ciudad de México puede deberse a factores históricos de desplazamiento, pues a pesar de esto, el **Mapa 4**, indicador del grado de patrimonio cultural físico y material acumulado, la vuelve a situar como líder. Aquí, puede evidenciarse el potencial cultural de la riqueza natural de México, destacando estados como Baja California Sur, al norte; Chiapas, al sur; y Yucatán.

**Mapa 5:** “Indicador sintético de capital cultural (global)”  
Elaboración propia.



La conjunción de los anteriores 4 indicadores parciales temáticos –bajo la perspectiva del análisis factorial global– da como resultado el indicador sintético de capital cultural (**Mapa 5**). A pesar del reparto cultural reflejado en los anteriores indicadores parciales, este indicador sintético vuelve a resaltar la excesiva concentración de capital cultural en la Ciudad de México. Si bien, esto no debe resultar novedoso, vale la pena prestarle atención a la concentración de capital cultural fuera de la Ciudad de México, siendo ésta distribuida generalmente en estrella, a lo largo y ancho del territorio mexicano. Así, la región sur de México, junto con la región centro (a pesar de la poca contribución de algunos estados céntricos como son Tlaxcala, Morelos e Hidalgo), y los estados litorales como Veracruz y Jalisco, parecen dominar en este sentido. A estas regiones le sigue la región centro-norte, el Bajío (donde a pesar de ello, también se evidencia una casi nula contribución de Aguascalientes), Nuevo León, al norte, y Yucatán, en la península homóloga. Seguramente, estas lecturas de escasa contribución sean mitigadas mediante una ponderación por km<sup>2</sup> y número de habitantes, aunque dado que se aprecia la misma escasez en los indicadores parciales, es probable que no exista mucha diferencia, pues además, se aprecia una relación entre la densidad poblacional y la acumulación de capital cultural. Asimismo, aquí el capital cultural mantiene una coherencia interpretativa con aquellos estados elevados en patrimonio cultural histórico material e inmaterial, lo que confirma la idea de que estos dos tipos de recursos culturales son determinantes en las posibilidades de nueva creatividad cultural (Herrero, 2011). En este sentido, pareciera que el capital cultural propone una regionalización alternativa en México en la que se consolidan 5 bloques diferentes entre sí, pero uniformes en cuanto a la intensidad de capital cultural de los estados que lo conforman.

#### **3.4.2. Indicadores de capital cultural: análisis factorial dimensional**

Como bien se mencionó anteriormente, la metodología empleada para el análisis factorial dimensional se atienda a su particular estrategia aditiva para obtener un indicador sintético mediante la simple suma de sus cuatro indicadores parciales dimensionales. Esta extracción factorial (**Tablas 5.3–8.4**) consistió en un total de 8 ensayos de extracción con el objetivo de construir un indicador parcial de cada dimensión planteada. En una primera fase se obtuvieron 8 análisis factoriales (dos por dimensión) los cuales fueron reducidos a un total de 4 en una segunda fase de reajuste (uno por dimensión), siendo estos cuatro últimos los tomados en cuenta para el objetivo de estudio. A continuación se detalla el proceso de extracción e interpretación para cada particular dimensión.

La **Tabla 5.3** muestra el proceso de extracción factorial de la primera dimensión de *Identidad material*, caracterizada por una varianza acumulada del 58% y la exclusión de sólo 1 variable (*Áreas naturales*), obteniendo un KMO de 0,592 (a pesar de ser inferior a 5,0 , esta fue la puntuación más favorable obtenida durante los ensayos realizados para esta particular dimensión).

**Tabla 5.3:** "Prueba de factoriabilidad y extracción de factores – análisis factorial dimensional del primer vector de Identidad material"  
Elaboración propia

Variables omitidas	Factores	Varianza acumulada	Medición Kaiser-Meyer-Olkin (KMO)	Test Bartlett's de Esfericidad
1*	2	58.037	0.592388**	Chi-Cuadrada = 25.4222 G.L. = 15 Valor-P = 0.0445528
Factores	Eigenvalor	Eigenvalor (raiz c.)	% de la varianza	% acumulado
1	1.92947	1.389053635	32.158	32.158
2	1.55272	1.246081859	25.879	58.037
3	0.865618	0.930385941	14.427	72.464
4	0.641462	0.800913229	10.691	83.155
5	0.613129	0.783025542	10.219	93.373
6	0.397594	0.630550553	6.627	100

\* V1\_ANAT.

\*\* A pesar de ser inferior a 6.0, esta fue la mejor puntuación de KMO obtenida en los ensayos realizados para esta dimensión.

De esta manera, se obtuvieron 2 factores finales, cada uno compuesto por 3 variables igualmente cargadas, como muestra la **Tabla 5.4**:

**Tabla 5.4:** "Matriz de factores después de rotación Várimax – análisis factorial dimensional del primer vector de Identidad material"  
Elaboración propia

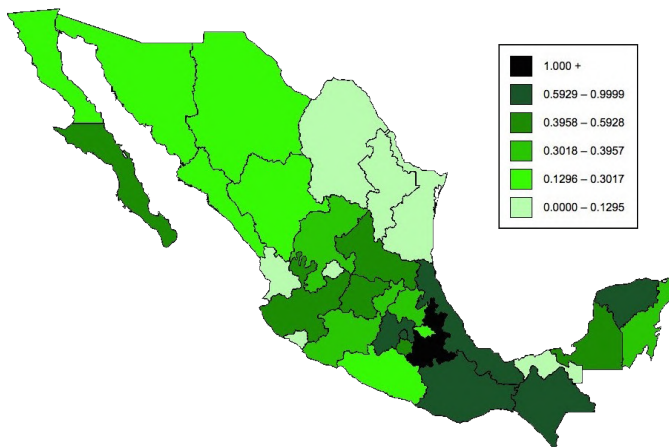
Factor 1		Factor 2	
Variable	Autovalor	Variable	Autovalor
V1_CPAT	0.864651	V1_SARQ	0.760801
V1_GAST	0.768667	V1_DO	0.690936
V1_EARQ	0.600689	V1_ZARQ	0.592986

De esta forma, a partir de dicha extracción y de la suma ponderada por el eigenvalor de estos factores, se obtiene el primer indicador parcial dimensional, el cual se interpreta de la siguiente manera:

**Indicador parcial dimensional 1: Identidad material.** Esta agrupación factorial engloba la acumulación de elementos culturales y creativos tanto de carácter material como físicos anclados al territorio. Además de una caracterización robusta de conjuntos de patrimonio histórico, evidenciada por las variables de *Conjuntos y bienes Patrimonio de la Humanidad y Elementos arquitectónicos inmuebles de interés cultural*, este indicador parece revelar un uso creativo de los recursos naturales del territorio a lo largo del

tiempo, ya sea en forma de *Sitios arqueológicos* (ruinas, utensilios y conjuntos instrumentales unitarios) como en forma de productos de *Denominación de origen protegida*, pues además, este indicador también revela la acumulación de reconocimiento gastronómico en el territorio, según la variable de *Premios gastronómicos*.

**Mapa 6:** "Indicador parcial dimensional de Identidad material"  
Elaboración propia.



Así, a pesar de la similitud conceptual con el Mapa 4 del análisis factorial global (*Patrimonio cultural físico e material*), el **Mapa 6** de identidad material hace visible un mayor aprovechamiento creativo de los recursos físicos, naturales<sup>50</sup> y materiales anclados al territorio, siendo en este caso Puebla el estado líder en la materia, y no la Ciudad de México. Asimismo, pareciera que existiera un fenómeno de mayor homogeneidad en la

región noroeste, así como mayor peso en el caso del estado de Veracruz. Curiosamente, este mapa guarda relación interpretativa con el Mapa 2 global de *Patrimonio cultural y usos turísticos*, debido al potencial turístico de aquellos bienes creativos particulares de dichos territorios (como por ejemplo, las artesanías locales o productos gastronómicos locales).

El segundo proceso de extracción factorial, expuesto en la siguiente página (**Tabla 6.3**), muestra las prueba definitiva correspondiente a la segunda dimensión de *Identidad inmaterial histórica*, caracterizada por una varianza acumulada del 77,3% y la exclusión de 2 variables (*Elementos patrimoniales materiales de memoria histórica* y *Elementos y manifestaciones de patrimonio inmaterial*), obteniendo un KMO de 0,61.

<sup>50</sup> A pesar de la exclusión de la variable *Áreas naturales* en los análisis definitivos aquí considerados (debido a que limitaba la interpretación final de los mismos), ésta siempre mantuvo una comunalidad positiva con las variables de *Zonas arqueológicas* y *Rutas de interés cultural*, por lo que vale la pena tener siempre en mente el concepto de "ecosistemas culturales" (Throsby, 2001, pg.83), pues además de ser México un país megadiverso, la clasificación oficial de los Sectores de actividades culturales y creativas de la UNESCO (2010) engloba a los paisajes naturales como elementos de la industria cultural del "patrimonio natural y cultural", perteneciente a su vez a las actividades de "herencia cultural" (UNESCO, 2010, pg.19).



**Tabla 6.3:** “Prueba de factoriabilidad y extracción de factores – análisis factorial dimensional del segundo vector de Identidad inmaterial histórica y usos turísticos”  
Elaboración propia

Variables omitidas	Factores	Varianza acumulada	Medición Kaiser-Meyer-Olkin (KMO)	Test Bartlett's de Esfericidad
2*	2	77.305	0.619631	Chi-Cuadrada = 58.5859 G.L. = 10 Valor-P = 6.70427E-9

Factores	Eigenvalor	Eigenvalor (raiz c.)	% de la varianza	% acumulado
1	2.64686	1.62691733	52.937	52.937
2	1.21837	1.103797989	24.367	77.305
3	0.573133	0.75705548	11.463	88.767
4	0.378803	0.615469739	7.576	96.343
5	0.182838	0.427595603	3.657	100

\* V2\_EMMH; V2\_EPAT.

De esta manera, se obtuvieron 2 factores finales, cada uno compuesto por 3 variables igualmente cargadas, como muestra la **Tabla 6.4:**

**Tabla 6.4:** “Matriz de factores después de rotación Várimax – análisis factorial dimensional del segundo vector de identidad inmaterial histórica y usos turísticos”  
Elaboración propia

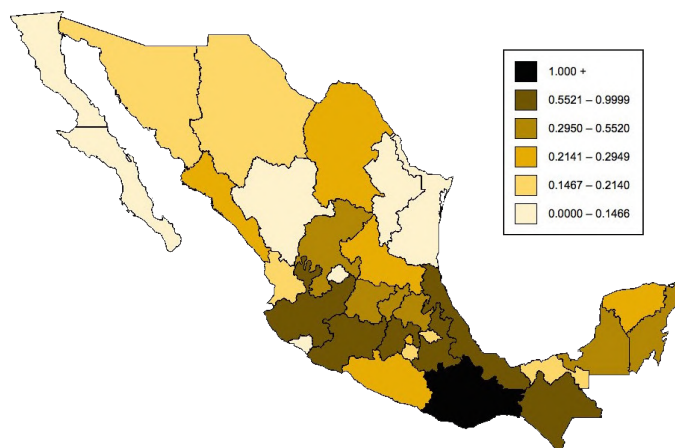
Factor 1		Factor 2	
Variable	Autovalor	Variable	Autovalor
V2_RCUL	0.918177	V2_PLIND	0.868257
V2_PMAG	0.889783	V2_LIND	0.867912
V2_FPOP	0.630006	V2_FPOP	0.491214

De esta forma, a partir de dicha extracción y de la suma ponderada por el eigenvalor de estos factores, se obtiene el segundo indicador parcial dimensional, el cual se interpreta de la siguiente manera:

**Indicador parcial dimensional 2: Cultura inmaterial histórica y usos turísticos.** Este indicador guarda una similitud notable con el tercer indicador parcial global de *Patrimonio inmaterial e idiosincrasia* (pg. 85) en cuanto a la condición inmaterial de ambos. Sin embargo, aquí se aprecia una mayor robustez y lectura en cuanto a la condición de legado histórico y principio de equidad intergeneracional (Throsby, 2001), pues está inclinado más hacia el grado de preservación de costumbres y elementos idiosincráticos, de acuerdo con la variable de *Agrupaciones lingüísticas indígenas originarias en su territorio histórico* y particularmente, con su variable prima *Preservación de lenguas indígenas originarias por parte de la población indígena originaria que habita en su territorio histórico*; así como la de *Fiestas populares históricas*. De igual manera, el potencial turístico de estos elementos idiosincráticos se materializa en la relación que tienen con las variables de *Rutas de interés cultural* y *Pueblos mágicos*, siendo ambas destinos con cultura histórica.

En el **Mapa 7** se reafirma el liderazgo de Oaxaca en el aprovechamiento de su riqueza inmaterial, en este caso bajo un enfoque de continuidad intergeneracional, mientras que también se observa una mayor uniformidad y robustez en estados de la región centro, incluyendo la Ciudad de México. Bajo esta idea, se fortalece mucho dicha identidad colectiva e histórica en estados del litoral Pacífico, como son Jalisco y Michoacán, suavizándose dicha riqueza histórica en los estados de la región norte. En este mapa también se les atribuye un mayor potencial turístico a los estados destacados por la relación con la variable de *Rutas de interés cultural*, mientras que el Mapa 3, alusivo al indicador parcial global de *Patrimonio inmaterial e idiosincrasia*, refleja cualidades más arraigadas a la concentración de dichos elementos en el territorio.

**Mapa 7:** "Indicador parcial dimensional de cultura inmaterial histórica y usos turísticos"  
Elaboración propia.



El tercer proceso de extracción factorial (**Tabla 7.3**), muestra las prueba definitiva correspondiente a la tercera dimensión de Infraestructura y emprendimiento cultural, caracterizada por una varianza acumulada del 93,5%, habiendo incluido todas las variables de dicha dimensión y obteniendo un KMO de 0,9.

**Tabla 7.3:** "Prueba de factoriabilidad y extracción de factores – análisis factorial dimensional del tercer vector de infraestructura y emprendimiento cultural"  
Elaboración propia

Variables omitidas	Factores	Varianza acumulada	Medición Kaiser-Meyer-Olkin (KMO)	Test Bartlett's de Esfericidad
0	2	93.524	0.900359	Chi-Cuadrada = 415.624 G.L. = 28 Valor-P = 0.0
Factores	Eigenvalor	Eigenvalor (raiz c.)	% de la varianza	% acumulado
1	6.46731	2.543090639	80.841	80.841
2	1.01461	1.007278512	12.683	93.524
3	0.235303	0.485080406	2.941	96.465
4	0.120253	0.346775143	1.503	97.968
5	0.0656908	0.256302165	0.821	98.79
6	0.0568679	0.238469914	0.711	99.5
7	0.0223628	0.149541967	0.28	99.78
8	0.0176037	0.132678936	0.22	100

De esta manera, se obtuvieron 2 factores finales: un primero compuesto por 8 variables y un segundo compuesto por 3 variables, como muestra la **Tabla 7.4:**

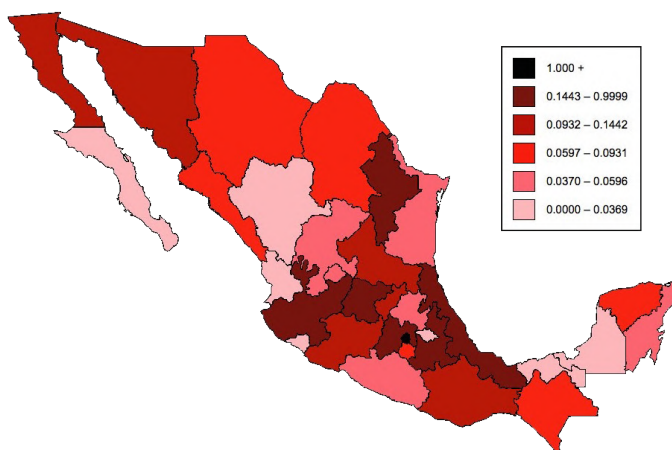
**Tabla 7.4:** “Matriz de factores después de rotación Várimax – análisis factorial dimensional del tercer vector de infraestructura y emprendimiento cultural”  
Elaboración propia

Factor 1		Factor 2	
Variable	Autovalor	Variable	Autovalor
V3_PCINE	0.958664	V3_BIBLIO	0.94262
V3_EDIT	0.952589	V3_CCULT	0.81145
V3_CINES	0.945634	V3_ESCEN	0.430607
V3_FEST	0.91744		
V3_MUSEO	0.906353		
V3_ESCEN	0.838513		
V3_CCULT	0.465488		

De esta forma, a partir de dicha extracción y de la suma ponderada por el eigevalor de estos factores, se obtiene el tercer indicador parcial dimensional, el cual se interpreta de la siguiente manera:

**Indicador parcial dimensional 3: Infraestructura y emprendimiento cultural.** Este indicador engloba la capacidad de emprendimiento cultural sobre el territorio, así como las dotaciones de infraestructura de consumo cultural propias de las industrias culturales y creativas, como bien indican variables destacadas de emprendimiento colectivo, como son las *Producciones cinematográficas, Festivales culturales, y Recursos editoriales y de comunicación*; así como infraestructurales, con variables como *Bibliotecas y otros Archivos, Espacios escénicos y musicales, y Museos y colecciones artísticas*, entre otras. Aquí no sale interpretado el talento acumulado y creatividad, a diferencia del primer indicador parcial global de *Talento, creatividad y emprendimiento cultural* (Mapa 1), pues aquí se mantiene un enfoque prioritario en cuanto al potencial empresarial puro en las industrias culturales y creativas.

**Mapa 8:** “Indicador parcial dimensional de Infraestructura y emprendimiento cultural”  
Elaboración propia.



El **Mapa 8** refleja la misma distribución en la capacidad de emprendimiento cultural sobre el territorio que el Mapa 1, con la excepción de los estados de Quintana Roo, en la Península de Yucatán; Coahuila, en el norte; y Querétaro, en el centro-norte, lo que indica que en estos estados existen más dotaciones empresariales culturales de lo originalmente expuesto en el anterior apartado, mientras que se mantiene una

elevada saturación en la Ciudad de México, confirmando el modelo centro-periferia.

El cuarto y último proceso de extracción factorial (**Tabla 8.3**), muestra las prueba definitiva correspondiente a la cuarta dimensión de *Identidad colectiva y social*, caracterizada por una varianza acumulada del 80,8% y la exclusión de 3 variables (*Participación cívica y política*, *Tasa de incidencia delictiva* y *Participación electoral*), obteniendo un KMO de 0,77.

**Tabla 8.3:** "Prueba de factoriabilidad y extracción de factores – análisis factorial dimensional del cuarto vector de Identidad colectiva y social"  
Elaboración propia

Variables omitidas	Factores	Varianza acumulada	Medición Kaiser-Meyer-Olkin (KMO)	Test Bartlett's de Esfericidad
3*	2	80.889	0.779056	Chi-Cuadrada = 162.649 G.L. = 15 Valor-P = 0.0
Factores	Eigenvalor	Eigenvalor (raiz c.)	% de la varianza	% acumulado
1	3.68459	1.919528588	61.41	61.41
2	1.16872	1.081073541	19.479	80.889
3	0.647532	0.804693731	10.792	91.681
4	0.391986	0.626087853	6.533	98.214
5	0.0590357	0.242972632	0.984	99.198
6	0.04813	0.219385505	0.802	100

\* V4\_CIVIL; V4\_DELIC; V4\_ELEC.

De esta manera, se obtuvieron 2 factores finales: un primero compuesto por 5 variables y un segundo compuesto por 2 variables, como muestra la **Tabla 8.4**:

**Tabla 8.4:** "Matriz de factores después de rotación Várimax – análisis factorial dimensional del cuarto vector de Identidad colectiva y social"  
Elaboración propia

Factor 1		Factor 2	
Variable	Autovalor	Variable	Autovalor
V4_OSAL	0.971952	V4_TITUL	0.889862
V4_PREM	0.96117	V4_CREA	0.596235
V4_APOY	0.950516		
V3_UNIV	0.790685		
V4_CREA	0.45117		

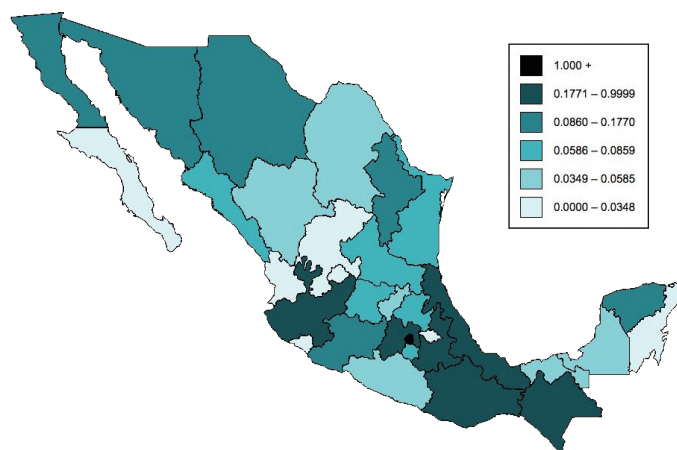
De esta forma, a partir de dicha extracción y de la suma ponderada por el eigenvalor de estos factores, se obtiene el cuarto indicador parcial dimensional, el cual se interpreta de la siguiente manera:

**Indicador parcial dimensional 4: Identidad colectiva y social.** De la misma forma en que el anterior indicador interpreta el grado de emprendimiento cultural y capacidad empresarial, este indicador agrupa aquellos emprendimientos sin ánimo de lucro, representados por las variables de *Asociaciones*, *fundaciones* y *organizaciones sin ánimo de lucro culturales*, donde el enfoque en este caso es el de ofrecer un valor agregado de

carácter social en los emprendimientos culturales. Resalta también un ‘outcome’ formativo en arte y cultura debido a la variable de *Alumnos titulados en enseñanzas artísticas*, así como el apoyo colectivo al talento y creatividad sobre el territorio, representado por las variables de *Premios y galardones culturales nacionales* y *Apoyos culturales*.

En el **Mapa 9** se muestra la persistencia de la concentración en la Ciudad de México, aunque en éste se ve evidenciada la distribución del emprendimiento cultural con fines sociales, diferenciándose del Mapa 1 también en cuanto a la distribución del talento y los apoyos acumulados a la creación artística, focalizándose en 7 estados: la Ciudad de México, el Estado de México y Puebla, en el centro; Jalisco y Veracruz en ambos litorales; y Oaxaca y Chiapas, al sur. Asimismo, este mapa es interpretable como un indicador de capital social aplicado a la cultura y sus industrias, pues la concentración de asociaciones, fundaciones y otras entidades sin fines de lucro culturales puede reflejar dos cosas: uno, que existe mayor iniciativa de colaboración colectiva; o dos, que la participación colectiva pretende contrarrestar fallos de mercado y deficiencias en materia cultural por parte de los gestores públicos. Sea cual sea el caso, este mapa alude principalmente al vínculo directo entre la capacidad de emprendimiento y el talento repartido en el territorio.

**Mapa 9:** “Indicador parcial dimensional de identidad colectiva y social”  
Elaboración propia.

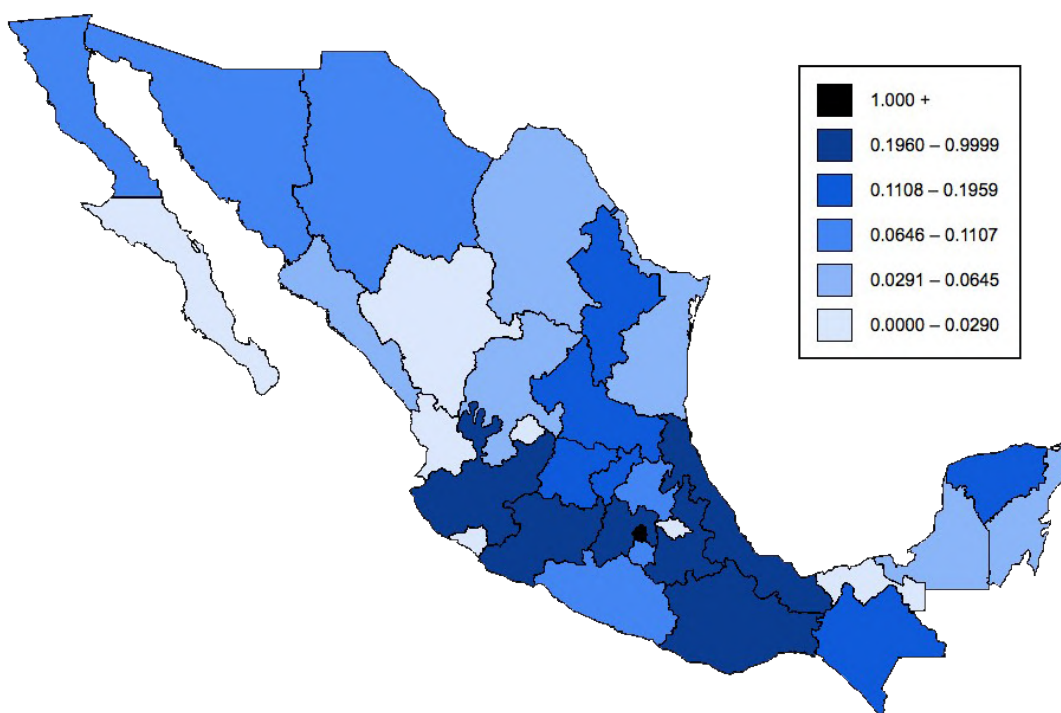


Dicho esto, el **Mapa 10** ilustra el indicador sintético dimensional de capital cultural, el cual fue resultado de la anteriormente mencionada estrategia aditiva simple<sup>51</sup>, aplicada a los indicadores parciales dimensionales. En él, se demuestra la misma distribución sobre el territorio que se apreció en el indicador sintético global (pg. 85), con la única diferencia de que bajo esta perspectiva dimensional, Michoacán ocupa el lugar que en el anterior indicador ocupaba Chiapas dentro del segundo grupo de mayor capital cultural. Ambos

<sup>51</sup> Alternativamente, se podrían realizar otro tipo de pruebas con distintos métodos, como es el DEA (*Data Development Analysis* por sus siglas en inglés), PCA (*Principal Component Analysis* por sus siglas en inglés) y DP2 (*Distance P2* por sus siglas en inglés). Véanse Herrero et. al (2019); Boal y Herrero (2020) para la utilización de dichos métodos en la construcción de indicadores de bienestar y creatividad, respectivamente, aplicados en Europa.

estados son culturalmente relevantes en México: mientras que por un lado a Michoacán se le atribuye una alta concentración de variables como *Producciones cinematográficas*<sup>52</sup>, *Rutas de interés cultural*, *Pueblos Mágicos*, y *Denominaciones de origen protegidas*, a Chiapas se le atribuyen otros elementos culturales similarmente significativos, como *Apoyos culturales*, *Elementos y manifestaciones de patrimonio inmaterial* e, igualmente, *Denominaciones de origen protegidas*, por lo que en este particular caso, el orden de los factores no altera el resultado final de forma significativa. Esto permite corroborar que, al menos en el caso de México, el empleo de dos modelos de extracción factorial (global y dimensional) con valores absolutos ofrece lecturas alternativas y complementarias a nivel parcial, pero mismas conclusiones a nivel sintético. Asimismo, cabe resaltar que en ambas extracciones con valores absolutos, hay tres estados que aún teniendo diferencias en cuanto a su grado de crecimiento y desarrollo económico, muestran niveles muy bajos de capital cultural de manera regular y/o constante: Aguascalientes, al centro-norte; Tlaxcala, en el centro; y Tabasco, en la región litoral del Golfo.

**Mapa 10:** “Indicador sintético de capital cultural (dimensional)”  
Elaboración propia.



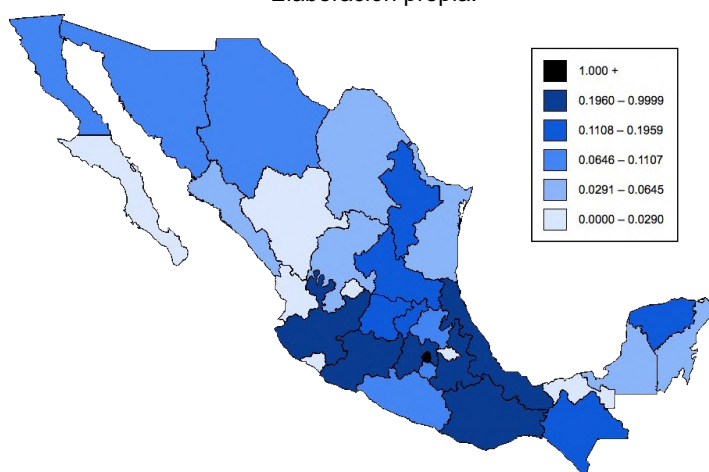
<sup>52</sup> Efecto causal del Festival Internacional de Cine de Morelia, el cual, además de ser uno de los festivales de cine más reconocidos en México, ha sido una iniciativa de alto impacto cultural y reputacional en el territorio.



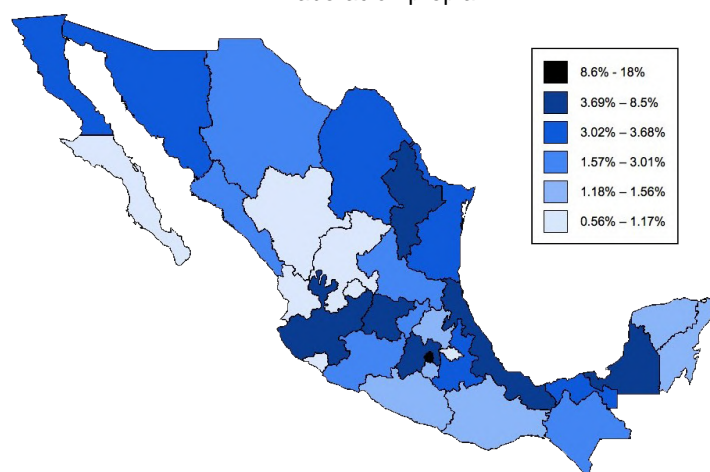
### 3.5. Capital cultural y otros indicadores en México

A continuación, los **Mapas 10 y 11** comparan el capital cultural de México y el PIB estatal (PIBE) promedio de México<sup>53</sup>. Esta lectura indica que la relación entre el capital cultural acumulado y el desarrollo tiende a concentrarse en los estados más productivos y por tanto, desarrollados, como lo son la Ciudad de México, Estado de México, Jalisco, Veracruz y Nuevo León. No obstante, surgen contradicciones dignas de cuestionarse: por un lado, la fuerte concentración de capital cultural en Oaxaca y Chiapas no es coherente con su bajo nivel de desarrollo, por lo que es posible que dicha acumulación sea aprovechada de forma más simbólica e identitaria, mas no necesariamente como palanca para el desarrollo económico. Esto puede afirmarse, aunque en bastante menor medida, de Puebla. Generalmente, los estados del norte parecen mostrar una relativa coherencia en la materia, aunque la excepción de Coahuila y Tamaulipas, así como de Campeche y Tabasco en la Península Yucateca, es indicador de que los activos culturales no tienen un peso relevante en su sistema de desarrollo económico, y puede deberse a la escasez de éstos, el poco dinamismo que representan, preferencias individuales de consumo o alternativas industriales (pp. 41-43).

**Mapa 10:** “Indicador sintético de capital cultural (dimensional)”  
Elaboración propia.



**Mapa 11:** “PIBE 2003-2018”  
Fuente: INEGI  
Elaboración propia.



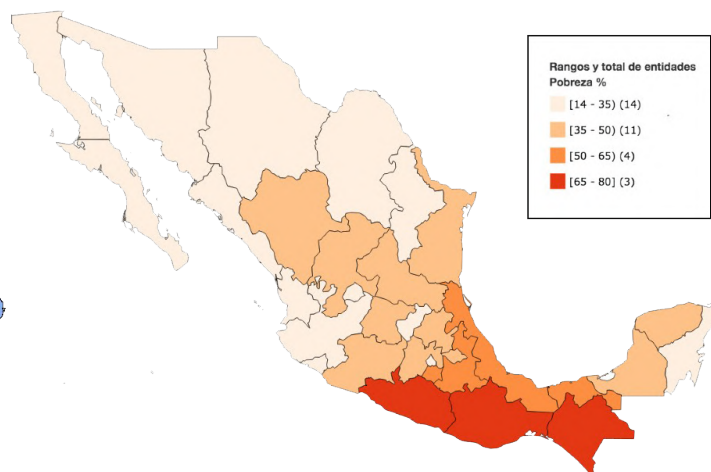
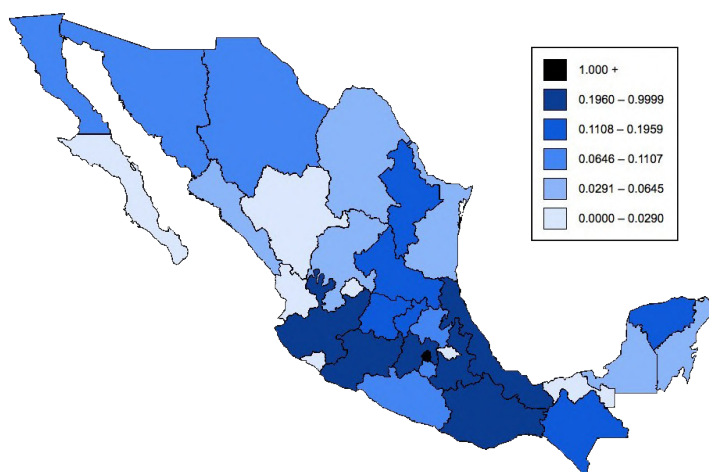
Bajo la misma idea, los **Mapas 10 y 12** comparan el capital cultural de México y la distribución del porcentaje de personas en situación de pobreza, confirmando así lo anteriormente expuesto y, sobre todo, evidenciando un alto desarrollo al norte. No obstante, cabe recalcar que estados como Puebla y Veracruz, con un alto grado de capital cultural y un PIBE significativo, muestran índices de pobreza serios, mas no

<sup>53</sup> Promedio del PIBE de 2003 a 2018, calculado de acuerdo con datos históricos ofrecidos por el INEGI.

severamente preocupantes como los de Guerrero, Oaxaca y Chiapas. Aquí se pueden plantear dos hipótesis interrelacionadas: uno, que el dinamismo económico de estos estados no está siendo reflejado ni retribuido eficazmente entre la sociedad (corrupción) y; dos, que la cultura de estos estados no está logrando ser un catalizador económico y social suficientemente potente para complementar el desarrollo, por lo que en estos estados existen muchas áreas de oportunidad para el desarrollo basado en cultura.

**Mapa 10:** “Indicador sintético de capital cultural (dimensional)”  
Elaboración propia.

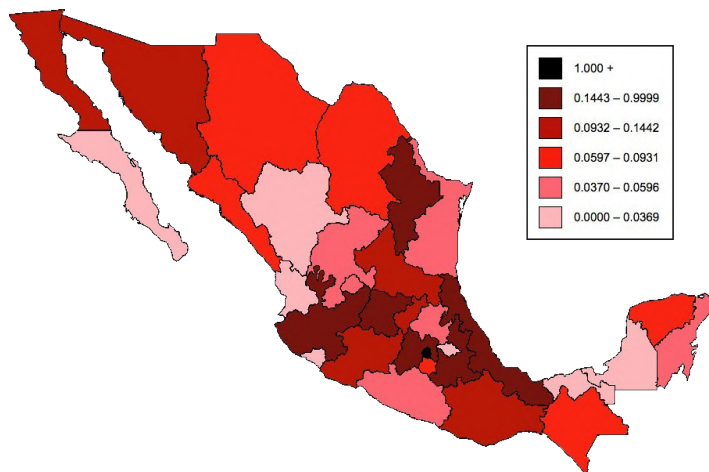
**Mapa 12:** “Población en situación de pobreza”  
Fuente: CONEVAL (2018).



Los **Mapas 8 y 13** comparan el emprendimiento cultural con el total de personas empleadas en las UECO. La razón de este análisis recae en que, como se expuso en el capítulo 2, las UECO engloban sectores productivos pertenecientes a las actividades primarias y terciarias (pg. 42), mientras que en el Mapa 8 se expone la capacidad de emprendimiento cultural de la manera más pura posible, es decir, relativa a las actividades terciarias. Este análisis evidencia que existen estados que, a pesar de su bajo capital cultural, tienen un grado de empleo cultural significativo (véase Guerrero), de lo cual se puede inferir que los recursos humanos y el factor trabajo están repartidos a lo largo del territorio homogéneamente, de acuerdo con criterios de conveniencia productiva. **El Mapa 13** está a su vez directa y coherentemente correlacionado con el de las UECO (pg. 44, Figura 3), es decir, que la misma lógica interpretativa aplica a la eventual comparativa entre la Figura 3 y el Mapa 8. Aunado a esto, vale la pena recordar que casi el 67% de las actividades culturales están son desarrolladas en el sector de los medios informativos y audiovisuales, siendo éste de mucho menor tamaño que los propios de servicios de esparcimiento culturales, deportivos y recreativos.



**Mapa 8:** “Indicador parcial dimensional de Infraestructura y emprendimiento cultural”  
Elaboración propia.

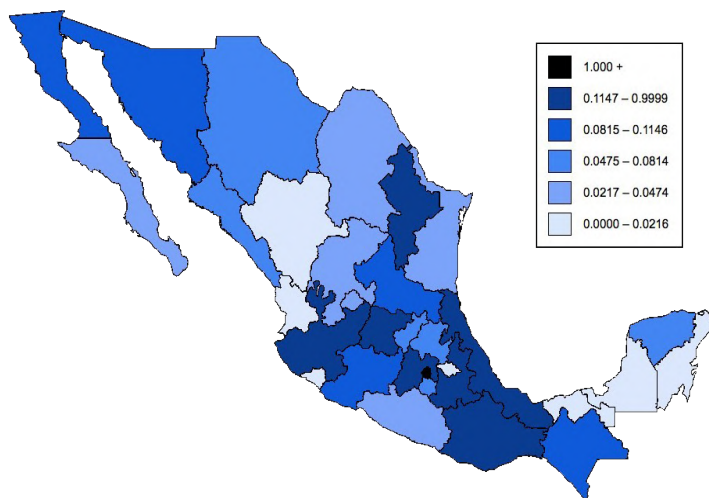


**Mapa 13:** “Total de personas ocupadas en cultura”  
Fuente: SNIC, Secretaría de Cultura.  
Elaboración propia.

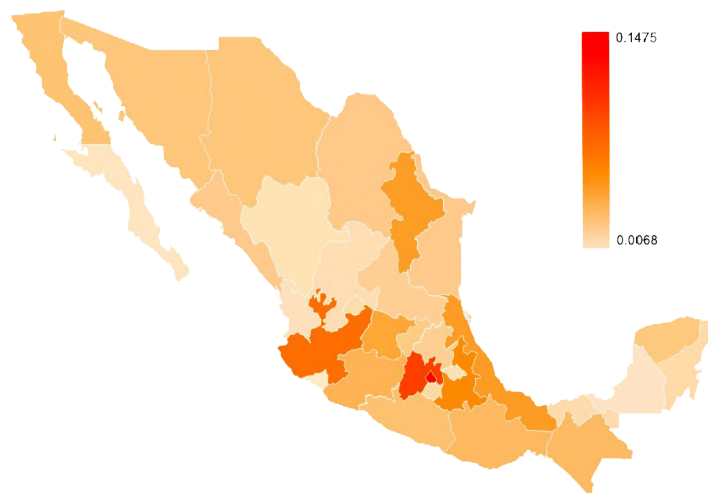


Los **Mapas 1 y 14** muestran, por un lado, el grado de talento, creatividad y emprendimiento cultural y, por el otro, el compás creativo de las industrias culturales en México (CCD, 2019)<sup>54</sup>. Si bien la definición del indicador parcial 1 es un tanto totalizadora, dicha comparación resulta interesante para corroborar la distribución de la creatividad en México, así como las zonas donde existe un reconocimiento colectivo a dicho talento. A simple vista, se confirma una disimulada correlación, pero con diferencias un poco más visibles en estados como Baja California y Oaxaca. Esto es posible a que nuestro indicador, tal y como también se aprecia en el Mapa 9 (pg. 93), revela un mayor apoyo y reconocimiento al talento creativo en estas zonas (premios y galardones artísticos, gastronómicos, apoyos y ayudas a la creación artística, etc.).

**Mapa 1:** “Indicador parcial de talento, creatividad y emprendimiento cultural”  
Elaboración propia.



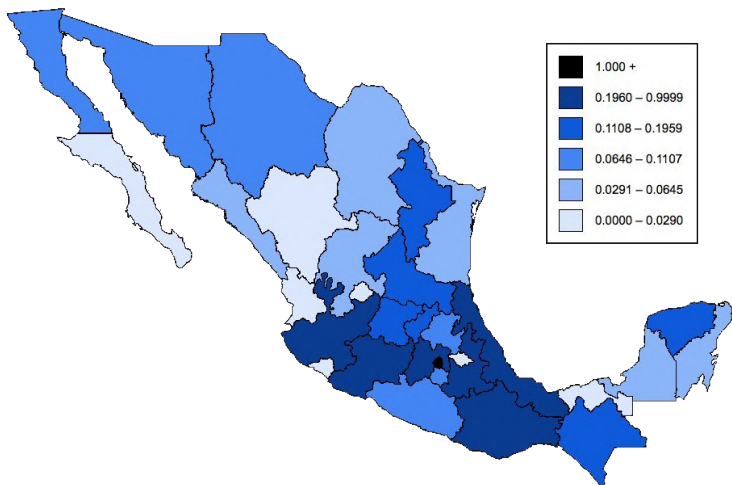
**Mapa 14:** “Establecimientos del total del sector creativo”  
Fuente: CCD (Centro Cultural Digital)



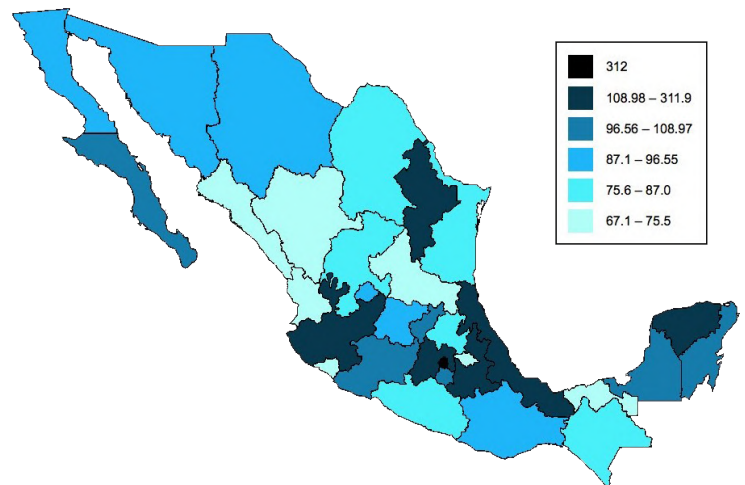
<sup>54</sup> Establecimientos creativos de acuerdo con el CCD: «Música y artes interpretativas», «Publicidad y marketing», «Editorial», «Arquitectura», «Cine, Radio y Televisión», «Software», «Librerías y museos», «Artesanías», y «Diseño».

Por último, los **Mapas 10 y 15**<sup>55</sup> comparan el capital cultural de México y el *Índice de Capacidad y Aprovechamiento Cultural de los Estados*, ICACE (Piedras, 2011). Como se expuso en el capítulo 1 (pg. 29), este último es una interpretación confiable del aprovechamiento de la infraestructura cultural, de acuerdo con la oferta y demanda propia del sector, por lo que es una aproximación rica en cuanto a la determinación de áreas de oportunidad en cuanto a usos culturales a nivel estatal. Una lectura coherente y destacable aquí, se ejemplifica con Baja California Sur, donde el bajo nivel de capital cultural contradice a la elevada demanda del mismo (ICACE, 2011). En términos generales, queda claro aquí, por las diferencias expuestas en las regiones sur, centro-norte y la Península de Baja California, que un alto nivel de capital cultural en México no necesariamente significa que, en todos los casos, éste sea un factor realmente productivo o eficiente, ni que esté del todo aprovechado en cuanto a su dinamismo y a su potencial para la manifestación de efectos de arrastre y desarrollo económico, tal como se ejemplificó en los Mapas 10-12 (pp. 95-96), por lo que deben diagnosticarse aquellas limitaciones en la materia y emprender acciones de contrarresto, así como estudiar en qué otros aspectos sí se está aprovechando.

**Mapa 10:** "Indicador sintético de capital cultural (dimensional)"  
Elaboración propia.



**Mapa 15**<sup>50</sup>: "Índice de Capacidades Y Aprovechamiento Cultural de los Estados (ICACE)"  
Fuente: Piedras (2011)



<sup>55</sup> Las puntuaciones originales de cada estado fueron reorganizadas aquí con base en un cálculo de percentiles 0.0; 0.2; 0.4; 0.6; 0.8 y 1.0 con el propósito de mantener una uniformidad interpretativa con nuestro indicador.

## **CONCLUSIONES**

### ***CULTURA PARA EL DESARROLLO: CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES DE CAPITAL CULTURAL Y SU APLICACIÓN EN MÉXICO***

El estudio y aplicación de la *cultura para el desarrollo* en México a través del análisis de su capital cultural supuso un esfuerzo de carácter multidimensional, dinámico y contrastante. Es **multidimensional** por el enfoque cuantitativo bajo el cual estuvo sujeto el objeto de estudio, pero también cualitativo por el significado colectivo que suponen los elementos culturales, así como por el amplio número de perspectivas o dimensiones que se tomaron en cuenta para la búsqueda de información, datos y variables estudiadas. Es **dinámico** porque el capital cultural está en constante cambio, transformación y movimiento, causando efectos directos e indirectos en el entorno. Por último, es **contrastante** porque, por un lado, se manifestaron realidades socioeconómicas diferentes, tanto a nivel regional como nacional y, por otro lado, porque las variables propias de dicho objeto de estudio reflejaron disparidades sobre los territorios que, en teoría, deberían ser un catalizador de dichos efectos.

Estas tres cualidades observadas sirven como antecedente para dar cierre a todo el proceso que moldeó este trabajo, y que se resume de la siguiente manera:

- A pesar de la colectivamente reconocida y socialmente apropiada riqueza cultural existente en México, hay pocos estudios sobre el tema, así como una oferta de estadísticas relativamente insuficiente por parte de los organismos oficiales y *policy makers*, lo cual justificó el propósito de estudiar por primera vez el concepto económico de «capital cultural» como variable para el desarrollo en México.
- A través de una perspectiva dimensional basada en elementos físicos, intangibles, industriales y dotacionales, se compiló el mayor número posible de variables que caracterizaran, en su totalidad, al capital cultural mexicano.
- A través de la método del análisis estadístico multivariante y con base en la técnica del análisis factorial, se desarrollaron dos perspectivas de extracción: una global, para sintetizar e interpretar el capital cultural de acuerdo con la totalidad de variables recopiladas; y una dimensional, donde se analizan e interpretan las cuatro dimensiones propuestas, de forma individual, para una caracterización alternativa.
- De acuerdo con las extracciones obtenidas, así como las técnicas de sumas factoriales ponderadas y sumas simples empleadas, se construyeron dos conjuntos de indicadores de capital cultural, tanto parciales como sintéticos, que fueron representados e interpretados visualmente sobre el territorio mexicano

para la determinación de lecturas sobre el grado de capital cultural acumulado y oportunidades de *cultura para el desarrollo*.

Esta conclusión inicial, generalizada, es el primer paso para responder las preguntas iniciales planteadas en el último párrafo de la introducción de este escrito, así como para afirmar o rechazar algunas hipótesis originalmente planteadas.

En primer lugar, resulta imposible negar el amplio número de variables de capital cultural existentes en México, tanto tangibles como intangibles, que representan la totalidad de elementos reconocidos y apropiados por su sociedad. El acceso a dichos elementos es cada vez más abierto y transparente, evidenciado en las contabilizaciones estadísticas oficiales, cuentas nacionales, y actualizaciones en tiempo real experimentadas durante la elaboración de este escrito. No obstante, a pesar de evidenciarse dicho progreso en materia de disponibilidad estadística, cuestiones como la dispersión de la información, la falta de catalogación de elementos socioculturales (en ocasiones, la dudosa confiabilidad de éstas) y la complicada experiencia de usuario, dificultan, en menor medida, una caracterización perfecta del capital cultural. Si bien, la descentralización administrativa supone mejoras de eficiencia, es necesario una mejora en las plataformas abiertas al público y una mayor coordinación institucional para corregir este inconveniente.

Dicho esto, los elementos finalmente considerados aquí, son activos que almacenan valor cultural y económico, pudiendo este último dividirse conceptualmente en dos: un valor económico de rendimiento, es decir, que genera utilidad y beneficios en el presente, pero que aumentan con el paso del tiempo; y en potencia, es decir, que almacenan dicho valor pero cuya explotación o aprovechamiento es estático y representa un área de oportunidad clave para el desarrollo, como bien se interpretó en los mapas del capítulo anterior. A simple vista, la distribución del capital cultural sobre el territorio mexicano guarda coherencia con sus realidades socioeconómicas bajo distintas interpretaciones. La relación entre el grado de capital cultural y el desarrollo económico en México es sumamente evidente en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, guardando coherencia con los modelos de centro periferia y *hubs* culturales y creativos, esto debido al comportamiento de las economías de red. Sin embargo, esta lectura se va dispersando muy disimuladamente en forma de estrella conforme se amplía dicho perímetro y, aunque este mismo fenómeno puede apreciarse en zonas

metropolitanas de Jalisco y Nuevo León, pareciera que el capital cultural, en el caso de México, juega además un papel complementario, como si tratara de abrirse un segundo camino hacia nuevos propósitos aún no puestos en marcha.

Este cuestionamiento alternativo surge tras analizar algunas contradicciones puntuales observadas en la totalidad de los resultados, como por ejemplo los estados con alto capital cultural, pero menor desarrollo económico (Oaxaca, Yucatán y Michoacán, entre otros); y el caso contrario, estados con bajo capital cultural, pero con mayor desarrollo económico (Campeche y Coahuila, entre otros). Al ser México un país en vías de desarrollo, pero con una economía relativamente fuerte, es posible que la productividad del crecimiento económico de algunas regiones dependa, en su mayoría, de otras industrias o factores prioritarios diferentes al de la cultura, como son la inversión empresarial e industrial extranjera, niveles de capital y recursos humanos (escolaridad, talento y trabajo), entre otros. Mientras que los resultados obtenidos de nuestros indicadores de capital cultural confirman la hipótesis de que las «*industrias creativas*»<sup>56</sup> más potentes se focalizan en estados con alto desarrollo económico y al fenómeno de localización industrial, basado en los modelos centro-periferia, pareciera que los indicadores de capital cultural obtenidos relacionados con las dotaciones históricas, intangibles e idiosincráticas, actúan todavía como activos por explotar, es decir, que suponen un área de oportunidad para la conformación de nuevos modelos de creación, con miras a optimizar el bienestar económico de las respectivas regiones.

No obstante, una de las conclusiones de este escrito que merece futuros análisis, es el peso contradictorio y relacional que ejerce el capital social sobre el tema, el cual guarda una estrecha relación interpretativa sobre el territorio mexicano y representa un fenómeno de causa-efecto, tanto bajo la perspectiva económica como cultural. Los índices de inseguridad<sup>57</sup>, la poca confianza en las instituciones, la baja percepción en temas de gobernanza, corrupción y otros aspectos lamentablemente negativos como

---

<sup>56</sup> Aquí se interpretan las «industrias creativas» concretamente bajo su concepto tradicional y diferenciador con respecto a las «industrias culturales», en el sentido de que las primeras suponen la creación de nuevos prototipos basados en nuevas necesidades de consumo cultural (Herrero, 2011). Sin embargo, se ha insistido en la obsolescencia de dicha diferenciación (Martel, 2010), e incluso, desde 2010, la UNESCO ha afirmado que «*La expresión "industrias culturales" abarca aquellas industrias que combinan la creación, la producción y la comercialización de contenidos que son inmateriales y culturales en su naturaleza. Estos productos normalmente están protegidos por propiedad intelectual y pueden tomar la forma de bienes o servicios. El concepto de industrias culturales, también llamadas "industrias creativas" o industrias de contenidos incluye la impresión, publicación, multimedia, audiovisuales, productos fonográficos y cinematográficos, así como artesanías y diseños. Para algunos países, este concepto también abarca la arquitectura, las artes visuales y de performances, deportes, manufactura de instrumentos musicales, anuncios y turismo cultural.*» (UNESCO, 2010, pg.138).

<sup>57</sup> Véase Roel (2020); INEGI (Seguridad pública y justicia); SESNSP (2020).

violaciones a derechos humanos, la discriminación racial, y el clasismo, entre otros, han supuesto un problema de raíz y un peligro para el desarrollo en ciertas regiones del país. Tal como se expone en Unanue et. al (2017), hay regiones que pueden estar creciendo económicamente de forma positiva y, a la vez, evidenciar una reducción importante en su capital social, argumentando además que el actual modelo de desarrollo basado puramente en objetivos e indicadores cuantitativos económicos<sup>58</sup> es, de cierta medida, responsable de los cuatro grandes dilemas de nuestro siglo: la pobreza, la desigualdad, salud mental y el cambio climático (Unanue et. al, 2017), por lo que un modelo de progreso complementario, basado también en lograr altos índices de bienestar subjetivo<sup>59</sup>, puede dar resultados conjuntamente positivos, pues este último está significativamente relacionado con el grado de bienestar individual, comunitario, y social de los países. Es decir, que el capital cultural, visto como factor productivo, recurso dotacional, económico y también como activo con valor cultural, puede ser el denominador común tanto en estudios de bienestar objetivo como subjetivo, pues tratar de imponer la sustitución radical de uno de estos modelos sobre el otro sería tanto inviable como irresponsable.

En el caso de México, estos altos índices de bienestar subjetivo están ligados con el dinamismo tanto económico como cultural (Millán y Castellanos, 2018)<sup>60</sup>. En términos generales y, a nivel regional, a mayor dinamismo económico, mayor nivel de bienestar subjetivo generalizado. No obstante, el grado de afectividad positiva general y la felicidad<sup>61</sup> se encuentran distribuidos homogéneamente (Millán y Castellanos, 2018). Así, en relación con los 5 dominios de vida planteados por los mismos autores para medir el bienestar subjetivo, de este escrito se concluye que la cultura tiene influencia productiva directa sobre 3 de ellos, incluyendo resultados positivos en materia de bienestar objetivo: «tiempo libre y amigos», porque las actividades culturales son una actividad de ocio, entretenimiento y sociabilidad; «educación y salud», por la cualidad formativa y

---

<sup>58</sup> Véase Capítulo 1, pg. 28 (Srakar et. al, 2018): pg. 18 (Barrer et. al, 2017).

<sup>59</sup> *“Bienestar subjetivo (subjective well-being en Inglés; Diener, 1984), es un constructo psicológico que refleja hasta qué punto los individuos creen (elemento cognitivo) y sienten (elemento afectivo) que sus vidas son deseables, satisfactorias y gratificantes”.* (Unanue et. al, 2017, pg. 28).

<sup>60</sup> Éstos se aprecian en la zona del Bajío, entre Nayarit y la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, abarcando también los territorios de Aguascalientes y Zacatecas. En un término medio se encuentra Oaxaca, al sur, y se suman algunos estados del noroeste, como Sonora, Sinaloa, Chihuahua y Durango, principalmente por su dinamismo industrial, ya que éstos tienen altos niveles de inseguridad. Entre los estados con índices bajos de bienestar subjetivo se encuentran Tabasco, Campeche y Chiapas, en el sureste, debido a la pobreza extrema; y Michoacán y Guerrero, en la costa del Pacífico, también por la inseguridad.

<sup>61</sup> Frey (2008) menciona la condición institucional que las políticas económicas le atribuyen al concepto de «felicidad». Por ejemplo, el hecho de cómo afecta la calidad de la gobernanza y el grado de capital social en el bienestar de los individuos.

campos disciplinarios académicos del sector; y «trabajo y situación económica», por los empleos generados directamente e indirectamente por el sector cultural, así como sus efectos de arrastre.

El breve desarrollo de este concepto es relevante porque se pueden interpretar un par de conclusiones adicionales y definitivas al objeto de estudio: la concentración de capital cultural en México, si bien revela coherencia con los modelos aglomeración poblacional y de centro-periferia, no discrimina por diferencias en las disparidades económicas ni sociales regionales. No obstante, el aprovechamiento productivo del capital cultural sí, y por razones obvias íntimamente relacionadas con el ocio, pues a mayor tiempo libre, mayor es el consumo cultural. No obstante, el ocio es una actividad de tercera necesidad, para la cual deben estar cubiertas aquellas necesidades primarias, y que coinciden con las variables de capital social que, lamentablemente, no han predominado lo suficiente en el tejido socioeconómico y cultural mexicano. Aquí surgen nuevas propuestas de estudio en torno a interpretaciones tripartitas de *cultura para el desarrollo* en México, en las que se pueda profundizar más sobre las relaciones y causalidades que existen en dicho país entre el desarrollo económico, o bienestar objetivo; el desarrollo social, o bienestar subjetivo; y el efecto que tiene el amplio concepto del capital cultural sobre estos dos, pues resulta curioso que a pesar de las disparidades y contrastes regionales observados en términos de capital cultural y social, México ocupa el puesto número 23 a nivel mundial en el ránking de felicidad mundial, de acuerdo con el *World Happiness Report 2019* (Helliwell et. al, 2019)<sup>62</sup>. En este sentido, vale la pena preguntarse: ¿qué papel concreto juega la cultura en dichos resultados? ¿Y el capital cultural?

No obstante, a raíz de la distribución del capital cultural y el desarrollo económico en México se observan posibilidades optimistas y viables para la reconstrucción social y económica en el país, pues también se ha evidenciado que existen disparidades en cuanto al aprovechamiento de la capacidad cultural de los estados (Piedras, 2011). Económicamente, el turismo cultural es probablemente el arma más poderosa que tiene México en el corto y mediano plazo para la dinamización de su capital cultural por cuestiones de medición de su impacto y por los beneficios que suponen los efectos

---

<sup>62</sup> Véase Anexo XV para ver la primera página de dicho ránking, donde se destacan las siguientes posiciones de los países hispanohablantes, en orden: Costa Rica (12), México (23), Chile (26), Guatemala (27), España (30), Panamá (31), Uruguay (33), El Salvador (35), Colombia (43), Nicaragua (45), Argentina (47) y Ecuador (50). EE.UU. no se considera, a pesar de ser el segundo país con más hispanohablantes en el mundo.



ocasionados por dicho fenómeno (pg. 20, Tabla 1), además de que es un fenómeno con potencial para explotar el rendimiento potencial generado por aquellos elementos físicos y también para ‘tangibilizar’ la idiosincrasia inmaterial con servicios y productos derivados. Estas regiones potenciales destacan tanto en la composición de los indicadores sintéticos de capital cultural (**Mapas 5 y 10**), como más específicamente, en los **Mapas 2 y 3**, que reflejan el potencial turístico de los elementos culturales y la idiosincrasia acumulada. Aunado a esto, la acumulación de talento y creatividad (**Mapas 1 y 9**) debe ser un motor para la aplicación de políticas públicas orientadas al desarrollo de industrias creativas fuertes, dinámicas y sostenibles. Asimismo, como acción complementaria al desarrollo económico, las políticas públicas de *cultura para el desarrollo* deben estar encaminadas a fortalecer el capital social a través de iniciativas culturales de cohesión social, educación, respeto a la diversidad y fortalecimiento de una identidad colectiva nacional, teniendo también cada una de estas acciones consecuencias favorables, medibles y evaluables en los índices de bienestar objetivo.

Finalmente, a raíz de este escrito y sus conclusiones, se recomienda la realización de futuros esfuerzos de investigación que ahonden en los siguientes temas:

- Bibliometría de las aproximaciones a los estudios sobre indicadores de capital cultural en México.
- Impacto económico y social del turismo cultural regional en México.
- Evaluación del aprovechamiento económico de los elementos culturales intangibles en México.
- Criterios de uniformidad en la catalogación de variables de capital cultural en México.
- Impacto del capital social como eje de desarrollo económico en México.
- Efectos de la cultura y la creatividad en el bienestar subjetivo regional de México.
- Correlaciones objetivas entre índices de bienestar objetivo, bienestar subjetivo y capital cultural acumulado en México.
- Evaluación de la eficacia de las políticas culturales para el desarrollo económico regional en México.



## **BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES**

- Albi, E. (2003). *Economía de las Artes y Política Cultural*. Colección Estudios de Hacienda Pública. Instituto de Estudios Fiscales. Madrid, España.
- Altamirano, C. (2016, abril 23). Los seis mexicanos que han conquistado el premio Cervantes. *El País*. Ediciones El País. [https://elpais.com/cultura/2016/04/22/actualidad/1461302196\\_048184.html](https://elpais.com/cultura/2016/04/22/actualidad/1461302196_048184.html) . Último acceso: mayo, 2020.
- AMACC: Histórico de nominados y ganadores. Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas, <https://www.amacc.org.mx/historico-de-nominados-y-ganadores/> . Último acceso: marzo, 2020.
- ANUIES. (2019). Anuarios Estadísticos de Educación Superior. *Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior*. <http://www.anui.es/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior> . Último acceso: marzo, 2020.
- Arriaga, R., & González, C. (2016). Efectos económicos del sector cultural en México, *Análisis Económico, (Ciudad de México), Vol. 31(77)*, pp. 219–246.
- Ballet Folklórico de México: Acerca del Ballet Folklórico de México. *Ballet Folklórico de México*. <https://www.balletfolkloricodemexico.com.mx/somos-ballet-de-amalia-hernandez/> . Último acceso: mayo, 2020.
- Barrer, D., Hernández, M. & Balbuena, A. (2017). Impacto de los festivales en el turismo patrimonial: el caso del Festival Internacional Cervantino. *International Journal of Scientific Management and Tourism (Córdoba, España), Vol. 3(3)*, pp. 47–66.
- Bedate, A. (2019). "Modelo de construcción de un sistema de indicadores culturales", *Máster Universitario en Economía de la Cultura y Gestión Cultural (2019-2020)*. Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, Universidad de Valladolid. Valladolid, España.
- Boal, I. & Herrero, L.C. (2020). Reliability of Creative Composite Indicators with Territorial Specification in the EU. *Sustainability, Vol. 12(8)*, pp. 1–27.
- Bourdieu, P. (1983). *Poder, derecho y clases sociales*. Editorial Desclée de Brouwer, Bilbao, España. (trad: Bernuz, M.J.)
- Brizuela, A. (2014). Patrimonio y Casas de Cultura: La Construcción de la identidad cultural. *Investigación con Vida*. Universidad de Las Américas Puebla, UDLAP. <http://blog.udlap.mx/investigacionconvida/2014/10/11/patrimonio-casas-de-cultura-la-construccion-de-la-identidad-cultural/> .Último acceso: mayo, 2020.
- Bustos, M.L. (1993). Las Teorías de Localización Industrial: una breve aproximación. *Estudios Regionales, Málaga, España (1993). Núm. 35*, pp. 51–76.
- CANACINE. (2019). *Resultados definitivos 2019*. Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica. México. <http://canacine.org.mx/wp-content/uploads/2020/05/Resultados-definitivos%C2%B419-3.pdf> . Último acceso: mayo, 2020.
- CCD. (2019). Compás creativo. *Centro Cultural Digital*. Secretaría de Cultura. Gobierno de México. México. <https://centroculturaldigital.mx/compas-creativo/> .Último acceso: junio, 2020.
- CCH. (2017). Portal Académico del Colegio de Ciencias y Humanidades. *UNAM*. <https://portalacademico.cch.unam.mx/> [Último acceso: mayo, 2020].
- Cemefi. (2019). *Compendio estadístico del sector no lucrativo 2019*. Centro Mexicano para la Filantropía. Primera edición 2019. México.
- Cervantes, R. & Bovio, A. (2018). Política cultural pública en México y su eficacia. *Revista Estudios (36), 2018*. Costa Rica. doi:10.15517/re.v0i36.
- Chanes, N. (1986). Desconcentración. *Revista de Administración Pública. Vol. 67/68*, pp. 11–14. México.
- Clásico DMX. (2018, enero 16). Guía México Gastronómico. Los 120 Restaurantes 2018. *Clásico DMX*. <http://www.clasicodmx.mx/guia-mexico-gastronomico-los-120-restaurantes-2018/> . Último acceso: marzo 2020.

CONABIO. (2020). México megadiverso. *Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad*. Gobierno de México. México. <https://www.biodiversidad.gob.mx/pais/quees.html> . Último acceso: mayo, 2020.

CONANP. (2018). Áreas Naturales Protegidas. *Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas*. Gobierno de México. México. <https://www.gob.mx/conanp> . Último acceso: marzo, 2020.

CONAPO. (2018). Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2015. *Consejo Nacional de Población*. Gobierno de México. México. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/344506/1\\_Preliminares\\_hasta\\_V\\_correcciones\\_11\\_de\\_julio.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/344506/1_Preliminares_hasta_V_correcciones_11_de_julio.pdf) . Último acceso: mayo, 2020.

CONEVAL. (2018). Medición de pobreza, serie 2008-2018. *Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social*. Gobierno de México. México. <http://sistemas.coneval.org.mx/InfoPobreza/Pages/wfrMapaPobreza> . Último acceso: mayo, 2020.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (1917). *Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (Última Reforma DOF 06-03-2020)*. [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1\\_060320.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_060320.pdf) . Último acceso: mayo, 2020.

Cruz, H. (2014, abril 2). Ganadores de los IMAS 2014. *Chilango*. Capital Digital. <https://www.chilango.com/musica/ganadores-de-los-imas-2014/> . Último acceso: marzo, 2020.

Cuesta, M.J. (2006). Ordenación del territorio, medio ambiente y globalización: reflexiones desde la geografía regional al nuevo contexto socio-económico. *Boletín de la AEG (Madrid, España)*. Núm. 42–2006, pp. 255–269.

Curzio, L. (2016). *Orgullo y prejuicios: reputación e imagen de México*. Ciudad de México, México. Centro de Investigaciones sobre América del Norte (UNAM).

DATATUR. (2020). Museos y Zonas Arqueológicas con mayor afluencia enero–marzo 2020. *Sistema Nacional de la información estadística del Sector Turismo de México*. Secretaría de Turismo (SECTUR). Gobierno de México. <https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/ActividadesCulturales.aspx> . Último acceso: mayo, 2020.

De León, I. (1988). *Calendario de fiestas populares*. Recurso electrónico. Dirección General de Culturas Populares. Secretaría de Educación Pública (SEP). <https://cedocvirtual.sectur.gob.mx/> . Último acceso: marzo, 2010.

Delgadillo, J. & Torres F. (2011). *Los estudios regionales en México: aproximaciones a las obras y sus autores*. Ciudad de México, México. Instituto de Investigaciones Económicas (UNAM).

DOF. (03/07/2020). PROGRAMA Sectorial de Cultura 2020-2024. *Secretaría de Cultura*. Diario Oficial de la Federación. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5596142&fecha=03/07/2020](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596142&fecha=03/07/2020) . Último acceso: mayo, 2020.

DOF. (04/04/2019). ACUERDO por el que se modifican las Reglas de Operación del Programa de Apoyos a la Cultura para el ejercicio fiscal 2019, publicadas el 27 de febrero de 2019. (Continúa en la Cuarta Sección). *Secretaría de Cultura*. Diario Oficial de la Federación. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5556833&fecha=04/04/2019](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5556833&fecha=04/04/2019) . Último acceso: mayo, 2020.

DOF. (05/08/2019). ACUERDO por el que se expide el Programa de Ordenamiento Turístico General del Territorio. *Secretaría de Turismo (SECTUR)*. [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5567142&fecha=05/08/2019](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5567142&fecha=05/08/2019) . Último acceso: mayo, 2020.

DOF. (12/10/2017). MANUAL de Organización General de la Secretaría de Cultura. *Secretaría de Cultura*. Diario Oficial de la Federación. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5501065&fecha=12/10/2017](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5501065&fecha=12/10/2017) [Último acceso: mayo, 2020].

DOF. (15/08/2019). RELACIÓN de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal. *Secretaría de Hacienda y Crédito Público*. Diario Oficial de la Federación. [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5568027&fecha=15/08/2019](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5568027&fecha=15/08/2019) . Último acceso: mayo, 2020.

- Domínguez, H. (2001). Cine mexicano entre 1940-1970. *Portal Académico del Colegio de Ciencias y Humanidades*. UNAM.  
<https://portalacademico.cch.unam.mx/materiales/prof/matdidac/sitpro/hist/mex/mex2/HM2-3CultPortal/Cine1940.pdf> . Último acceso: mayo, 2020.
- Domínguez, S., Blancas, F.J., Guerrero, F.M. & González, M. (2011). Una revisión crítica para la construcción de indicadores sintéticos. *Revista de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa (Sevilla, España)*. Vol. 11, pp. 41–70.
- Excélsior. (2019, abril 17). México, el segundo país de Latinoamérica con más museos. *Excélsior*. Grupo Imagen. <https://www.excelsior.com.mx/expresiones/mexico-el-segundo-pais-de-latinoamerica-con-mas-museos/1313606> . Último acceso: mayo, 2020.
- FICM: Ediciones anteriores. *Festival Internacional del Cine en Morelia*. <https://moreliafilmfest.com/ediciones-ficm/> . Último acceso: marzo, 2020.
- Figueira, J., Herrero, L.C., Sanz, J.A. (2015). Indicadores de actividad cultural y potencial creativo en Portugal: estudio regional para NUT 3. *Instituto Politécnico de Bragança*. IPM.  
<http://hdl.handle.net/10198/16448> [Último acceso: junio, 2020].
- FIL: Premio FIL de Literatura en Lenguas Romances. *Feria Internacional del Libro de Guadalajara*.  
[https://www.fil.com.mx/premiofil/premiofil\\_fil.asp](https://www.fil.com.mx/premiofil/premiofil_fil.asp) . Último acceso: marzo, 2020.
- Flores, F. (2018). Administración Federal en México. *IEXE Universidad*. México.  
<https://www.iexe.edu.mx/blog/centralizacion-descentralizacion-y-desconcentracion-de-la-administracion-publica-federal-en-mexico.html> . Último acceso: mayo, 2020.
- FONART. (2014). 1er Concurso Nacional Grandes Maestros del Patrimonio Artesanal de México 2014. *Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías*. Gobierno de México.  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/132265/catalogo\\_grandes\\_maestros.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/132265/catalogo_grandes_maestros.pdf) . Último acceso: marzo, 2020.
- FONART. (2015). 2do Concurso Nacional de Grandes Maestros del Patrimonio Artesanal de México 2015. *Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías*. Gobierno de México.  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/125436/catalogo\\_Grandes\\_Maestros\\_2015.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/125436/catalogo_Grandes_Maestros_2015.pdf) . Último acceso: marzo, 2020.
- FONART. (2016). 3er Concurso Nacional de Grandes Maestros del Patrimonio Artesanal de México 2016. *Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías*. Gobierno de México. <https://docplayer.es/44367259-Catalogo-piezas-ganadoras.html> . Último acceso: marzo, 2020.
- FONART. (2017). 4to Concurso Nacional de Grandes Maestros del Patrimonio Artesanal de México 2017. *Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías*. Gobierno de México.  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/281293/GM\\_catalogo\\_correccion.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/281293/GM_catalogo_correccion.pdf) . Último acceso: marzo, 2020.
- FONART. (2018). 5to Concurso Nacional de Grandes Maestros del Patrimonio Artesanal de México 2018. *Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías*. Gobierno de México.  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/410480/Catalogo\\_GM\\_2018.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/410480/Catalogo_GM_2018.pdf) . Último acceso: marzo, 2020.
- FONART. (2018). Listado de Corredores Turísticos Artesanales. *Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/fonart/acciones-y-programas/corredores-turisticos-artesanales-163018> . Último acceso: marzo 2020.
- FONART. (2019). 6to Concurso Nacional de Grandes Maestros del Patrimonio Artesanal de México 2019. *Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías*. Gobierno de México.  
<https://www.gob.mx/fonart/documentos/resultados-de-la-vi-edicion-del-concurso-nacional-grandes-maestros-del-patrimonio-artesanal-de-mexico-2019> . Último acceso: marzo, 2020.
- Frey, B., Stutzer, A., Benz, M., Meier, S., Luechinger, S. & Benesch, C. (2008). Happiness: A Revolution in Economics. *The MIT Press (Cambridge, Massachusetts; London, England)*. doi:10.2307/j.ctt5hhhtv

- Gaitán, J. (1993). La Ciudad de México durante el Porfiriato: «el París de América». Incluido en: México Francia: Memoria de una sensibilidad común; siglos XIX-XX. *Centro de estudios mexicanos y centroamericanos*. Tomo II, pp. 179–196. <https://books.openedition.org/cemca/843?lang=es> . Último acceso: mayo, 2020.
- Gobierno de México. (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. *Presidencia de la República*. <https://framework-gb.cdn.gob.mx/landing/documentos/PND.pdf> . Último acceso: mayo, 2020.
- GRECU: GRECU. *Grupo de Reflexión sobre Economía y Cultura*. <https://grecu.mx/> . Último acceso: mayo, 2020.
- Guiso, L., Sapienza, P. & Zingales, L. (2006). Does Culture Affect Economic Outcomes?. *Journal of Economic Perspectives* Vol. 20, pp. 23–48.
- Gutiérrez, V. (2019, julio 24). Live Nation adquiere el control de OCESA. *El Economista*. Nacer Global. <https://www.eleconomista.com.mx/arteseideas/Live-Nation-adquiere-el-control-de-OCESA-20190724-0156.html> . Último acceso: mayo, 2020.
- Helliwell, J., Layard, R., & Sachs, J. (2019). World Happiness Report 2019, *New York: Sustainable Development Solutions Network*. <https://worldhappiness.report/ed/2019/#read> . Último acceso: julio, 2020.
- Herrera, E., Bonilla, H. & Molina, L. (2013). Ciudades creativas: ¿paradigma económico para el diseño y la planeación urbana?. *Bitácora Urbano Territorial (Bogotá, Colombia)* Vol. 22, pp. 11–20.
- Herrero, L.C. (2001). Economía del patrimonio histórico. *Información Comercial Española (Madrid, España)*. Núm. 792, pp.151–152.
- Herrero, L.C. (2011). La contribución de la cultura y las artes al desarrollo económico regional. *Investigaciones Regionales (Alcalá de Henares, España)*. Núm. 19, pp. 177–187.
- Herrero, L.C. (2018). Capital cultural y desarrollo económico: una nueva versión de las disparidades espaciales. Incluido en: Mancha, T. (2018). Política económica, economía regional y servicios. *Civitas (España)*. Primera edición, Cap. XVI, pp. 345–368.
- Herrero, L.C., Bedate, A. & Sanz, J.A. (2003). Valoración económica de bienes públicos en relación al patrimonio cultural de Castilla y León: Propuesta metodológica y aplicación empírica. *Revista de investigación económica y social de Castilla y León (Valladolid, España)* Núm. 6, pp. 6–122.
- Herrero, L.C., Boal, I. & Gómez, M. (2019). Deep-Rooted Culture and Economic Development: Taking the Seven Deadly Sins to Build a Well-Being Composite Indicator. *Social Indicators Research*. Núm. 144, pp. 601–624.
- Herrero, L.C., Figueroa, V. & Sanz, J.A. (2006). Las disparidades territoriales en Castilla y León: estudio de la convergencia económica a nivel municipal. *Revista de Investigación Económica y Social de Castilla y León (Valladolid, España)*. Núm. 9, pp. 15–170.
- Herrero, L.C., Sanz, J.A., Devesa M., Bedate, A. & Barrio, M. (2006). Capital of Culture The Economic Impact of Cultural Events: A CaseStudy of Salamanca 2002. *European Urban and Regional Studies*. Núm. 13. Vol. 1.
- Honorable Cámara de Diputados. (2019). Comisión de Cultura y Cinematografía procesa iniciativas para enriquecer marco jurídico del sector. *Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, LXIV Legislatura*. <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Agencia-de-Noticias/2019/Julio/12/2564-Comision-de-Cultura-y-Cinematografia-procesa-iniciativas-para-enriquecer-marco-juridico-del-sector> . Último acceso: mayo, 2020.
- Honorable Cámara de Diputados. (2020). Leyes Federales. *Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, LXIV Legislatura*. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm> . Último acceso: mayo, 2020.
- Iberdrola: Megadiverse countries. *Iberdrola*. <https://www.iberdrola.com/environment/megadiverse-countries> . Último acceso: mayo, 2020.
- ICOM. (2019). Definición de museo. *Consejo Internacional de Museos*. <https://icom.museum/es/recursos/normas-y-directrices/definicion-del-museo/> . Último acceso: mayo, 2020.

IMCINE. (2018). Anuario Estadístico de Cine Mexicano 2018. *Instituto Mexicano de Cinematografía*. Gobierno de México. <http://www.imcine.gob.mx/wp-content/uploads/2019/06/Anuario-2018.pdf> . Último acceso: marzo, 2020.

IMPI. (2016). Denominaciones de origen. Orgullo de México. *Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial*. Gobierno de México. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/104879/DO\\_Orgullo\\_de\\_Mexico.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/104879/DO_Orgullo_de_Mexico.pdf) . Último acceso: marzo, 2020.

IMPI. (2019). Tradición e Identidad protegidas: las denominaciones de origen e indicaciones geográficas. *Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/impi/articulos/tradicion-e-identidad-protegidas-las-denominaciones-de-origen-e-indicaciones-geograficas> . Último acceso: marzo, 2020.

INAH. (2020). Náhuatl. *Dirección de Lingüística, Instituto Nacional de Antropología e Historia*. Gobierno de México. <https://linguistica.inah.gob.mx/index.php/leng/92-nahuatl> . Último acceso: mayo, 2020.

INAH. Catálogo nacional de monumentos históricos inmuebles. *Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, Instituto Nacional de Antropología e Historia*. Gobierno de México. <https://catalogonacionalmhi.inah.gob.mx/> . Último acceso: marzo, 2020.

INAH. Sistema Único de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas. *Dirección de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas, Instituto Nacional de Antropología e Historia*. Gobierno de México. <https://registropublico.inah.gob.mx> . Último acceso: marzo, 2020.

INALI. Catálogo de las lenguas indígenas nacionales: Variantes lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas. *Instituto Nacional de Lenguas Indígenas*. Gobierno de México. <https://www.inali.gob.mx/clin-inali/#agrupaciones> . Último acceso: mayo 2020.

INBAL. (2015). Premio Nacional de Ciencias y Artes, 70 años. *Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura*. Secretaría de Cultura. Gobierno de México. [https://inba.gob.mx/multimedia/prensa/galerias/130/130-nota-informativa\\_.pdf](https://inba.gob.mx/multimedia/prensa/galerias/130/130-nota-informativa_.pdf) . Último acceso: marzo 2020.

INBAL. Medalla Bellas Artes. *Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura*. Secretaría de Cultura. Gobierno de México. <https://literatura.inba.gob.mx/medalla-bellas-artes.html> . Último acceso: marzo, 2020.

INBAL. Premios. *Coordinación Nacional de Literatura, Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura*. Secretaría de Cultura. Gobierno de México. <https://literatura.inba.gob.mx/> . Último acceso: marzo, 2020.

INDESOL. (2019). Sistema de Información del Registro Federal de las OSC (SIRFOSC). *Registro Federal de las OSC, Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil*. Gobierno de México. <http://www.corresponsabilidad.gob.mx/> . Último acceso: marzo, 2020.

INE. España en cifras 2015. *Instituto Nacional de Estadística*. [https://www.ine.es/produser/espa\\_cifras/2015/files/assets/common/downloads/publication.pdf](https://www.ine.es/produser/espa_cifras/2015/files/assets/common/downloads/publication.pdf) . Último acceso: abril, 2020.

INEGI. (2008). Origen histórico del territorio mexicano. *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. [https://www.inegi.org.mx/inegi/spc/doc/INTERNET/1-GEOGRAFIADEMEXICO/MANUAL\\_ORI\\_HIST\\_TERR\\_MEX\\_VS\\_ENERO\\_29\\_2008.pdf](https://www.inegi.org.mx/inegi/spc/doc/INTERNET/1-GEOGRAFIADEMEXICO/MANUAL_ORI_HIST_TERR_MEX_VS_ENERO_29_2008.pdf) . Último acceso: mayo, 2020.

INEGI. (2010). Referencias geográficas y extensión territorial de México. *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. [https://www.inegi.org.mx/inegi/spc/doc/internet/1-geografiademexico/man\\_refgeog\\_extterr\\_vs\\_enero\\_30\\_2008.pdf](https://www.inegi.org.mx/inegi/spc/doc/internet/1-geografiademexico/man_refgeog_extterr_vs_enero_30_2008.pdf) . Último acceso: marzo, 2020.

INEGI. (2014). Comunicado No. 71: Cuenta Satélite de Cultura 2008-2011. *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. [https://www.cultura.gob.mx/PDF/inegi/boletin\\_cuenta\\_satelite\\_de\\_cultura.pdf](https://www.cultura.gob.mx/PDF/inegi/boletin_cuenta_satelite_de_cultura.pdf) . Último acceso: mayo, 2020.

INEGI. (2015). Mapas para imprimir. *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. <http://cuentame.inegi.org.mx/mapas/nacional.aspx?tema=M> . Último acceso: mayo, 2020.

INEGI. (2015). Encuesta Intercensal 2015. *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados> . Último acceso: marzo, 2020.



- INEGI. (2018). Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México. SCIAN 2018. *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/702825099695.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825099695.pdf) . Último acceso: mayo, 2020.
- INEGI. (2018). Anuario estadístico y geográfico por entidad federativa 2018. *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825107017> . Último acceso: mayo, 2020.
- INEGI. (2019). Comunicado No. 591/19: Cuenta Satélite de la Cultura de México, 2018. *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/StmaCntaNal/CSCltura2019.pdf> . Último acceso: mayo, 2020.
- INEGI. Banco de Información Económica (BIE). *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?tm=0&t=10200034#D10200034#divFV473168> . Último acceso: mayo, 2020.
- INEGI. Cuentas Satélite: Cultura. *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. <https://www.inegi.org.mx/temas/cultura/> . Último acceso: abril, 2020.
- INEGI. Empleo y Ocupación. *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. <https://www.inegi.org.mx/temas/empleo/> . Último acceso: mayo, 2020.
- INEGI. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal. *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. <https://www.inegi.org.mx/temas/itaee/> . Último acceso: mayo, 2020.
- INEGI. Indicadores de Bienestar por Entidad Federativa - Participación cívica y política 2014. *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. <https://www.inegi.org.mx/app/bienestar/#grafica> . Último acceso: marzo, 2020.
- INEGI. Indicadores de Bienestar por Entidad Federativa - Participación electoral 2018. *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. <https://www.inegi.org.mx/app/bienestar/#grafica> . Último acceso: marzo, 2020.
- INEGI. PIB y cuentas nacionales. *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. <https://www.inegi.org.mx/temas/pib/> . Último acceso: mayo, 2020.
- INEGI. Población. *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. <https://www.inegi.org.mx/temas/estructura/> . Último acceso: mayo, 2020.
- INEGI. Seguridad pública y justicia. *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. <https://www.inegi.org.mx/temas/percepcion/> . Último acceso: julio, 2020.
- INEGI. Tasa de incidencia delictiva por entidad federativa de ocurrencia por cada cien mil habitantes. *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. <https://www.inegi.org.mx/temas/incidencia/> . Último acceso: marzo, 2020.
- INPI. (2017). Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015. *Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/inpi/articulos/indicadores-socioeconomicos-de-los-pueblos-indigenas-de-mexico-2015-116128> . Último acceso: marzo 2020.
- Instituto Sinaloense de Cultura. (2016). 30° Festival Internacional de Danza José Limón 2016. *Gobierno del Estado de Sinaloa*. [https://issuu.com/jesush.diazsarabia/docs/cp\\_30\\_\\_\\_festival\\_internacional\\_de\\_d](https://issuu.com/jesush.diazsarabia/docs/cp_30___festival_internacional_de_d) . Último acceso: marzo, 2020.
- Instituto Sinaloense de Cultura. (2019). Festival Internacional de Danza José Limón 2019. *Gobierno del Estado de Sinaloa*. [https://issuu.com/jesush.diazsarabia/docs/cp\\_festival\\_jos\\_\\_lim\\_n\\_2019](https://issuu.com/jesush.diazsarabia/docs/cp_festival_jos__lim_n_2019) . Último acceso: marzo, 2020.
- Krugman, P., Wells, R. & Graddy, K. (2011). *Fundamentos de economía*. Editorial Reverté. Barcelona, España (trad: Estruch, A.) 2013.

- Krugman, P., Wells, R. & Olney, M.L. (2007). *Fundamentos de economía*. Editorial Reverté. Barcelona, España (trad: Pérez, G.) 2007.
- Las Lunas del Auditorio. Nominados y galardonados. *Las Lunas del Auditorio Nacional, Auditorio Nacional*. <http://www.lunasauditorio.com.mx/esp/lunas/ceremonia?> . Último acceso: marzo, 2020.
- Ley de Planeación. (1983). *Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, LXIV Legislatura (última reforma DOF 16-02-2018)*. [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59\\_160218.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59_160218.pdf) . Último acceso: mayo, 2020.
- Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. (2003). *Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, LXIV Legislatura (última reforma DOF 20-06-2018)*. [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/257\\_200618.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/257_200618.pdf) . Último acceso: mayo, 2020.
- Lifeboxset. (2011, abril 14). Ganadores de los Indie-O Music Awards 2011. *Lifeboxset*. <https://www.lifeboxset.com/nota/36235/ganadores-de-los-indie-o-music-awards-2011/> . Último acceso: marzo, 2020.
- Lifeboxset. (2012, marzo 21). Lista de ganadores de los Indie-O Music Awards 2012. *Lifeboxset*. <https://www.lifeboxset.com/nota/48521/lista-de-ganadores-de-los-indie-o-music-awards-2012/> . Último acceso: marzo, 2020.
- López-Roldán, P. & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona, España. <http://ddd.uab.cat/record/129382> . Último acceso: junio, 2020.
- Luvián, K. (2015, marzo 18). Conoce a los ganadores de los Indie-O Music Awards. *Chilango*. Capital Digital. <https://www.chilango.com/musica/conoce-a-los-ganadores-de-los-indie-o-music-awards/> . Último acceso: marzo, 2020.
- Marina, J.A. (2019, febrero 12). El capital social, tema del año. *El Confidencial*. Titania Compañía Editorial. [https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/educacion/2019-02-12/capital-social-ano-trabajo-etica-educacion\\_1818078/](https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/educacion/2019-02-12/capital-social-ano-trabajo-etica-educacion_1818078/) . Último acceso: abril, 2020.
- Martel, F. (2010). *Cultura Mainstream. Cómo nacen los fenómenos de masas*. Editorial Taurus. Ciudad de México, México.
- Más de Mx. (2016, marzo 1). Estos son los 120 mejores restaurantes de México. *Más de Mx*. Laboratorio de Conciencia Digital. <https://masdemx.com/2016/03/estos-son-los-121-mejores-restaurantes-de-mexico/> . Último acceso: marzo, 2020.
- Me Hace Ruido. (2008, junio 12). Ganadores de los Indie-O Music Awards 2008. *Me Hace Ruido*. <https://www.mehaceruido.com/2008/06/ganadores-del-indie-o-music-awards-2008/> . Último acceso: marzo, 2020.
- Me Hace Ruido. (2009, junio 28). Ganadores de los Indie-O Music Awards 2009. *Me Hace Ruido*. <https://www.mehaceruido.com/2009/06/ganadores-indie-o-music-awards-2009/> . Último acceso: marzo, 2020.
- Me Hace Ruido. (2010, mayo 27). Ganadores de los Indie-O Music Awards 2010. *Me Hace Ruido*. <https://www.mehaceruido.com/2010/05/ganadores-de-los-indie-o-music-awards-2010/> . Último acceso: marzo, 2020.
- Millán, R. & Castellanos, R. (2018). *Bienestar subjetivo en México*. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. Ciudad de México, México.
- Ministerio de Cultura y Deporte. Anuario de Estadísticas Culturales 2019, Principales Resultados. *Ministerio de Cultura y Deporte*. <https://www.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:17c40bc7-976c-4a55-a1d8-4e8f40a06c77/nota-resumen-cuenta-satelite-de-la-cultura-2019.pdf> . Último acceso: abril, 2020.
- Mundell, R. (1968). *El hombre y la economía*. Amorrortu editores. Buenos Aires, Argentina. <https://edoc.pub/queue/robert-mundell-pdf-free.html> . Último acceso: abril, 2020.
- ONU. Día del Idioma Español en las Naciones Unidas, 23 de abril. *Organización de las Naciones Unidas*. <https://www.un.org/es/observances/spanish-language-day> . Último acceso: mayo, 2020.

- Orozco, L. (2017). El muralismo mexicano del siglo XX: protagonistas, voces y lecturas. *Revista del Centro de Enseñanza para Extranjeros, UNAM*. Vol. 17(21). <http://www.revistadecires.cepe.unam.mx/articulos/art21-9.pdf> . Último acceso: mayo, 2020.
- Pfenniger, M. (2004). Indicadores y estadísticas culturales: un breve repaso conceptual. *Boletín GC: Gestión Cultural*. Núm. 7. <http://www.gestioncultural.org/boletin/pdf/Indicadores/MPfenniger.pdf> . Último acceso: mayo, 2020.
- Piedras, E. (2011). Índice de Capacidades Y Aprovechamiento Cultural de los Estados (ICACE). *Nomismae*, S.C. Ciudad de México, México. [http://www.nomismae.net/nomismae\\_ok/pdf/Nomismae-ICACE\\_2011.pdf](http://www.nomismae.net/nomismae_ok/pdf/Nomismae-ICACE_2011.pdf) . Último acceso: mayo, 2020.
- Piñón, A. (2018, noviembre 28). El sexenio que creó la Secretaría de Cultura, pero bajó presupuesto. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/cultura/el-sexenio-que-creo-la-secretaria-de-cultura-pero-bajo-presupuesto> . Último acceso: mayo, 2020.
- PNUD. (2019). Informe sobre Desarrollo Humano 2019. *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*. [http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr\\_2019\\_overview\\_-\\_spanish.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2019_overview_-_spanish.pdf) . Último acceso: mayo, 2020.
- PNUD México. (2020). México en breve. *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*. <https://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/countryinfo.html> . Último acceso: mayo, 2020.
- Pollstar. (2019). TOP100 Promoters, Pollstar 2019 year end special. *Pollstar*. [https://www.pollstar.com/Chart/2019/12/Top100Promoters\\_796.pdf](https://www.pollstar.com/Chart/2019/12/Top100Promoters_796.pdf) [Último acceso: mayo, 2020].
- Pollstar. (2019). TOP20 Worldwide Festival Grosses, Pollstar 2019 year end special. *Pollstar*. [https://www.pollstar.com/Chart/2019/12/Top20Festivals\\_801.pdf](https://www.pollstar.com/Chart/2019/12/Top20Festivals_801.pdf) . Último acceso: mayo, 2020.
- Pollstar. (2019). TOP200 Theatre Venues, Pollstar 2019 year end special. *Pollstar*. [https://www.pollstar.com/Chart/2019/12/121619Theatres\\_803.pdf](https://www.pollstar.com/Chart/2019/12/121619Theatres_803.pdf) . Último acceso: mayo, 2020.
- Portney, P. (1994). *El debate sobre la valoración contingente: por qué los economistas deberían preocuparse*. *Journal of Economic Perspectives (Pittsburgh, Pensilvania)*. Vol. 8(4) pp. 3–17.
- Presidencia de la República. (2017). México con educación de calidad - Estadísticas nacionales. *Datos Abiertos de México*. Gobierno de México. <https://datos.gob.mx/busca/dataset/mexico-con-educacion-de-calidad-estadisticas-nacionales/resource/d8be3f81-5629-475f-ad03-54163d16ec15> . Último acceso: mayo, 2020.
- Putnam, R. (2001, diciembre 19). The Prosperous Community: Social Capital and Public Life. *The American Prospect*. The American Prospect, Inc. <https://prospect.org/infrastructure/prosperous-community-social-capital-public-life/> . Último acceso: abril, 2020.
- PwC Mexico. (2016). *Entertainment and Media Outlook México 2016-2020*. PricewaterhouseCoopers México. Ciudad de México, México. <https://www.pwc.com/mx/es/publicaciones/c2g/entertainment-and-media-outlook-mexico-2016-2020.pdf> . Último acceso: mayo, 2020.
- PwC Mexico. (2019). *Global Entertainment & Media Outlook 2019-2023*. PricewaterhouseCoopers México. Ciudad de México, México. <https://www.pwc.com/mx/es/industrias/tmt/gemo.html> . Último acceso: mayo, 2020.
- Ricalde, M. (2014). El cine mexicano de la edad de oro y su impacto internacional. *La Colmena, UAEM*. Núm. 82, pp. 9–16. [http://web.uaemex.mx/plin/colmena/Colmena\\_82/docs/El\\_cine\\_mexicano\\_de\\_la\\_edad\\_de\\_oro.pdf](http://web.uaemex.mx/plin/colmena/Colmena_82/docs/El_cine_mexicano_de_la_edad_de_oro.pdf) . Último acceso: mayo, 2020.
- Rivera, R. & Peralta, A. (2016). Turismo cultural en México. *Reporte Anáhuac de Investigación Turística, Universidad Anáhuac México*. Núm. 4. <https://www.anahuac.mx/mexico/EscuelasyFacultades/turismo/sites/default/files/inline-files/Reporte04TurCultural.pdf> . Último acceso: mayo, 2020.
- Rodríguez, J. (2002). La aportación del exilio republicano español al cine mexicano. *Clío: History and History Teaching*. Núm. 25. <http://clio.rediris.es/exilio/cinejuan.htm> . Último acceso: mayo, 2020.

- Roel, S. (2020). México en Paz: Visión, paradigmas y metodología. *Semáforo Delictivo Nacional*. <http://www.semaforo.mx/content/mexico-en-paz-vision-paradigmas-y-metodologia> . Último acceso: julio, 2020.
- Rosales, B. (2016, junio 8). ¡Ellos fueron los ganadores de los IMAS 2016!. *Revista Indie Rocks!*. <https://www.indierocks.mx/musica/noticias/ellos-fueron-los-ganadores-de-los-imas-2016/> . Último acceso: marzo, 2020.
- Ruiz, C. (2004). *Dimensión territorial del desarrollo económico de México*. Facultad de Economía (UNAM) Ciudad de México, México.
- Sanz, J.A. (2019) "Aplicaciones estadísticas a los estudios de público y segmentación de la demanda". *Máster Universitario en Economía de la Cultura y Gestión Cultural (2019-2020)*. Departamento de Economía Financiera y Contabilidad. Universidad de Valladolid. Valladolid, España.
- SAT. (2019). Directorio de Donatarias Autorizadas 2019. *Servicio de Administración Tributaria*. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Gobierno de México. <https://www.sat.gob.mx/consultas/27717/conoce-el-directorio-de-donatarias-autorizadas> . Último acceso: marzo, 2020.
- Scott, A. (2004). Cultural-products industries and urban economic development. Prospects for Growth and Market Contestation in Global Context. *Urban Affairs Review (New York, New York) Vol. 39(4)*, pp. 461–490.
- Secretaría de Cultura. (2015). ¿Qué hacemos?. *Secretaría de Cultura*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/cultura/que-hacemos> . Último acceso: mayo, 2020.
- Secretaría de Cultura. (2016). Conoce a los galardonados con el Premio Nacional de Artes y Literatura 2016. *Secretaría de Cultura*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/cultura/articulos/conoce-a-los-galardonados-con-el-premio-nacional-de-artes-y-literatura-2016?idiom=es> . Último acceso: marzo, 2020.
- Secretaría de Cultura. (2017). Entregan los Premios Nacionales de Ciencias, Artes y Literatura 2017. *Secretaría de Cultura*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/cultura/prensa/entregan-los-premios-nacionales-de-ciencias-artes-y-literatura-2017> . Último acceso: marzo, 2020.
- Secretaría de Cultura. (2018). Galardonados del Premio Nacional de Artes y Literatura 2018. *Secretaría de Cultura*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/cultura/prensa/galardonados-del-premio-nacional-de-artes-y-literatura-2018> . Último acceso: marzo, 2020.
- Secretaría de Cultura. (2019). Se dan a conocer los Premios Nacionales de Artes y Literatura 2019. *Secretaría de Cultura*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/cultura/prensa/se-dan-a-conocer-los-premios-nacionales-de-artes-y-literatura-2019> . Último acceso: marzo, 2020.
- Secretaría de Cultura. (2020). La Secretaría de Cultura informa sobre el resultado de las gestiones acerca del decreto que extingue los fideicomisos. *Secretaría de Cultura*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/cultura/prensa/secretaria-de-cultura-informa-sobre-resultado-de-gestiones-acerca-del-decreto-que-extingue-los-fideicomisos> . Último acceso: mayo, 2020.
- Secretaría de Cultura. (2020). La Secretaría de Cultura presenta su Programa Sectorial 2020-2024. *Secretaría de Cultura*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/cultura/prensa/la-secretaria-de-cultura-presenta-su-programa-sectorial-2020-2024> . Último acceso: julio, 2020.
- Secretaría de Cultura. Sistema Nacional de Información Cultural (SNIC). *Secretaría de Cultura*. Gobierno de México. <https://sic.cultura.gob.mx/index.php> . Último acceso: marzo, 2020.
- Secretaría de Cultura. Sistema Nacional de Información Cultural (SNIC). *Secretaría de Cultura*. Gobierno de México. <https://snic.cultura.gob.mx/> . Último acceso: mayo, 2020.
- Secretaría de Economía. (2015). Comercio Exterior / Países con Tratados y Acuerdos firmados con México. *Secretaría de Economía*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/comercio-exterior-paises-con-tratados-y-acuerdos-firmados-con-mexico> . Último acceso: mayo, 2020.
- SECTUR. Visit México. *Secretaría de Turismo*. Gobierno de México. <https://www.visitmexico.com/es/> . Último acceso: marzo 2020.

- SECTUR. (2019). Pueblos Mágicos de México. *Secretaría de Turismo*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/sectur/articulos/pueblos-magicos-206528> . Último acceso: marzo, 2020.
- SECTUR. (2019). Pueblos Mágicos de México. *Secretaría de Turismo*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/sectur/articulos/pueblos-magicos-206528> . Último acceso: marzo, 2020.
- SECTUR. Rutas de México. *Programa Viajemos por México (Visit México)*, *Secretaría de Turismo*. Gobierno de México. <https://www.visitmexico.com/viajemospormexico/es/rutas-de-mexico> . Último acceso: marzo, 2020.
- SEGOB. (2020). Incidencia delictiva del Fuero Común, nueva metodología. *Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Secretaría de Gobernación*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuero-comun-nueva-metodologia?state=published> . Último acceso: marzo, 2020.
- SEGOB. Unidad General de Asuntos Jurídicos. *Secretaría de Gobernación*. Gobierno de México. <http://www.ordenjuridico.gob.mx/acerca.php> . Último acceso: mayo, 2020.
- SEMARNAT. (2018). México, biodiversidad que asombra. *Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/semarnat/articulos/mexico-biodiversidad-que-asombra> . Último acceso: mayo, 2020.
- Senado de la República. (2019, junio 12). Gaceta: LXIV/1SPR-13/96323. *Senado de la República*. [https://www.senado.gob.mx/64/gaceta\\_comision\\_permanente/documento/96323](https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_comision_permanente/documento/96323) . Último acceso: mayo, 2019.
- SEP. (2014). Comunicado 304.- Da a conocer SEP a ganadores del Premio Nacional de Ciencias y Artes 2014. *Secretaría de Educación Pública*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/sep/prensa/comunicado-304-da-a-conocer-sep-a-ganadores-del-premio-nacional-de-ciencias-y-artes-2014?idiom=es> . Último acceso: marzo, 2020.
- SEP. (2015). Conoce a los ganadores del Premio Nacional de #CienciasyArtes 2015. *Secretaría de Educación Pública*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/sep/articulos/conoce-a-los-ganadores-del-premio-nacional-de-cienciasyartes-2015> . Último acceso: marzo, 2020.
- SESNP. (2020). Incidencia delictiva. *Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Secretaría de Gobernación*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-87005> . Último acceso: julio, 2020.
- SFP. (2019). Austeridad republicana es eliminar gastos excesivos y canalizar recursos para los más necesitados: Función Pública. *Secretaría de la Función Pública*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/sfp/articulos/conferencia-de-prensa-austeridad-republicana> . Último acceso: mayo, 2020.
- SHCP. (2019). Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. *Secretaría de Hacienda y Crédito Público*. Gobierno de México. [https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas\\_Publicas/docs/congreso/infotrim/2019/ivt/01inf/itindc\\_201904.pdf](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/infotrim/2019/ivt/01inf/itindc_201904.pdf) . Último acceso: mayo, 2020.
- Soco, M. (2019, enero 17). Guía México Gastronómico 2019: 120 restaurantes para recorrer los sabores de nuestra tierra. *Directo al paladar*. Webedia. <https://www.directoalpaladar.com.mx/eventos/guia-mexico-gastronomico-2019-120-restaurantes-para-recorrer-sabores-nuestra-tierra> . Último acceso: marzo, 2020.
- Srakar, A., Čopič, V. & Verbič, M. (2018). European cultural statistics in a comparative perspective: index of economic and social condition of culture for the EU countries. *Journal of Cultural Economics*. Vol. 42, pp.163–199. <https://doi.org/10.1007/s10824-017-9312-2> . Último acceso: mayo, 2020.
- The Nobel Prize. The Sveriges Riksbank Prize in Economic Sciences in Memory of Alfred Nobel 2008. *The Nobel Prize*. <https://www.nobelprize.org/prizes/economic-sciences/2008/summary/> . Último acceso: abril, 2020.

- The World Bank. (2019). Systematic Country Diagnostic: Mexico. *International Bank for Reconstruction and Development*. World Bank Group.  
<http://documents1.worldbank.org/curated/es/588351544812277321/pdf/Mexico-Systematic-Country-Diagnostic.pdf> . Último acceso: mayo, 2020.
- The World Bank. (2019). World Bank Open Data. *World Bank Group*.  
[https://data.worldbank.org/indicator/sp.pop.totl?most\\_recent\\_value\\_desc=true](https://data.worldbank.org/indicator/sp.pop.totl?most_recent_value_desc=true) . Último acceso: mayo, 2020.
- The World Bank. (2020). Mexico Overview. *World Bank Group*.  
<https://www.worldbank.org/en/country/mexico/overview> . Último acceso: mayo, 2020.
- The World's 50 Best. (2019). The World's 50 Best Restaurants. *The World's 50 Best*. William Reed Business Media Ltd 2020. <https://www.theworlds50best.com/list/1-50> . Último acceso: mayo, 2020.
- Thompson, J.B. (1990). *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*. UAM. Ciudad de México, México. (Trad: Fantinati, G., 2002).
- Throsby, D. (2001). *Economía y cultura*. Ediciones Akal. Ciudad de México, México. (Trad: Piña, C. & Condor, M., 2008).
- Throsby, D. (2003). Determining the Value of Cultural Goods: How Much (or How Little) Does Contingent Valuation Tell Us?. *Journal of Cultural Economics*. Vol. 27, pp. 275–285.
- Tibón, G. (1975). *Historia del nombre y de la fundación de México*. Fondo de Cultura Económica. Ciudad de México, México.
- Tubadji, A., Nijkamp, P. (2015). Cultural impact on regional development: application of a PLS-PM model to Greece. *Ann Reg Sci* 54, pp. 687–720. <https://doi.org/10.1007/s00168-015-0672-2> . Último acceso: mayo, 2020.
- UE. NUTS - NOMENCLATURE OF TERRITORIAL UNITS FOR STATISTICS. *Comisión Europea, Unión Europea*. <https://ec.europa.eu/eurostat/web/nuts/background> . Último acceso: mayo, 2020.
- Unanue, W., Martínez, D., López, M. & Zamora, L. (2017). El rol del bienestar subjetivo para medir el progreso de las naciones y orientar las políticas públicas. *Papeles del Psicólogo*. Vol. 38(1), <https://doi.org/10.23923/pap.psicol2017.2818> . Último acceso: julio, 2020.
- UNESCO. (2009). Marco de estadísticas culturales (MEC) de la UNESCO 2009. *Instituto de Estadísticas de la UNESCO*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.  
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000191063> . Último acceso: mayo, 2020.
- UNESCO. (2010). Políticas para la creatividad: Guía para el desarrollo de las industrias culturales y creativas. *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*.  
<https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/220384s.pdf> . Último acceso: marzo, 2020.
- UNESCO. (2019). México en la Memoria del Mundo Registros en el Programa Memoria del Mundo UNESCO a febrero 2019. *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*.  
<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Mexico/images/Publicaciones/REGISTROSMEMORIA2019.pdf> . Último acceso: marzo, 2020.
- UNESCO. Creative Cities Network. *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. <https://es.unesco.org/creative-cities/> . Último acceso: abril, 2020.
- UNESCO. Centro del Patrimonio Mundial. *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. <https://whc.unesco.org/es/list/?iso=mx&search=&> . Último acceso: marzo, 2020.
- UNESCO. Elementos en las listas de patrimonio cultural inmaterial. *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. <https://ich.unesco.org/es/estado/mexico-MX?info=elementos-en-las-listas> . Último acceso: mayo, 2020.
- UNESCO. Listas tentativas. *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*.  
<https://whc.unesco.org/en/tentativelists/state=es> . Último acceso: marzo, 2020.
- Vargas, G. (2002). Hacia una teoría del capital social. *Revista de Economía Institucional* (Bogotá, Colombia). Vol. 4(6), pp. 71–108.

Vélez, R. (2013, junio 6). Ganadores de los Indie-O Music Awards 2013. *Lifeboxset*. <https://www.lifeboxset.com/nota/71468/ganadores-de-los-indie-o-music-awards-2013/> . Último acceso: marzo, 2020.

World Economic Forum. (2018). Creative Disruption: The impact of emerging technologies on the creative economy. *World Economic Forum*. [http://www3.weforum.org/docs/39655\\_CREATIVE-DISRUPTION.pdf](http://www3.weforum.org/docs/39655_CREATIVE-DISRUPTION.pdf) . Último acceso: abril, 2020.

Zarta, P. (2018). La sustentabilidad o sostenibilidad: un concepto poderoso para la humanidad. *Tabula Rasa, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (Colombia)*. Núm. 28. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/396/39656104017/html/index.html#fn2> . Último acceso: abril, 2020.

Zepeda, M. (2016, diciembre). Guía México Gastronómico: Los 120 mejores restaurantes de nuestro país. *Animal Gourmet*. Grupo Editorial Criterio. <https://www.animalgourmet.com/2016/12/15/guia-mexico-gastronomico-los-120-mejores-restaurantes-2017/> . Último acceso: marzo 2020.



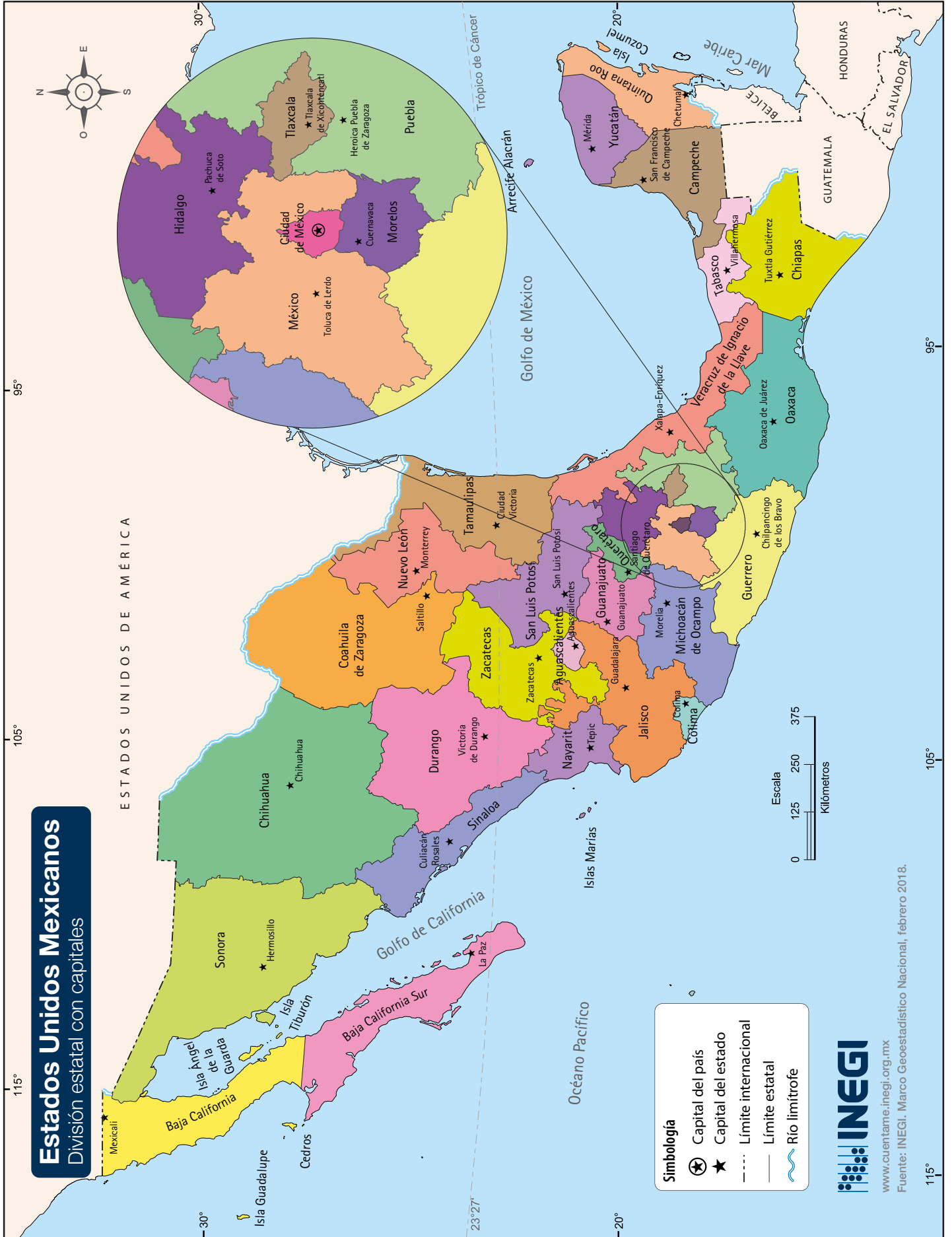


# **ANEXOS**

# ANEXO I

## “Estados Unidos Mexicanos: división estatal con nombres”

Fuente: INEGI (2015)

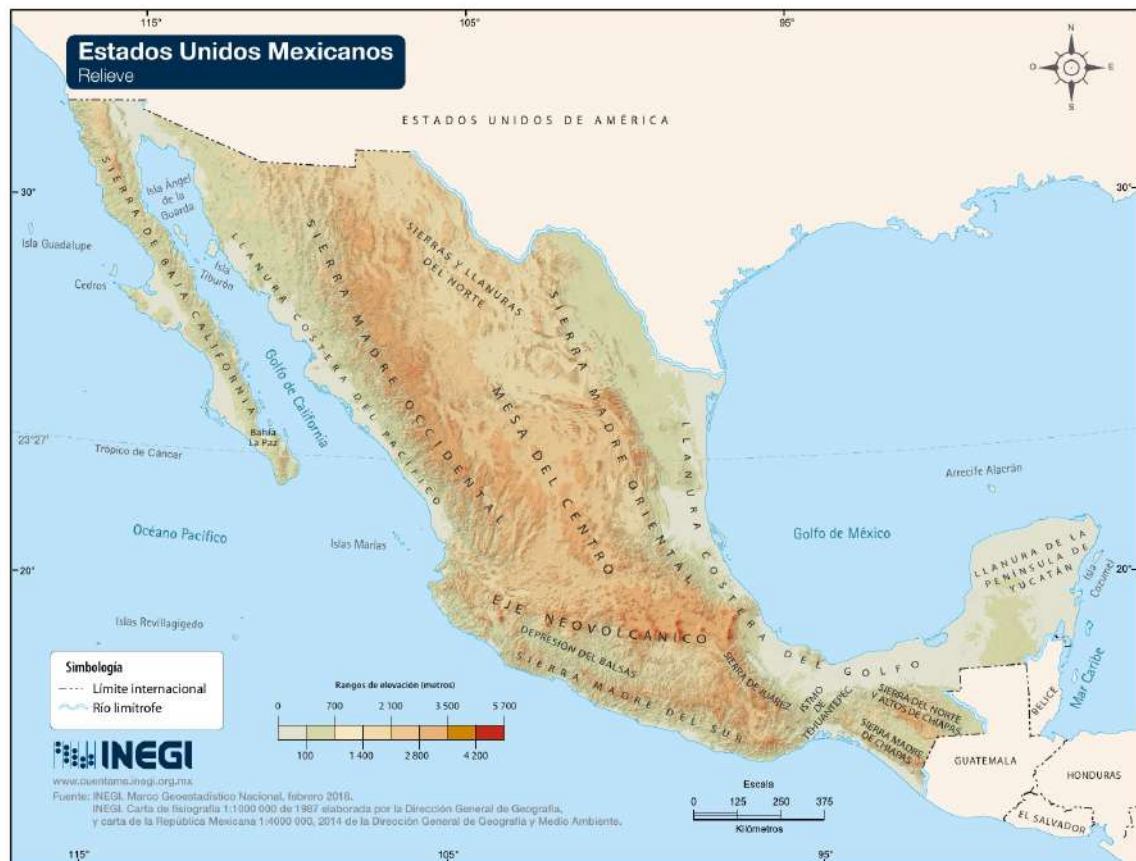
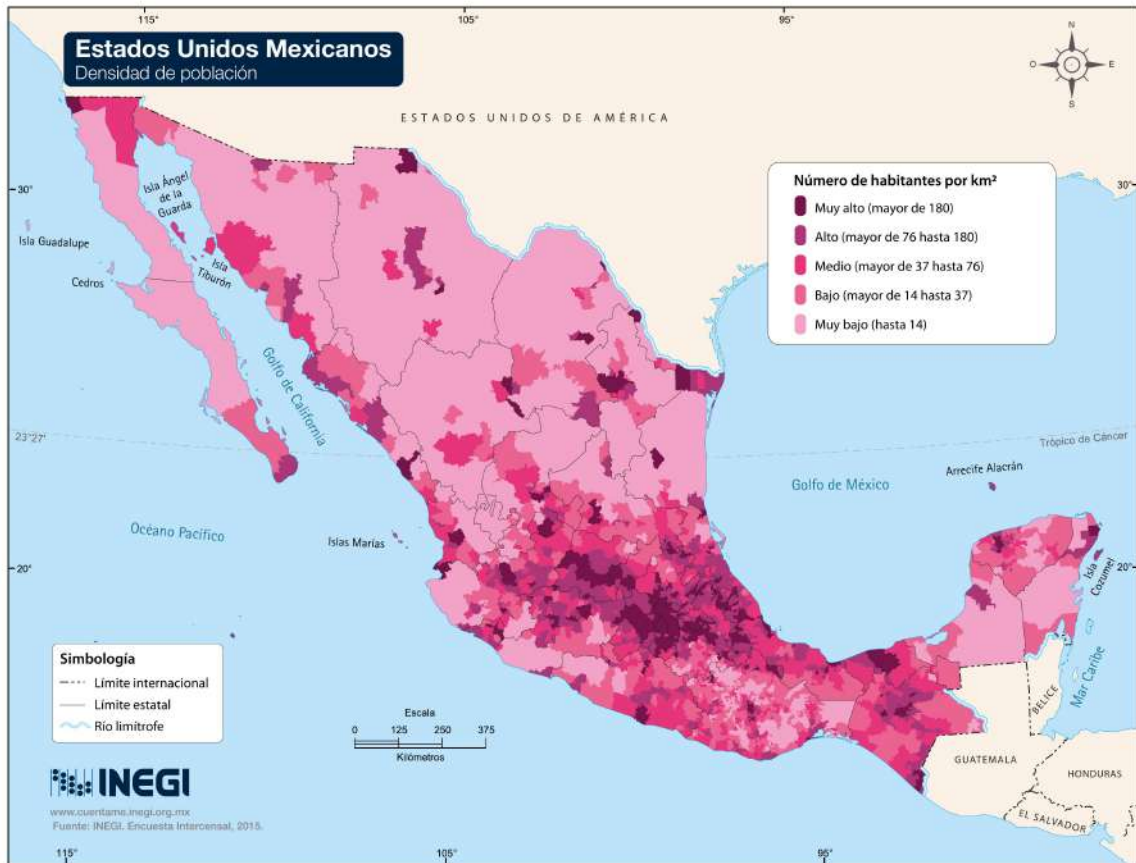


## ANEXO II

“Estados Unidos Mexicanos: densidad de población”

“Estados Unidos Mexicanos: relieve”

Fuente: INEGI (2015)



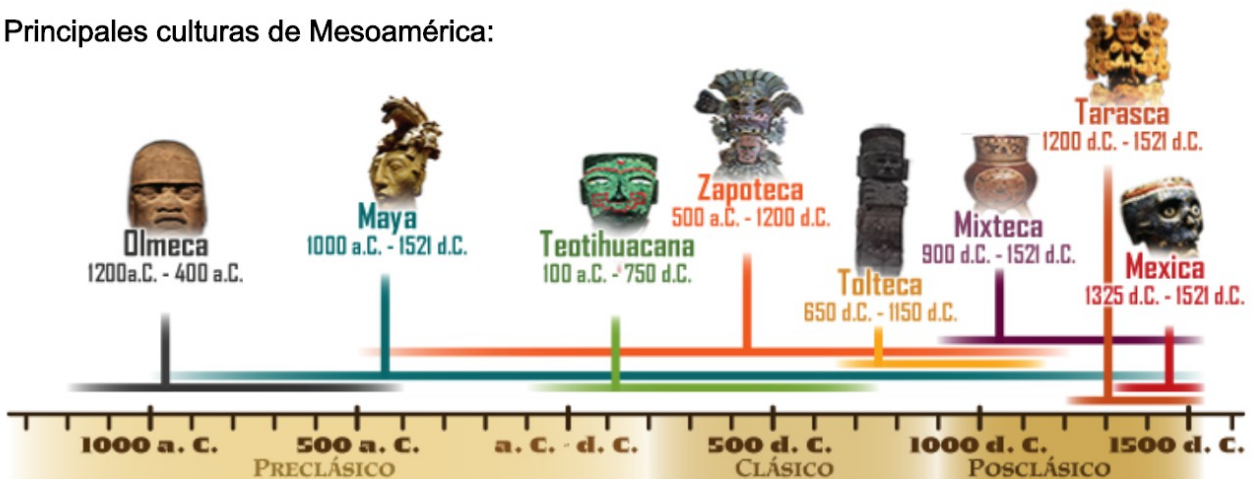
### ANEXO III

"Las 3 grandes áreas o superáreas culturales y las Principales culturas de Mesoamérica"  
Fuente: UNAM (2017) Portal Académico del Colegio de Ciencias y Humanidades

#### Tres grandes áreas o superáreas culturales



Principales culturas de Mesoamérica:



## ANEXO IV

"Población total por entidad federativa según sexo, Año censal 2015"

Fuente: INEGI (2018), Anuario estadístico y geográfico por entidad federativa 2018.

### Población total por entidad federativa según sexo Años seleccionados de 2000 a 2015

Cuadro 2.2

Entidad federativa	Total	Hombres	Mujeres
<b>2015 d/</b>			
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>119,530,753</b>	<b>58,056,133</b>	<b>61,474,620</b>
Aguascalientes	1,312,544	640,091	672,453
Baja California	3,315,766	1,650,341	1,665,425
Baja California Sur	712,029	359,137	352,892
Campeche	899,931	441,276	458,655
Coahuila de Zaragoza	2,954,915	1,462,612	1,492,303
Colima	711,235	350,791	360,444
Chiapas	5,217,908	2,536,721	2,681,187
Chihuahua	3,556,574	1,752,275	1,804,299
Ciudad de México	8,918,653	4,231,650	4,687,003
Durango	1,754,754	860,382	894,372
Guanajuato	5,853,677	2,826,369	3,027,308
Guerrero	3,533,251	1,699,059	1,834,192
Hidalgo	2,858,359	1,369,025	1,489,334
Jalisco	7,844,830	3,835,069	4,009,761
México	16,187,608	7,834,068	8,353,540
Michoacán de Ocampo	4,584,471	2,209,747	2,374,724
Morelos	1,903,811	914,906	988,905
Nayarit	1,181,050	586,000	595,050
Nuevo León	5,119,504	2,541,857	2,577,647
Oaxaca	3,967,889	1,888,678	2,079,211
Puebla	6,168,883	2,943,677	3,225,206
Querétaro	2,038,372	993,436	1,044,936
Quintana Roo	1,501,562	751,538	750,024
San Luis Potosí	2,717,820	1,317,525	1,400,295
Sinaloa	2,966,321	1,464,085	1,502,236
Sonora	2,850,330	1,410,419	1,439,911
Tabasco	2,395,272	1,171,592	1,223,680
Tamaulipas	3,441,698	1,692,186	1,749,512
Tlaxcala	1,272,847	614,565	658,282
Veracruz de Ignacio de la Llave	8,112,505	3,909,140	4,203,365
Yucatán	2,097,175	1,027,548	1,069,627
Zacatecas	1,579,209	770,368	808,841

d/ Se refiere a la población residente en viviendas particulares habitadas. Cifras al 15 de marzo.

Fuente: Para 2015: INEGI. *Encuesta Intercensal 2015. Tabulados predefinidos*. En: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (26 de julio de 2018).

## ANEXO V

### "Proyecciones de la población total a mitad de año (2018) por entidad federativa según sexo y grandes grupos de edad"

Fuente: INEGI (2018), Anuario estadístico y geográfico por entidad federativa 2018.

#### Proyecciones de la población total a mitad de año por entidad federativa según sexo y grandes grupos de edad Serie anual de 2010 a 2018

Cuadro 2.1

Entidad federativa	Total	Sexo		Grandes grupos de edad		
		Hombres	Mujeres	0 a 14 años	15 a 64 años	65 y más años
<b>2018</b>						
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>124,737,789</b>	<b>60,802,375</b>	<b>63,935,414</b>	<b>33,234,211</b>	<b>82,357,559</b>	<b>9,146,018</b>
Aguascalientes	1,337,792	651,657	686,136	378,258	876,436	83,098
Baja California	3,633,772	1,819,882	1,813,891	928,382	2,493,361	212,029
Baja California Sur	832,827	421,560	411,267	222,069	566,151	44,608
Campeche	948,459	468,565	479,894	252,057	633,980	62,422
Coahuila de Zaragoza	3,063,662	1,516,084	1,547,578	806,880	2,037,652	219,131
Colima	759,686	373,737	385,950	194,020	510,764	54,903
Chiapas	5,445,233	2,663,539	2,781,694	1,660,230	3,474,795	310,207
Chihuahua	3,816,865	1,875,852	1,941,013	1,034,482	2,514,393	267,991
Ciudad de México	8,788,141	4,190,259	4,597,881	1,841,339	6,062,940	883,862
Durango	1,815,966	892,156	923,810	497,224	1,184,016	134,726
Guanajuato	5,952,087	2,855,137	3,096,950	1,675,373	3,863,002	413,712
Guerrero	3,625,040	1,752,067	1,872,973	1,068,921	2,282,592	273,527
Hidalgo	2,980,532	1,437,981	1,542,551	813,476	1,941,825	225,231
Jalisco	8,197,483	4,014,723	4,182,760	2,208,094	5,382,823	606,566
México	17,604,619	8,603,191	9,001,428	4,626,100	11,841,032	1,137,487
Michoacán de Ocampo	4,687,211	2,257,727	2,429,484	1,302,984	3,009,383	374,844
Morelos	1,987,596	958,152	1,029,443	517,012	1,309,466	161,118
Nayarit	1,290,519	640,000	650,519	358,389	833,216	98,914
Nuevo León	5,300,619	2,634,365	2,666,253	1,329,482	3,584,515	386,621
Oaxaca	4,084,674	1,949,508	2,135,166	1,175,564	2,569,938	339,172
Puebla	6,371,381	3,053,654	3,317,727	1,823,150	4,095,455	452,776
Querétaro	2,091,823	1,014,416	1,077,407	565,684	1,398,760	127,379
Quintana Roo	1,709,479	863,087	846,392	472,057	1,168,287	69,134
San Luis Potosí	2,824,976	1,373,143	1,451,833	787,212	1,815,449	222,314
Sinaloa	3,059,322	1,508,018	1,551,304	789,184	2,027,431	242,706
Sonora	3,050,473	1,525,344	1,525,129	811,847	2,019,399	219,228
Tabasco	2,454,295	1,205,343	1,248,952	662,767	1,636,904	154,623
Tamaulipas	3,661,162	1,801,920	1,859,242	934,709	2,457,847	268,606
Tlaxcala	1,330,143	642,864	687,279	373,984	869,466	86,693
Veracruz de Ignacio de la Llave	8,220,322	3,974,613	4,245,709	2,101,726	5,410,190	708,406
Yucatán	2,199,618	1,083,015	1,116,603	569,546	1,454,236	175,835
Zacatecas	1,612,014	780,817	831,198	452,010	1,031,855	128,148

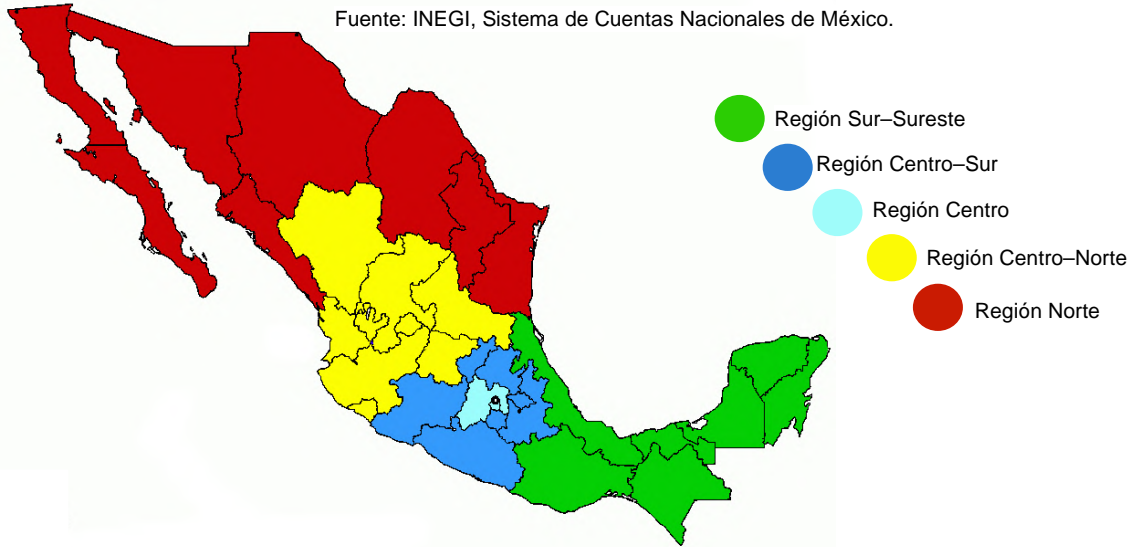
Fuente: CONAPO. *Proyecciones de la población en México, 2010-2030*. En: [www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx) (5 de noviembre de 2018).



**ANEXO VI**  
**"Mapas regionales de México"**  
 Fuentes diversas.

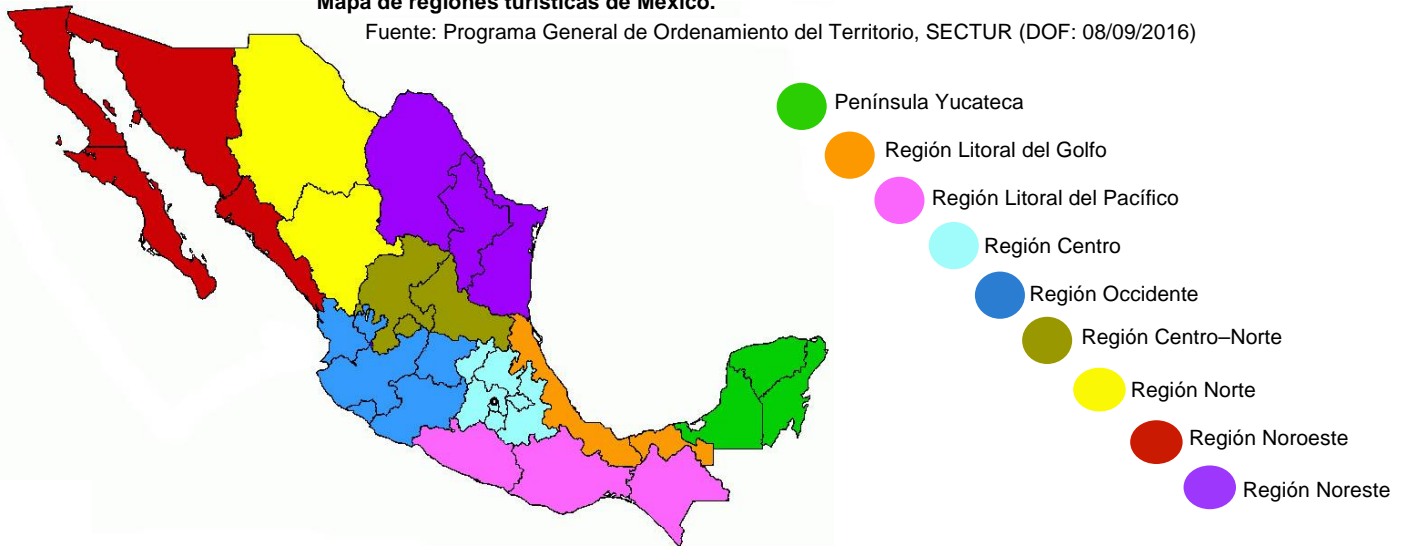
**Mapa regional de México, de acuerdo con el criterio establecido para la medición del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal.**

Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México.



**Mapa de regiones turísticas de México.**

Fuente: Programa General de Ordenamiento del Territorio, SECTUR (DOF: 08/09/2016)



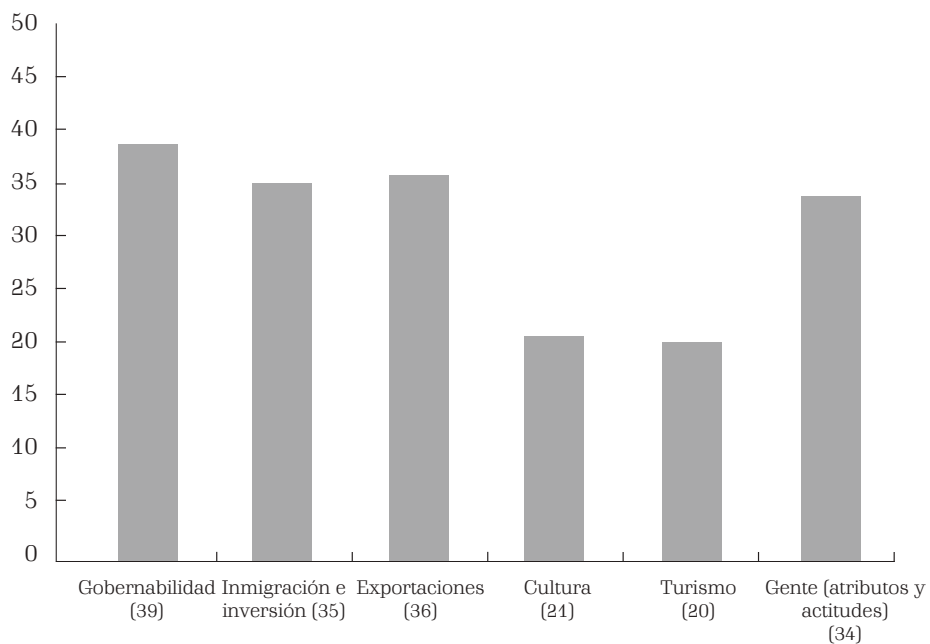
**Mapa de regiones socioeconómicas de México (Ángel Bassols Batalla, 2000)**

Fuente: Delgadillo, J. & Torres F. (2011). *Los estudios regionales en México: aproximaciones a las obras y sus autores*. Ciudad de México, México. Instituto de Investigaciones Económicas (UNAM).



## ANEXO VII

Ubicación de México en el «Índice marca país» de Anholt-GfK Roper (2010).  
Fuente: Curzio, L. (2016, p. 88)



\*Clasificación hecha a 50 países donde 50 es la calificación más baja.  
Fuente: Anholt (2012).



## ANEXO VIII

Unidades Económicas Culturales (UECO) en su máximo nivel de agregación que, de acuerdo con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) y el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) configuran el sector cultural en México.

Fuente: Sistema Nacional de Información Cultural (SNIC):

### 21 Minería

- 212312 Minería de mármol

### 23 Construcción

- 236221 Edificación de inmuebles comerciales y de servicios, excepto la supervisión
- 238121 Montaje de estructuras de concreto prefabricadas

### 31-33 Industrias manufactureras

- 311340 Elaboración de dulces, chicles y productos de confitería que no sean de chocolate
- 311350 Elaboración de chocolate y productos de chocolate
- 311423 Conservación de guisos y otros alimentos preparados por procesos distintos a la congelación
- 311513 Elaboración de derivados y fermentos lácteos
- 311613 Preparación de embutidos y otras conservas de carne de ganado, aves y otros animales comestibles
- 311812 Panificación tradicional
- 311999 Elaboración de otros alimentos
- 312142 Elaboración de bebidas destiladas de agave
- 313111 Preparación e hilado de fibras duras naturales
- 314110 Fabricación de alfombras y tapetes
- 314120 Confección de cortinas, blancos y similares
- 314991 Confección, bordado y deshilado de productos textiles
- 314992 Fabricación de redes y otros productos de cordelería
- 314999 Fabricación de banderas y otros productos textiles no clasificados en otra parte
- 315192 Fabricación de ropa exterior de tejido de punto
- 315222 Confección en serie de camisas
- 315224 Confección en serie de disfraces y trajes típicos
- 315229 Confección en serie de otra ropa exterior de materiales textiles
- 315991 Confección de sombreros y gorras
- 315999 Confección de otros accesorios y prendas de vestir no clasificados en otra parte
- 316211 Fabricación de calzado con corte de piel y cuero

- 316219 Fabricación de huaraches y calzado de otro tipo de materiales
- 316991 Fabricación de bolsos de mano, maletas y similares
- 316999 Fabricación de otros productos de cuero, piel y materiales sucedáneos
- 321910 Fabricación de productos de madera para la construcción
- 321991 Fabricación de productos de materiales trenzables, excepto palma
- 321992 Fabricación de artículos y utensilios de madera para el hogar
- 322230 Fabricación de productos de papelería
- 322299 Fabricación de otros productos de cartón y papel
- 323111 Impresión de libros, periódicos y revistas
- 323119 Impresión de formas continuas y otros impresos
- 323120 Industrias conexas a la impresión
- 325510 Fabricación de pinturas y recubrimientos
- 325910 Fabricación de tintas para impresión
- 325992 Fabricación de películas, placas y papel fotosensible para fotografía
- 325999 Fabricación de otros productos químicos
- 327111 Fabricación de artículos de alfarería, porcelana y loza
- 327215 Fabricación de artículos de vidrio de uso doméstico
- 327219 Fabricación de otros productos de vidrio
- 327420 Fabricación de yeso y productos de yeso
- 327991 Fabricación de productos a base de piedras de cantera
- 332110 Fabricación de productos metálicos forjados y troquelados
- 332212 Fabricación de utensilios de cocina metálicos
- 332510 Fabricación de herrajes y cerraduras
- 332610 Fabricación de alambre, productos de alambre y resortes
- 332999 Fabricación de otros productos metálicos
- 333311 Fabricación de aparatos fotográficos
- 334220 Fabricación de equipo de transmisión y recepción de señales de radio y televisión, y equipo de comunicación inalámbrico
- 334310 Fabricación de equipo de audio y de video

- 334610 Fabricación y reproducción de medios magnéticos y Ópticos
- 335120 Fabricación de lámparas ornamentales
- 337120 Fabricación de muebles, excepto cocinas integrales, muebles modulares de baño y muebles de oficina y estantería
- 339912 Orfebrería y joyería de metales y piedras preciosos
- 339913 Joyería de metales y piedras no preciosos y de otros materiales
- 339914 Metalistería de metales no preciosos
- 339930 Fabricación de juguetes
- 339940 Fabricación de artículos y accesorios para escritura, pintura, dibujo y actividades de oficina
- 339950 Fabricación de anuncios y señalamientos
- 339991 Fabricación de instrumentos musicales
- 339994 Fabricación de velas y veladoras
- 339999 Otras industrias manufactureras

#### **51 Información en medios masivos**

- 511111 Edición de periódicos
- 511112 Edición de periódicos integrada con la impresión
- 511121 Edición de revistas y otras publicaciones periódicas
- 511122 Edición de revistas y otras publicaciones periódicas integrada con la impresión
- 511131 Edición de libros
- 511132 Edición de libros integrada con la impresión
- 511141 Edición de directorios y de listas de correo
- 511191 Edición de otros materiales
- 511192 Edición de otros materiales integrada con la impresión
- 511210 Edición de software y edición de software integrada con la reproducción
- 512111 Producción de películas
- 512112 Producción de programas para la televisión
- 512113 Producción de videoclips, comerciales y otros materiales audiovisuales
- 512120 Distribución de películas y de otros materiales audiovisuales
- 512130 Exhibición de películas y otros materiales audiovisuales
- 512190 Servicios de postproducción y otros servicios para la industria filmica y del video

- 512210 Productoras discográficas
- 512220 Producción de material discográfico integrada con su reproducción y distribución
- 512230 Editoras de música
- 512240 Grabación de discos compactos (cd) y de video digital (dvd) o casetes musicales
- 512290 Otros servicios de grabación del sonido
- 515110 Transmisión de programas de radio
- 515120 Transmisión de programas de televisión
- 515210 Producción de programación de canales para sistemas de televisión por cable o satelitales
- 517110 Operadores de servicios de telecomunicaciones alámbricas
- 517210 Operadores de servicios de telecomunicaciones inalámbricas
- 517910 Otros servicios de telecomunicaciones
- 518210 Procesamiento electrónico de información, hospedaje y otros servicios relacionados
- 519110 Agencias noticiosas
- 519121 Bibliotecas y archivos del sector privado
- 519130 Edición y difusión de contenido exclusivamente a través de internet y servicios de búsqueda en la red
- 519190 Otros servicios de suministro de información

#### **53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles**

- 531115 Alquiler sin intermediación de teatros, estadios, auditorios y similares
- 532230 Alquiler de videocasetes y discos
- 532292 Alquiler de instrumentos musicales
- 532493 Alquiler de maquinaria y equipo comercial y de servicios
- 533110 Servicios de alquiler de marcas registradas, patentes y franquicias

#### **54 Servicios profesionales, científicos y técnicos**

- 541110 Bufetes jurídicos
- 541190 Servicios de apoyo para efectuar trámites legales
- 541320 Servicios de arquitectura de paisaje y urbanismo
- 541330 Servicios de ingeniería
- 541340 Servicios de dibujo
- 541360 Servicios de levantamiento geofísico

- 541370 Servicios de elaboración de mapas
  - 541410 Diseño y decoración de interiores
  - 541420 Diseño industrial
  - 541430 Diseño gráfico
  - 541490 Diseño de modas y otros diseños especializados
  - 541510 Servicios de diseño de sistemas de cómputo y servicios relacionados
  - 541721 Servicios de investigación científica y desarrollo en ciencias sociales y humanidades, prestados por el sector privado
  - 541810 Agencias de publicidad
  - 541820 Agencias de relaciones públicas
  - 541840 Agencias de representación de medios
  - 541850 Agencias de anuncios publicitarios
  - 541860 Agencias de correo directo
  - 541890 Servicios de rotulación y otros servicios de publicidad
  - 541920 Servicios de fotografía y videograbación
  - 541930 Servicios de traducción e interpretación
- 56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación
- 561410 Servicios de preparación de documentos

### **61 Servicios educativos**

- 611611 Escuelas de arte del sector privado
- 611631 Escuelas de idiomas del sector privado

### **71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos**

- 711111 Compañías de teatro del sector privado
- 711121 Compañías de danza del sector privado
- 711131 Cantantes y grupos musicales del sector privado
- 711191 Otras compañías y grupos de espectáculos artísticos del sector privado
- 711211 Deportistas profesionales
- 711212 Equipos deportivos profesionales
- 711311 Promotores del sector privado de espectáculos artísticos, culturales, deportivos y similares que cuentan con instalaciones para presentarlos

- 711320 Promotores de espectáculos artísticos, culturales, deportivos y similares que no cuentan con instalaciones para presentarlos
- 711410 Agentes y representantes de artistas, deportistas y similares
- 711510 Artistas, escritores y técnicos independientes
- 712111 Museos del sector privado
- 712120 Sitios históricos
- 712131 Jardines botánicos y zoológicos del sector privado
- 712190 Grutas, parques naturales y otros sitios del patrimonio cultural de la nación
- 713941 Clubes deportivos del sector privado

### **81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales**

- 812910 Servicios de revelado e impresión de fotografías
- 813230 Asociaciones y organizaciones civiles

## ANEXO IX

El siguiente anexo tiene la finalidad de sintetizar, de la manera más enriquecedora y completa posible para una comprensión fundamental, el actual marco jurídico y político del quehacer cultural en México con sus respectivos y más importantes elementos, tomando como referencia las competencias de la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal y de los demás organismos federales con responsabilidades en la materia. Se recomienda consultar las correspondientes fuentes para una interpretación verdaderamente completa y detallada. Extracciones literales de párrafos y citas dentro de las celdas blancas se muestran en *cursiva*.

<b>ESTRUCTURA JURÍDICA<sup>1</sup>, POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA FUNDAMENTAL DE LA GESTIÓN CULTURAL, A NIVEL FEDERAL, EN MÉXICO</b>				
<b>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917</b>	<b>Poder Legislativo: Leyes Federales Vigentes</b>	<b>Plan Sectorial de Cultura 2020-2024<sup>2</sup></b>	<b>Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal</b>	<b>Apoyos a la cultura y Fideicomisos Públicos</b>
<p>Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Última Reforma DOF 06-03-2020</p> <p><i>Fuente: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1917).</i></p>	<p>Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, LXIV Legislatura (Comisión de Cultura y Cinematografía); y Comisión de Cultura del Senado de la República.</p> <p><i>Fuente: Honorable Cámara de Diputados (2020).</i></p>	<p>Secretaría de Cultura</p> <p><i>Fuente: DOF 03-07-2020</i></p>	<p>Secretaría de Hacienda y Crédito Público</p> <p><i>Fuente: DOF (15/08/2019)</i></p>	<p>Secretaría de Cultura</p> <p><i>Fuente: DOF (04/04/2019)</i></p>
<p><b>TÍTULO PRIMERO, CAPÍTULO I, De los Derechos Humanos y sus Garantías</b></p> <p><b>Artículo 3o.</b> <i>Toda persona tiene derecho a la educación (...).</i></p> <p><b>Párrafo 13, II</b></p> <p><b>e)</b> <i>En los pueblos y comunidades indígenas se impartirá educación plurilingüe e intercultural basada en el respeto, promoción y preservación del patrimonio histórico y cultural. (pg. 7)</i></p> <p><b>Artículo 4o.</b> <i>Toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia, así como el ejercicio de sus derechos culturales. El Estado promoverá los medios para la difusión y desarrollo de la cultura, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa. La ley establecerá los mecanismos</i></p>	<p>Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público</p> <p>Ley de Fomento para la Lectura y el Libro</p> <p>Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos</p> <p>Ley de la Propiedad Industrial</p> <p>Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas</p> <p>Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano</p> <p>Ley Federal de Cinematografía</p>	<p><b>Objetivo prioritario 1.</b> <i>Reducir la desigualdad en el ejercicio de los derechos culturales de personas y comunidades, prioritariamente en contextos de vulnerabilidad, con su participación en procesos que fortalezcan los ciclos, prácticas e identidades culturales:</i></p> <p>– 1.1 Promover la participación colectiva en el proceso de creación y toma de decisiones de la vida cultural.</p> <p>– 1.2. Mejorar las condiciones de la infraestructura cultural pública y espacios culturales.</p> <p>– 1.3. Consolidar y expandir la Red Nacional de Bibliotecas Públicas para fomentar el hábito de la lectura.</p> <p><b>Objetivo prioritario 2.</b> <i>Consolidar la tarea educativa del Sector Cultura para brindar a las personas mejores opciones de formación, actualización y profesionalización, en todos sus niveles</i></p>	<p><b>I. Organismos descentralizados, sectorizados y no sectorizados</b></p> <p>Instituto Mexicano de Cinematografía</p> <p>Instituto Nacional de Lenguas Indígenas</p> <p>Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas</p> <p>Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano</p> <p><b>II. Empresas de Participación Estatal Mayoritaria</b></p> <p>Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.</p>	<p><b>PACMYC</b> Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias</p> <p><b>PAICE</b> Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados</p> <p><b>FOREMOBA</b> Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal</p> <p><b>PROFEST</b> Apoyo a Festivales Culturales y Artísticos</p> <p><b>ACMPM</b> Apoyo a las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial</p>

<p>para el acceso y participación a cualquier manifestación cultural. (pg. 10)</p> <p><b>Artículo 26.</b>  <b>A.</b> El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación. (pg. 28)</p> <p style="text-align: center;"><b>TÍTULO TERCERO, CAPÍTULO II,  Sección II, De las Facultades del Congreso</b></p> <p><b>Artículo 73.</b> El Congreso tiene facultad:</p> <p><b>XXV.</b> De establecer el Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, en términos del artículo 3o. de esta Constitución; establecer, organizar y sostener en toda la República escuelas rurales, elementales, media superiores, superiores, secundarias y profesionales; de investigación científica, de bellas artes y de enseñanza técnica, escuelas prácticas de agricultura y de minería, de artes y oficios, museos, bibliotecas, observatorios y demás institutos concernientes a la cultura general de los habitantes de la nación y legislar en todo lo que se refiere a dichas instituciones; para legislar sobre vestigios o restos fósiles y sobre monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, cuya conservación sea de interés nacional; así como para dictar las leyes encaminadas a distribuir convenientemente entre la Federación, las entidades federativas y los Municipios el ejercicio de la función educativa y las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público, buscando unificar y coordinar la educación en toda la República, y para asegurar el cumplimiento de los fines de la educación y su mejora continua en un marco de inclusión y diversidad. Los Títulos que se expidan por los</p>	<p>Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil</p> <p>Ley Federal de las Entidades Paraestatales</p> <p>Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión</p> <p>Ley Federal del Derecho de Autor</p> <p>Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal</p> <p>Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Históricas y Artísticas</p> <p>Ley General de Archivos</p> <p>Ley General de Bibliotecas</p> <p>Ley General de Bienes Nacionales</p> <p>Ley General de Cultura y Derechos Culturales</p> <p>Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas</p> <p>Ley General de Educación</p> <p>Ley General de Turismo</p> <p>Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección del Ambiente</p> <p>Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia</p>	<p>y modalidades, bajo criterios de inclusión y reconocimiento de la diversidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– 2.1. Fortalecer el sistema educativo del Sector Cultura.</li> <li>– 2.2. Formar estudiantes de todos los niveles en disciplinas artísticas e impulsar el desarrollo creativo.</li> <li>– 2.3. Formar profesionales en disciplinas antropológicas, historia y conservación de patrimonio.</li> <li>– 2.4. Desarrollar programas de capacitación de promotores, gestores y trabajadores de la cultura.</li> </ul> <p><b>Objetivo prioritario 3.</b> Garantizar progresivamente el acceso a los bienes y servicios culturales a las personas, a través del incremento y diversificación de la oferta cultural en el territorio y del intercambio cultural de México con el extranjero.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– 3.1. Ampliar la oferta cultural del Estado mexicano en el territorio nacional.</li> <li>– 3.2. Garantizar el acceso, participación y contribución de los jóvenes a la cultura en condiciones de igualdad.</li> <li>– 3.3. Impulso y difusión del patrimonio cultural.</li> <li>– 3.4. Fomentar acciones para el uso de servicios bibliotecarios y hábito de lectura.</li> <li>– 3.5. Impulsar el intercambio cultural entre México y el mundo.</li> <li>– 3.6. Apropiación de tecnologías digitales para la creación y difusión artística.</li> </ul> <p><b>Objetivo prioritario 4.</b> Proteger y conservar la diversidad, la memoria y los patrimonios culturales de México mediante acciones de preservación, investigación, protección, promoción de su conocimiento y apropiación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– 4.1. Fortalecer la protección técnica y conservación preventiva de bienes culturales muebles e inmuebles.</li> <li>– 4.2. Fortalecer la protección legal del patrimonio cultural.</li> <li>– 4.3. Desarrollar acciones de identificación, conocimiento y salvaguardia del patrimonio inmaterial.</li> <li>– 4.4. Fortalecer los derechos lingüísticos,</li> </ul>	<p>Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.</p> <p>Educal, S.A. de C.V.</p> <p>Estudios Churubusco Azteca, S.A.</p> <p>Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.</p> <p><b>III. Órganos administrativos desconcentrados</b></p> <p>Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)</p> <p>Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL)</p> <p>Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM)</p> <p>Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR)</p> <p>Radio Educación</p>	<p><b>AIEC</b>  Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura</p> <p><b>Fonca</b>  (Fondo Nacional para la Cultura y las Artes)</p> <p><b>Fideicine</b>  Fondo de Inversión y Estímulos al Cine *antes Foprocine</p> <p><b>Mandato del Antiguo Colegio de San Ildefonso</b></p> <p><b>Fideicomiso para la Cineteca Nacional</b></p> <p><b>Fideinah</b>  Fomento y la Conservación del Patrimonio Cultural Antropológico, Arqueológico e Histórico de México</p>
--	---	---	---	--

<p>establecimientos de que se trata surtirán sus efectos en toda la República. Para legislar en materia de derechos de autor y otras figuras de la propiedad intelectual relacionadas con la misma. (pg. 72)</p> <p><b>XXIX-Ñ.</b> Para expedir leyes que establezcan las bases sobre las cuales la Federación, las entidades federativas, los Municipios y, en su caso, las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en el ámbito de sus respectivas competencias, coordinarán sus acciones en materia de cultura, salvo lo dispuesto en la fracción XXV de este artículo. Asimismo, establecerán los mecanismos de participación de los sectores social y privado, con objeto de cumplir los fines previstos en el párrafo décimo segundo del artículo 4o. de esta Constitución. (pg. 75)</p>	<p>Ley Orgánica del Seminario de Cultura Mexicana</p> <p>Ley que crea el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura</p>	<p>preservar y desarrollar las lenguas indígenas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– 4.5. Pluriculturalidad nacional y fortalecimiento de la diversidad cultural.</li> <li>– 4.6. Impulsar la investigación sobre diversidad, riqueza y patrimonio cultural.</li> </ul> <p><b>Objetivo prioritario 5.</b> Fortalecer la participación de la cultura en la economía nacional a través del estímulo y profesionalización de las industrias culturales y empresas creativas, así como de la protección de los derechos de autor.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– 5.1. Facilitar la creación y circulación de productos y contenidos culturales de calidad.</li> <li>– 5.2. Crecer la economía del cine y del medio audiovisual uniformemente en el país.</li> <li>– 5.3. Garantizar el acceso y exhibición cinematográfica.</li> <li>– 5.4. Ampliar y variar la oferta cultural, periodística y educativa a través de señales propias.</li> <li>– 5.5. Promover el conocimiento y protección de derechos de autor entre comunidades indígenas.</li> </ul> <p><b>Objetivo prioritario 6.</b> Enriquecer la diversidad de las expresiones creativas y culturales de México mediante el reconocimiento y apoyo a los creadores, académicos, comunidades y colectivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– 6.1. Promover la creación artísticas con criterios de igualdad e inclusión mediante becas, apoyos y estímulos.</li> <li>– 6.2. Reconocer la trayectoria y aportaciones de creadores y académicos.</li> <li>– 6.3. Fortalecer el circuito de producción, circulación y consumo cultural.</li> </ul>		
--	--	--	--	--

**NOTAS AL PIE DE PÁGINA:**

<sup>1</sup> Véase DOF (12/10/2017) consultar para el marco jurídico detallado de acuerdo con el MANUAL de Organización General de la Secretaría de Cultura. (2017).

<sup>2</sup> Los objetivos prioritarios, en cursiva, fueron extraídos de forma literal. Sin embargo, las estrategias prioritarias correspondientes a cada objetivo (en guiones y con numeración doble) son una síntesis muy reducida de los mismos, por lo que se recomienda consultar la fuente original para su interpretación literal.

## ANEXO X

"Zonas arqueológicas con mayor afluencia en 2018 y 2019" según el INAH (personas)  
Fuente: DATATUR. (2020). Museos y Zonas Arqueológicas con mayor afluencia enero-marzo 2020. Secretaría de Turismo (SECTUR). Gobierno de México.

	Estado	Nombre	2018		
			Nac.	Ext.	Total
1	México	Teotihuacan	3,400,732	666,466	4,067,198
2	Yucatán	Chichen-Itza c/museo	873,032	1,870,522	2,743,554
3	Quintana Roo	Tulum	842,861	1,346,675	2,189,536
4	Quintana Roo	Coba	152,874	602,927	755,801
5	Chiapas	Palenque	576,688	170,917	747,605
6	Puebla	Cholula c/museo	497,364	56,695	554,059
7	Oaxaca	Monte Albán c/museo	391,832	51,243	443,075
8	Veracruz	El Tajín	392,633	3,065	395,698
9	Morelos	El Tepozteco	280,089	39,199	319,288
10	Yucatán	Uxmal (c/museo)	166,704	118,058	284,762
11	Hidalgo	Tula, Jorge R. Acosta c/museo	253,219	7,467	260,686
12	Quintana Roo	San Gervasio, Cozumel	22,626	180,416	203,042
13	México	Malinalco	153,047	3,720	156,767
14	Tlaxcala	Xochitecatl	129,483	505	129,988
15	Tlaxcala	Z.A. Cacaxtla (C/Museo)	123,588	1,964	125,552
16	Oaxaca	Mitla	94,604	14,952	109,556
17	Morelos	Xochicalco	88,471	9,395	97,866
18	Ciudad de México	Cuicuilco	77,159	5,241	82,400
19	Veracruz	Cempoala	40,469	992	41,461
20	Ciudad de México	Del Cerro de la Estrella	32,112	0	32,112
<b>Resto de Zonas Arqueológicas</b>			<b>2,304,782</b>	<b>618,620</b>	<b>2,923,402</b>
<b>Total de Zonas Arqueológicas</b>			<b>10,894,369</b>	<b>5,769,039</b>	<b>16,663,408</b>

Fuente: www.estadisticas.inah.gob.mx

	Estado	Nombre	2019 <sup>p/</sup>		
			Nac.	Ext.	Total
1	Estado de México	Z. A. Teotihuacán (con Museo de Sitio)	1,320,041	366,098	1,686,139
2	Yucatán	Z.A. de Chichén Itzá	482,801	671,401	1,154,202
3	Quintana Roo	Z.A. de Tulúm	378,776	472,358	851,134
4	Chiapas	Z.A. de Palenque con museo "Alberto Ruz L'Huillier"	322,292	113,142	435,434
5	Quintana Roo	Z.A. de Cobá	69,603	282,534	352,137
6	Puebla	Z.A. de Cholula con museo de sitio	309,388	30,215	339,603
7	Oaxaca	Z.A. de Monte Albán con museo de sitio	265,366	32,683	298,049
8	Veracruz	Z.A. de El Tajín	201,256	2,358	203,614
9	Morelos	Z.A. de Tepozteco	166,576	30,545	197,121
10	Yucatán	Z.A. de Uxmal con museo de sitio	104,606	52,486	157,092
11	Estado de México	Z.A. de Malinalco	121,683	520	122,203
12	Hidalgo	Z.A. de Tula con museo de sitio	98,560	2,662	101,222
13	Jalisco	Z.A. de Teuchitlán	67,419	6,969	74,388
14	Yucatán	Z.A. de Chacchoben	7,866	75,648	83,514
15	Quintana Roo	Z.A. de Ekbalam	33,279	47,771	81,050
16	Yucatán	Z.A. de Dzibilchaltún con museo del Pueblo Maya	62,131	17,827	79,958
17	Ciudad de México	Z.A. de Tlatelolco con museo de sitio	43,106	25,242	68,348
18	Quintana Roo	Z.A. de San Gervasio	9,106	46,727	55,833
19	Tlaxcala	Z.A. de Cacaxtla con museo de sitio	73,921	749	74,670
20	Morelos	Z.A. de Xochicalco con museo de sitio	34,685	4,061	38,746
<b>Resto de Zonas Arqueológicas</b>			<b>1,174,682</b>	<b>159,789</b>	<b>1,334,471</b>
<b>Total de Zonas Arqueológicas</b>			<b>5,347,143</b>	<b>2,441,785</b>	<b>7,788,928</b>

Fuente: www.estadisticas.inah.gob.mx

p/ Preliminar



## ANEXO XI

### Galería

Fuentes diversas.

Crédito: arthehistoria-com y culturaolmeca-org

**Imagen 1: Cabeza colosal de la cultura Olmeca, en San Lorenzo, Veracruz.**



**Imagen 2: Pirámide de los Nichos de la cultura Totonaca, en “El Tajín”, Veracruz.**

“La influencia de los olmecas se dejó sentir en un gran número de espacios culturales, a veces bastante apartados entre sí (Valle de México, Morelos, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, San Luis Potosí y Centroamérica por mencionar algunos).”

Fuente: (UNAM, 2017) Portal Académico del CCH



Crédito: academiaplay-es y Fernando Guadarrama (Pinterest)

**Imagen 3: Representación de México-Tenochtitlan (cultura Mexica), en la Cuenca de México (Valle Central).**

**Imagen 4: Actual Ciudad de México (antes Tenochtitlan) y el volcán Popocatepetl (5.426m).**

Crédito: alanxelmundo-com

Crédito: timeoutmexico-mx



**Imagen 5: Edificio de la Biblioteca Central de la UNAM, Ciudad Universitaria (Patrimonio de la Humanidad UNESCO 2007), en la Ciudad de México.**

Sus 4 paredes exteriores están decoradas con el mural *Representación Histórica de la Cultura* (Juan O’Gorman, 1950–1956).

**Imagen 6: Polyforum Cultural Siqueiros, Ciudad de México. De fondo, el edificio del World Trade Center (WTC) de la Ciudad de México.**

Alguna vez nombrado el mural más grande del mundo, *La marcha de la humanidad* (8.700m<sup>2</sup>, David Alfaro Siqueiros, 1966) conforma tanto la decoración exterior como interior de este foro cultural y de espectáculos en la Ciudad de México (cerrado temporalmente por motivos de preservación).



Crédito: Daniel Aguilar (arteycultura-com-mx)



Imagen 7: “Epopéya del pueblo mexicano” (Diego Rivera, 1935), escaleras del Palacio Nacional, en el marco del 3er Informe de Gobierno del ex-presidente Enrique Peña Nieto (2015), donde anunció la creación de la Secretaría de Cultura.

Además del valor artístico y cultural del mural de 3 secciones (un total de 276m<sup>2</sup>), esta referencia representa un claro ejemplo del papel de la cultura en la diplomacia y comunicación política a través del uso de elementos identitarios.

Crédito: miro-medium-com



Imagen 8: Palacio de Bellas Artes, Centro Histórico de la Ciudad de México, (2ª mitad del S.XIX - 1934)

Considerada la Institución y monumento más importante en la vida artística y cultural de México, antiguamente conocido como Teatro Nacional, es ejemplo del proceso de embellecimiento afrancesado de la Ciudad de México durante el régimen de Porfirio Díaz. Desde 1959, es sede del Ballet Folklórico de México de Amalia Hernández, el cual desde entonces se presenta ininterrumpidamente y semanalmente en su Sala Principal.

Fuente: Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA).



Crédito: mexicodesconocido-com-mx

Imagen 9: Templo de San Sebastián Bernal, Estado de Querétaro. Al fondo, la Peña de Bernal.

Además de ser el 3er monolito más grande del mundo, la Peña es un elemento clave y parte del entorno cultural donde se celebran anualmente los ritos de memoria y tradiciones vivas de los otomí-chichimecas de Tolimán, Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO desde 2009.

Fuente: Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI)

Imagen 10: Francisco Toledo (Juchitán, 17 de julio de 1940 - Oaxaca, 5 de septiembre de 2019)

Pintor, escultor, promotor cultural, editor y activista mexicano reconocido por su labor de conservación del patrimonio cultural y natural. Fue reconocido en 2017 por Forbes como “el artista plástico en vida más notable de México”.

Fuente: aristeguinoticias-com



Crédito: Forbes-com-mx





**Imagen 11: "Dualidad", de Rufino Tamayo (Oaxaca, 26 de agosto de 1899 - Ciudad de México, 24 de junio de 1991). Museo de Antropología, Ciudad de México.**

Uno de los pintores modernos mexicanos más importantes del S.XX. El Museo Tamayo de Arte Contemporáneo es el resultado de su esfuerzo por acercar el arte del S.XX al público mexicano. Fuente: museotamayo.org



Crédito: eluniversal.com

**Imagen 12: Altar y ofrenda de muertos, en Pátzcuaro, Michoacán.**

Las celebraciones del Día de los Muertos, declaradas elemento patrimonial inmaterial por la UNESCO en 2008, se llevan a cabo los días 1 y 2 de noviembre. Es una tradición fruto de la cultura indígena y las celebraciones católicas del Día de los Fieles Difuntos y Todos los Santos. En México, la concepción de la vida y la muerte es un fenómeno de folclor, parte del imaginario colectivo, y en estos días los difuntos regresan para festejar con sus familias y seres queridos.



Crédito: viamexico.mx

**Imagen 13: Área de Protección de Flora y Fauna 'Cañón de Santa Elena', en el estado norteño de Chihuahua.**

**Imagen 14: 'Árbol de la Vida', artesanía de barro originaria del Pueblo Mágico de Metepec, Estado de México.**

Después de los medios audiovisuales, la artesanía es la actividad cultural que más aporta al PIB en México. También ha sido utilizada con fines de diplomacia cultural (la Embajada de México en España cuenta con 2 árboles de la vida de gran tamaño, situados en los escaparates de vidrio, con vista al público).

Crédito: (Flickr)





		mixteco del suroeste de Puebla	Puebla
		mixteco de Tlaltetpan	Puebla
		mixteco de Zapotitlán	Puebla
38	náhuatl	30	náhuatl de la Sierra, noreste de Puebla
			náhuatl del noroeste central
			náhuatl del Istmo
			náhuatl de la Huasteca Veracruzana
			náhuatl de la Huasteca potosina
			náhuatl de Oaxaca
			náhuatl de la Sierra negra, sur
			náhuatl de la Sierra negra, norte
			náhuatl central de Veracruz
			náhuatl de la Sierra oeste de Puebla
			náhuatl alto del norte de Puebla
			náhuatl del Istmo bajo
			náhuatl del centro de Puebla
			mexicano bajo de occidente
			mexicano del noroeste
			mexicano de Guerrero
			mexicano de occidente
			mexicano central de occidente
			mexicano central bajo
			mexicano de Temixco
			mexicano de Puente de Ixtla
			mexicano de Tetela del Volcán
			mexicano alto de occidente
			mexicano del oriente
			mexicano del oriente central
			mexicano del centro bajo
			mexicano del centro alto
			mexicano del centro
			mexicano del oriente de Puebla
			mexicano de la Huasteca Hidalguense
39	oluteco	1	oluteco
40	otomí	9	otomí de la Sierra
			otomí bajo del noroeste
			otomí del oeste
			otomí del oeste del Valle del Mezquital
			otomí del Valle del Mezquital
			otomí de Ixtenco
			otomí de Tlilapa o del sur
			otomí del noroeste
			otomí del centro
41	paipai	1	paipai
42	pame	2	pame del norte
			pame del centro
43	pápago	1	pápago
44	pima	3	pima del norte
			pima del sur
			pima del este
45	popoloca	4	popoloca del norte
			popoloca del centro
			popoloca de oriente
			popoloca del oriente
46	popoloca de la Sierra	1	popoloca de la Sierra
47	q'anjob'al	1	q'anjob'al
			Campeche
			Chiapas
			Quintana Roo
48	q'eqchi'	1	q'eqchi'
			Campeche
			Quintana Roo
49	qato'k	2	mocho'
			tuzanteco
			Chiapas
50	sayulteco	1	sayulteco
51	seri	1	seri
52	tarahumara	5	tarahumara del oeste
			tarahumara del norte
			tarahumara de Cumbres
			tarahumara del centro
			tarahumara del sur
53	tarasco	1	purépecha
54	teko	1	Teko
55	tepehua	4	tepehua del sur
			tepehua del sur
			tepehua del norte
			tepehua del oeste
56	tepehuano del norte	1	tepehuano del norte
57	tepehuano del sur	3	tepehuano del sur alto
			tepehuano del sur bajo
			tepehuano del sur central
58	texistepequeño	1	texistepequeño
59	tlahuica	1	tlahuica
60	tlapaneco	9	tlapaneco del sur
			tlapaneco del oeste
			tlapaneco central bajo
			tlapaneco del suroeste
			tlapaneco del este
			tlapaneco del centro
			tlapaneco del norte
			tlapaneco del noroeste alto
			tlapaneco del noroeste bajo

61	tojolabal	1	tojolabal	Chiapas
62	tonaco	7	tonaco del sureste	Veracruz
			tonaco central del norte	Puebla
			tonaco del cerro Xinolatépetl	Puebla
			tonaco central alto	Veracruz
			tonaco de la costa	Veracruz
			tonaco del río Necaxa	Puebla
			tonaco central del sur	Puebla
				Veracruz
63	triqui	4	triqui de San Juan Copala	Oaxaca
			triqui de la media	Oaxaca
			triqui de la alta	Oaxaca
			triqui de la baja	Oaxaca
64	tseltal	6	tseltal del occidente	Chiapas
			tseltal del norte	Chiapas
			tseltal del norte	Chiapas
			tseltal del oriente	Chiapas
			tseltal del oriente	Chiapas
			tseltal del sur	Chiapas
65	tsotsil	7	tsotsil del este alto	Chiapas
			tsotsil del noroeste	Chiapas
			tsotsil del norte bajo	Chiapas
			tsotsil del centro	Chiapas
			tsotsil del este bajo	Chiapas
			tsotsil del norte alto	Chiapas
			tsotsil de los Altos	Chiapas
66	yaqui	1	yaqui	Sonora
67	zapoteco	62	zapoteco de Texmelucan	Oaxaca
			zapoteco de la Sierra sur, noroeste bajo	Oaxaca
			zapoteco de la Sierra sur, noroeste	Oaxaca
			zapoteco de San Antonino el Alto	Oaxaca
			zapoteco de la Sierra sur, oeste bajo	Oaxaca
			zapoteco de la Sierra sur, noroeste alto	Oaxaca
			zapoteco de San Miguel Aloápam	Oaxaca
			zapoteco serrano, del noroeste	Oaxaca
			zapoteco serrano, del este	Oaxaca
			zapoteco serrano, bajo	Oaxaca
			zapoteco serrano, del noroeste bajo	Oaxaca
			zapoteco de Santa María Temaxcalapa	Oaxaca
			zapoteco del oeste de Tuxtpec	Oaxaca
			zapoteco de Santiago Yaveo	Oaxaca
			zapoteco serrano, del este	Oaxaca
			zapoteco serrano, del sureste	Oaxaca
			zapoteco serrano, del sureste medio	Oaxaca
			zapoteco serrano, del sureste alto	Oaxaca
			zapoteco de Santiago Laxopa	Oaxaca
			zapoteco serrano, del sureste bajo	Oaxaca
			zapoteco serrano, del oeste medio	Oaxaca
			zapoteco de Valles del sur	Oaxaca
			zapoteco de San Vicente Coatlán	Oaxaca
			zapoteco de la Sierra sur, del este bajo	Oaxaca
			zapoteco de la costa oeste	Oaxaca
			zapoteco de la costa central	Oaxaca
			zapoteco de la Sierra sur, central	Oaxaca
			zapoteco de la Sierra sur, noreste	Oaxaca
			zapoteco de la Sierra sur, noroeste medio	Oaxaca
			zapoteco de Quiaviuzcas	Oaxaca
			zapoteco de la Sierra sur, del norte	Oaxaca
			zapoteco de la costa noreste	Oaxaca
			zapoteco de Mixtepec	Oaxaca
			zapoteco de la Sierra sur, del sureste bajo	Oaxaca
			zapoteco de la Sierra sur, del sureste alto	Oaxaca
			zapoteco de Santa María Quiérogolani	Oaxaca
			zapoteco de San Bartolo Yautepéc	Oaxaca
			zapoteco de Asunción Tlacolulita	Oaxaca
			zapoteco de la costa este	Oaxaca
			zapoteco de Valles, oeste	Oaxaca
			zapoteco de San Felipe Tejalápam	Oaxaca
			zapoteco de Valles, noroeste	Oaxaca
			zapoteco de Valles, norte	Oaxaca
			zapoteco de Valles, del noroeste medio	Oaxaca
			zapoteco de Valles, del noroeste bajo	Oaxaca
			zapoteco de Valles, del suroeste medio	Oaxaca
			zapoteco de Zimatlán de Álvarez	Oaxaca
			zapoteco de Valles, del oeste central	Oaxaca
			zapoteco de Valles, del centro	Oaxaca
			zapoteco de Valles, de suroeste alto	Oaxaca
			zapoteco de Valles, del suroeste central	Oaxaca
			zapoteco de Valles, del centro bajo	Oaxaca
			zapoteco de Valles, del norte central	Oaxaca
			zapoteco de Valles, del este central	Oaxaca
			zapoteco de San Baltazar Chichicapam	Oaxaca
			zapoteco de Valles, del este medio	Oaxaca
			zapoteco de Sierra sur, del noreste alto	Oaxaca
			zapoteco de Valles, del noreste	Oaxaca
			zapoteco de la montaña del Istmo, bajo	Oaxaca
			zapoteco de la montaña del Istmo, alto	Oaxaca
			zapoteco de Petapa	Oaxaca
			zapoteco de la planicie costera	Oaxaca
68	zoque	8	zoque del centro	Chiapas
			zoque del sur	Chiapas
			zoque del este	Chiapas
			zoque del norte alto	Chiapas
			zoque del norte bajo	Chiapas
			zoque del noroeste	Chiapas
			zoque del sureste	Chiapas
			zoque del oeste	Oaxaca

## Anexo XIII

### “Resumen estadístico del cine mexicano en 2018”

Fuente: IMCINE (2018) “Anuario Estadístico de Cine Mexicano 2018”, extracción de la página 9.

Tabla 1. Resumen estadístico del cine mexicano en 2018 / Table 1. Statistical Summary of Mexican Cinema in 2018 •	
Habitantes / Inhabitants	131.4 millones / million
Asistencia a salas de cine / Movie Theater Attendance	320 millones / million
Asistencia a películas mexicanas / Attendance to Mexican Films	30.3 millones / million
Promedio de asistencia anual por habitante / Average Annual Attendance per Inhabitant	2.8
Ingresos en taquilla / Box Office Revenue	16 292 millones / million
Precio promedio por boleto / Average Ticket Price	49.54 pesos (2.6 dólares / dollars aprox.)
Complejos cinematográficos / Movie Complexes	886
Pantallas / Screens	7 024
Pantallas digitales / Digital Screens	99 %
Festivales cinematográficos en México / Film Festivals in Mexico	155
Cineclubes contabilizados / Film Clubs Talled	614
Estrenos / New Releases	499
Películas mexicanas estrenadas / Mexican Films Released	115
Películas mexicanas producidas / Mexican Films Produced	186
Películas mexicanas apoyadas por el Estado / Mexican Films with State Support	53 %
Óperas primas / First Films	98
Directores con segundas y terceras obras / Directors with Second and Third Works	52
Directores con trayectoria / Career Directors	36
Cortometrajes mexicanos producidos / Mexican Short Films Produced	553
Documentales digitales mexicanos / Mexican Digital Documentaries	79
Telespectadores a películas mexicanas de reciente producción en TV abierta (desde el año 2000) Viewers to Recently Produced Mexican Films on Open TV (since the year 2000)	95.9 millones / million
Transmisiones de películas en TV abierta / Broadcasts of Films on Open TV	4 782
Transmisiones de películas mexicanas en TV abierta privada / Broadcasts of Mexican Films on Open Private TV	1 097
Transmisiones de películas mexicanas en TV abierta pública / Broadcasts of Mexican Films on Open Public TV	791
Transmisiones de películas mexicanas en TV de paga / Broadcasts of Mexican Films on Pay TV	11 910
Película mexicana con más audiencia en TV abierta Mexican Film with the Highest Viewership on Open TV	<i>No se aceptan devoluciones</i> <i>Instructions not Included</i> (3.6 millones de televidentes / million viewers)
Película mexicana con más audiencia en TV abierta pública Mexican Film with the Highest Viewership on Public Open TV	<i>Tivoli</i> (254 000 televidentes / viewers)
Película mexicana con más audiencia en TV de paga Mexican Film with the Highest Viewership on Pay TV	<i>El inocente</i> (274 000 televidentes / viewers)
Visualizaciones de películas mexicanas estrenadas en salas de cine en 2018 (gratis o no legales) Viewings of Mexican Films Theatrically Released in 2018 (free or illegal)	8.9 millones / million
Película mexicana con más visualizaciones / Most Viewed Mexican Film	<i>Tuya, mía... te la apuesto</i> (2 millones / million)
Premios internacionales para el cine mexicano / International Awards for Mexican Films	78



**ANEXO XIV**  
Matriz de Datos – variables originales de capital cultural

Población	Estados (territorial (R0))	VECTOR DE IDENTIDAD TERRITORIAL										VECTOR DE IDENTIDAD HISTÓRICA										VECTOR DE IDENTIDAD CULTURAL										VECTOR DE IDENTIDAD COLECTIVA									
		V1_CPAT	V1_LEARO	V1_ZARQ	V1_BAQQ	V1_AMAT	V1_DO	V1_GAST	V2_PPOT	V2_EPAT	V2_EMMH	V2_RCUU	V2_PLIND	V2_LIND	V2_PMAO	V3_MUSEO	V3_ERECEN	V3_BIBLIO	V3_COCULT	V3_CINES	V3_PCINE	V3_EDIT	V3_FEST	V4_PREM	V4_APDY	V4_OBAL	V4_TITUL	V4_DELEC	V4_ELEC	V4_CIVIL	V4_UNIV										
131244	589	1157	0	79	3	0	0	14	20	44	4	0	0	3	36	36	111	26	90	19	48	14	24	617	76	264	36.5	59.4	8.4	0	44										
331756	79113	277	1	1710	10	0	32	6	70	4	5	2.21	4	1	71	44	165	28	331	62	78	28	33	429	264	512	42.725	62.6	4.1	1	90										
710229	73877	288	8	1689	11	0	5	16	20	129	4	0	0	2	42	25	88	23	71	9	22	10	5	255	59	56	28.377	58.7	3	0	25										
89931	51833	3267	17	917	6	1	4	53	26	4	5	93.19	9	1	26	19	98	15	38	9	22	7	7	1526	66	43	28.866	70	11.2	0	43										
521798	73857	2360	10	2725	20	3	4	276	41	12	8	99.33	14	4	69	28	434	37	97	19	47	15	46	2216	344	427	19.409	68.4	10.8	1	100										
3556574	247087	828	5	1727	11	1	6	73	22	18	2	86.23	4	3	65	39	267	35	237	32	63	18	62	1773	253	349	28.622	54.4	3.2	0	94										
818663	1499	5027	5	336	10	0	241	546	7	1936	4	2879	1	0	425	272	878	285	1774	915	1071	158	1204	8581	2673	210	69.716	70.6	3.3	1	340										
2954915	115171	956	1	447	9	1	4	46	22	23	4	2.18	1	7	74	36	200	42	204	21	55	16	32	255	154	96	24.813	63.6	6.5	0	71										
711235	5465	1074	2	427	6	0	0	19	22	3	3	0	0	1	29	30	78	18	53	22	23	10	2	605	50	3045	28.376	64.1	13	0	16										
16197698	119648	1861	1	572	4	2	0	46	21	86	2	89.95	3	2	54	17	218	19	50	26	23	15	18	405	192	193	22.986	57.1	5.5	0	51										
863877	39589	4948	18	2321	13	0	5	548	22	278	13	73.17	5	9	105	128	830	194	146	71	174	34	71	1013	879	494	51.52	67.9	3.4	0	242										
3533251	63794	6564	5	1491	2	2	12	179	7	32	5	30.58	2	6	148	52	288	62	238	92	98	20	38	381	255	198	38.867	53.2	1.7	0	111										
2818359	20987	363	10	1992	8	2	5	298	36	4	3	99.06	4	1	42	42	294	33	109	30	44	16	38	792	150	403	40.051	64.1	12	0	53										
7644800	89137	3820	4	1768	6	0	3	158	15	30	6	98.05	3	6	48	25	385	52	97	21	33	17	27	1038	181	977	28.987	65.7	9.1	0	60										
4684471	59864	1678	3	2223	14	2	34	183	12	72	10	61.15	2	8	157	106	436	175	463	176	170	35	193	1074	287	1552	40.543	59.2	3.5	1	202										
993811	4941	823	6	2119	13	3	9	388	10	140	11	94.28	4	8	64	43	310	88	160	202	61	31	60	700	324	478	28.989	58.5	7.9	1	99										
1161050	21821	4198	8	1111	5	1	0	174	8	34	3	63.5	1	2	59	37	197	43	152	46	37	14	14	830	237	272	45.312	67.1	8.5	0	86										
5119504	64555	15005	1	880	8	1	12	76	9	76	2	92.72	3	3	17	10	98	12	42	12	22	5	11	533	88	159	23.67	57.1	9.7	0	32										
3967899	95364	1054	1	1631	4	0	19	27	20	18	5	0	0	3	74	78	456	46	577	89	104	28	78	479	227	1051	27.805	55.8	4.1	0	101										
6168883	33919	5400	11	4955	10	1	28	786	51	146	10	99.43	15	5	90	33	685	149	84	41	36	12	60	2113	898	86	26.201	67.2	6.8	0	77										
2038372	1789	11242	8	2361	6	3	14	265	19	167	8	98.18	7	9	99	74	1508	173	259	59	116	44	64	920	372	1273	37.647	68.3	3.5	1	226										
1591982	50350	4795	4	1215	4	0	0	205	7	27	6	78.5	1	6	85	62	109	60	185	32	51	19	10	535	184	437	32.796	64.7	5.6	0	68										
2717820	62848	162	16	519	19	1	15	24	15	0	6	86.43	9	3	30	24	71	24	176	24	30	15	3	699	152	173	30.243	60.2	9	0	23										
2946321	58992	6216	2	998	6	1	2	54	19	67	3	98.27	3	3	49	109	274	80	104	28	35	23	17	900	144	180	32.342	63.6	7	0	95										
2650300	184934	560	1	1011	5	0	0	40	14	14	5	33.3	2	4	42	21	442	29	209	19	43	17	40	865	129	304	29.907	60.5	6.2	0	89										
239272	24661	1685	1	1657	9	1	2	92	16	25	2	77.1	7	2	48	68	184	79	168	20	53	30	52	893	182	236	50.861	51.9	9.8	0	120										
3441098	79829	98	5	1738	2	1	4	28	13	8	3	86.46	4	1	26	31	588	28	110	7	23	2	24	637	110	201	36.546	71.4	9.6	0	52										
1372847	3914	711	3	396	4	2	2	48	4	9	2	0	0	2	36	32	193	45	222	8	42	10	24	381	126	305	26.368	62.1	6.8	0	136										
812505	72815	1307	4	1174	2	1	4	101	5	24	3	65.92	2	2	38	13	193	18	43	11	13	8	9	288	139	105	40.336	66.4	9.4	0	39										
2891775	39340	1803	10	7965	6	2	2	240	22	43	5	94.12	11	6	74	67	626	240	315	80	110	32	115	1638	642	789	25.35	65.9	5	0	211										
1579209	75040	2278	17	2129	6	1	17	94	17	41	6	98.14	1	2	65	29	186	62	170	37	61	13	31	1041	215	501	26.462	75.4	9.3	1	41										
119830753	1987183	79715	184	53305	247	35	485	5091	630	3936	164	N/A	123	121	2336	1666	11882	2323	7024	2244	2833	734	2483	38933	10167	15892	N/A	N/A	N/A	7	3058										

**ANEXO XV**  
**“Ránking de felicidad 2016-2018” – World Happiness Report 2019**  
 Helliwell et. al (2019, pg. 24)

**Figure 2.7: Ranking of Happiness 2016-2018 (Part 1)**

